Domingo 25 de Noviembre de 1866 — **MONTEVIDEO.** — **2ª Epoca—Año 3—Núm. 665**

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente. D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.
NOVIEMBRE 25.

El tránsito de Santa Catalina, virgen y mártir: la cual en Alejandría en el imperio de Maximiano, por haber confesado la fé de Cristo fué puesta en la cárcel, azotada por largo tiempo con escorpiones, y últimamente degollada alcanzó la palma del martirio. Su cuerpo fué maravillosamente trasladado por los ángeles al monte Sinaí, en donde es venerado con gran concurso y devocion.

San Moisés, presbítero y mártir, en Roma; el cual estando con otros en la cárcel consoló muchas veces San Cipriano con sus cartas. Hizo frente este Santo con ánimo invencible no solo á los gentiles, sino tambien á los cismáticos y herejes novicianos, y al cabo de la persecucion de Decio, como refiere San Cornelio papa, fué glorificado con un admirable martirio.

San Erasmo, mártir, en Antioquía.

El martirio de San Mercurio, soldado, en Cesaréa de Capadocia; el cual con la proteccion del ángel que le guardaba, venció á los bárbaros, triunfó de la crueldad de Decio, y lleno de trofeos de los muchos tormentos que padeció, voló al cielo con la corona del martirio.

Santa Jucunda, virgen, en Emilia, provincia de Italia.

Efemérides.
330—Fundacion de Constantinopla.

Salidas de Correos
La correspondencia se recibe hasta las 4 de la tarde en el Correo, para las Piedras, Canelones, Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia, Pando, Maldonado, San Cárlos y Rocha.
Y mañana para Canelones, Santa Lucía, San José, Porongos, Pando y Minas.

EL SIGLO

Buena señal.

No hay mejor barómetro para juzgar de una situacion, que las medidas gubernativas que se adoptan.

La esterilidad de documentos oficiales no prueba muchas veces solamente la indolencia de los gobernantes, sino que las mas de ellas es una demostracion evidente de la impotencia para obrar en tal ó cual sentido.

Habíamos pasado una quincena completamente estéril á este respecto, y si á ello se agrega la falta de novedades del teatro de la guerra, es preciso confesar que la tarea del periodismo se hace fastidiosa, sobre todo si se tiene el anhelo de no insistir continuamente sobre un mismo tema.

Cada decreto gubernativo es como un meteoro que aparece de tiempo en tiempo, y que la mayor parte de las veces, no deja señal alguna de su huella luminosa; asi es que preocupando la atencion pública por un par de dias, queda despues sepultado en la tumba del olvido, y lo peor es que se encargan de sus exéquias los mismos que debieron haberle dado vida y cumplimiento.

En este caso, se encuentran varias disposiciones importantes y circulares que han quedado reducidas como se dice vulgarmente á letra muerta.

Hoy vemos en la seccion oficial un decreto que es de bastante trascendencia y sobre el que hemos creido deber llamar la atencion pública, porque no todos se fijan en esa seccion, ya por la poca frecuencia con que contiene documentos de importancia, cuanto por la conviccion que tiene el público de que por lo general no se armoniza la práctica con el testo de las disposiciones.

Nos referimos al decreto del ministerio de Hacienda derogando el de 20 de Junio, que eximia á los Bancos de convertir los billetes circulantes por oro durante seis meses y fijando el 1.° del próximo Diciembre, para empezar la conversion.

Cuando el Gobierno expidió el decreto que hoy deroga, la prensa hizo observaciones muy juiciosas respecto de él, é indicó modificaciones que el Gobierno mas tarde tuvo que aceptar aun que revistiéndolas con el carácter de una oferta hecha por el comercio, ofreciendo su concurso para asegurar la responsabilidad de los Bancos.

Se dijo entonces, que el Gobierno se habia visto forzado á tomar esa medida extrema, en vista de la crisis financiera que habia conmovido las plazas principales de Europa y que podia hacerse sentir hasta en el Plata, cuyo comercio está tan ligado con muchas de las principales casas europeas.

En efecto, la situacion era dudosa, pero como lo dijimos entonces, el medio de evitar un peligro posible, no era creando un conflicto real.

Este hubiera ocurrido indudablemente, si los ánimos no se hubieran calmado, con las garantias ofrecidas por el comercio, que con ese rasgo de desprendimiento restableció la confianza, aseguró el crédito de los Bancos, y dió validez á la disposicion gubernativa.

La sola garantia del Gobierno por respetable que fuera su crédito, no podia tener el carácter de efectiva, por cuanto el estado del Erario lo imposibilitaba de poder atender á cualquier emergencia que surgiese.

Disposiciones de esa naturaleza se pueden tomar en paises cuyo Erario se encuentra libre de compromisos inmediatos que absorven todas sus entradas, y en cualquier momento pueden echar mano de fondos suficientes para evitar una bancarrota.

Pero nosotros preguntamos si hubiera llegado el momento de necesitar un millon de pesos para equilibrar la situacion de los Bancos, de donde los hubiéramos sacado, cuando estamos todavia siendo deudores del Banco Mauá.

La providencia ha querido que la crisis financiera en Europa haya disminuido gradualmente, en lo que no ha influido poco, la solucion de las grandes cuestiones que amenazaban conmover en su base todo el antiguo continente.

Era pues llegado el momento que el Gobierno volviera sobre sus pasos, y dejase sin efecto una disposicion puramente de circunstancias y que no pudo tener otra disculpa que la de una necesidad urgente, como en efecto vemos que lo ha comprendido el Gefe del Estado restableciendo las obligaciones contraidas por los Bancos, segun las disposiciones de 23 de Marzo de 1865.

Como puede no ser la última vez que se presente una situacion financiera como la que suspendió la conversion del papel, debe este Decreto servir de base para un estudio profundo de la materia, el cual se puede hacer sin gran trabajo, teniendo á la vista las disposiciones que se han adoptado en Europa y especialmente en Inglaterra, esplicadas luminosamente en la famosa circular del ministro del ramo, cuya traduccion se publicó en todos los diarios de la Capital.

Si ha salido bien este primer ensayo, es preciso no envanecerse con su resultado, sino comprender que su éxito no ha sido debido á la habilidad con que fué confeccionado, sino al torrente de los acontecimientos que dieron una nueva faz al estado de Europa.

Repetiremos hoy lo que deciamos entonces, de acuerdo con *La Opinion*, únicos diarios que combatimos la forma del decreto.

Cuando se adoptan medidas de tanta trascendencia y que afectan los intereses generales de toda una poblacion, no pueden hacerse improvisaciones, sino que es preciso estudiarlas con mucha detencion.

Tampoco pueden ser la obra de un solo hombre, por competente que sea en la materia, sino el resultado comparativo de las opiniones vertidas por un consejo idóneo, porque muchas veces un detalle, mina en su base la disposicion mas oportuna en el fondo.

Nos felicitamos de que tan pronto haya llegado el dia de que el Gobierno deje sin efecto esa disposicion, porque las causas han desaparecido.

El Decreto á que venimos aludiendo, restablece la confianza pública y fortifica el valor del medio circulante.—Desde el 1.° de Diciembre próximo, sabe el público que su papel vale tanto como el oro, y puede entregarse á cualquier genero de transacciones ó de cambios sin pérdidas ni descuentos, lo que importa decir que el crédito queda nuevamente consolidado.

F. y A.

El telégrafo eléctrico

La compañia, á quien debemos hacer la justicia que merece, de haber llevado á cabo esta empresa con la mayor actividad, publicó hace algunos dias un aviso que nos parece incompleto, y sobre el cual hacemos algunas observaciones.

En primer lugar, no espresa el aviso si en las 20 palabras que toman como punto de partida, van comprendidas la direccion y la firma del despacho, ó si la administracion hace abstraccion de ellas.

Omite tambien el aviso decir si será permitido usar números y abreviaturas, como tambien las horas en que las oficinas estarán abiertas al público.

Ademas nos parece esencial conocer tambien como se arreglará el servicio de reparticion de los mensages á domicilio, y que precio habrá que pagar al repartidor, segun las distancias.

Creemos que la administracion ha de completar el aviso á que nos referimos, pero acercándose el dia en que ha de funcionar el telégrafo, no seria de mas hacerlo con anticipacion, por que siendo este servicio nuevo entre nosotros, el público necesita conocer los arreglos que presiden á su organizacion.

Siendo nueva esta empresa y de importancia los gastos hechos para plantearla, no queremos hacer observacion contra el precio elevado de los despachos fijado en 4 $ n. por 20 palabras, desde el momento que la misma empresa promete reducir los precios con el aumento de tráfico, sin embargo de creer nosotros que solo un precio mas cómodo podrá procurar ese aumento de tráfico. Como interesados hablamos, pues no seremos por cierto los últimos en hacer uso de los telégramas para procurar á nuestros lectores las noticias importantes que puedan interesarles, y francamente el precio nos contendrá muchas veces, pues los establecimientos de diarios aqui no permiten hacer todavia grandes sacrificios á ese respecto—no somos el *Times* ni el *New-York Herald*—y no dudamos que en el comercio las mismas consideraciones limitarán tambien el uso de ese medio de comunicacion.

Segun las tarifas que tenemos á la vista, en Chile, por ejemplo, se cobran los precios siguientes:

Por cada mensaje que no esceda de diez palabras, sin contar firma ni direccion:

De Valparaiso	á Santiago	0 30 cents.
Idem	á Curicó	0.65 «
Idem	á Talca	0.75 «

y 2 cts. mas por cada palabra escedente.

En Francia, los despachos de una oficina á otra, en el mismo territorio del imperio, pagan 2 francos (4 reales) por despacho de 20 palabras inclusa la direccion.

Es de esperar pues que no tardará mucho el dia en que la empresa haga alguna modificacion en su tarifa.

—Desde el momento que hablamos de telegrafia, creemos oportuno recordar la noticia que hemos leido hace poco del descubrimiento que acaba de hacer el caballero Bonelli de la aplicacion de la tipografia á la telegrafia eléctrica, pretendiendo que ese nuevo sistema es mas regular y rapido que los de Morse y de Hughen. En efecto, segun las esperiencias hechas en un trayecto de 140 leguas, entre Milano y Neuchâtel, ese sistema permite transmitir 20 palabras en 20 segundos, ó 1,400 palabras por hora, que las oficinas reciben impresas en lindos caracteres romanos. La composicion tipográfica es independiente del aparato, y 4 compositores bastan para alimentar las máquinas tipo-telegráficas, en razon de tres despachos por minuto.

Recomendamos la apreciacion de esta mejora á la empresa. A.

Los efectos del libre cambio.

Lo que pasa en Bélgica, en el ramo tipográfico, prueba una vez mas cuan benéficos son los resultados de la libertad de comercio.

Cuantos proteccionistas habia en Bélgica creyeron y anunciaron que el tratado celebrado en 1852 con la Francia, iba á arruinar la industria de la libreria y de la fabricacion de papel. Todos los esclusivistas de aquel pais se lamentaron como otros tantos Jeremias, anunciando la ruina total de la industria Belga, cuya prosperidad veian ligada con el negocio de la reproduccion de las obras francesas y destruida por el tratado que consagraba el libre cambio con el derecho de la propiedad literaria.

Pues bien, los cálculos de los proteccionistas han salido errados. ¡Mas todavia! La industria Belga en esos ramos, lejos de disminuir, ha progresado de un modo asombroso desde entonces.

¡No hay como la libertad para causar semejantes fenómenos!

Hé aqui los números que refiere la estadistica. Mírense en este espejo los proteccionistas *humanitarios* y patriotas.

En el año 1851, antes del tratado, la esportacion del papel de Bélgica alcanzó á la cantidad, en valor, de 1.675,527 francos.

Y en el año 1860, *despues del tratado*, esta misma esportacion se elevó á 5.359,131 francos.

En el año 1851, el valor de los libros Belgas introducidos en Francia alcanzó á 416,557 francos—y en el año 1860, esa introduccion se elevó á 735,777 francos.

Con este aumento en el movimiento mercantil mejoró tambien la condicion de los operarios tipógrafos, pues los salarios diarios que en el año 1852 solo eran de 2 fr. 50 cents. se elevaron en el año 1860 á 3 fr. 15.

No solo el comercio y la industria, ganaron con el sistema de la libertad y del libre cambio, sino que mejoró tambien la condicion del operario.

¡Qué leccion para los proteccionistas y los esclusivistas!

Sin embargo, no por eso se confesarán vencidos: ¡tan grande es la ceguedad de los hombres sistemáticos! A.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

CIRCULAR.

Montevideo, Noviembre 5 de 1866.

Deseando el Gobierno evitar las reclamaciones á que suele dar lugar la apertura de calles públicas en los pueblos, se previene á la Comision, que en los casos en que fuese necesario practicar esa operacion para el ensanche y comodidad de aquellos, se verifique de acuerdo con el Gefe Político, teniendo siempre presente el menor perjuicio de los propietarios á quienes se fijará un término prudencial para recoger las sementeras ó cualquier otra clase de plantios que hubiesen hecho en sus terrenos.

Es bien entendido que en todos estos casos deberá recabarse previamente la autorizacion superior que corresponde.

Lo que se comunica á la Comision para su debido conocimiento y fines consiguientes.

Dios guarde á la Comision muchos años.

Alberto Flangini.

A la Comision E. Administrativa del Departamento de........

Ministerio de Gobierno.

DECRETO.

Montevideo, Noviembre 23 de 1866.

Habiéndose aceptado la renuncia que del cargo de Gefe Político de Tacuarembó ha elevado D. Juan Bautista Castro, el Gobernador Provisorio de la República, acuerda y decreta:

Art. 1.° Nómbrase Gefe Político del Departamento espresado, al Ciudadano D. Cárlos Reiles.

2.° Comuníquese, publíquese, y dése al R. C.

FLORES.
Alberto Flangini.

INTERIOR

Comision E. Administrativa.

Extracto de la sesion de la noche del 23 del corriente.

Solicitud de D. Jorge Challenger—A la Comision de Obras Públicas—Solicitud de D. A. Calcagno—A la Comision de Salubridad—Solicitud de Dª. Paula G. de Larrzabal—A la Comision de Contribucion Directa—Solicitud de D. Benito Morales—A la Comision de Hacienda.

ASUNTOS Á LA ÓRDEN DEL DIA

Informe de la Comision de obras sobre la solicitud de los señores Gurmendez y Ellauri, aprobado—Informe de la misma sobre la solicitud de don Felipe Vitora referente al empedrado de la prolongacion de la calle del Rio Negro, aprobado—Informe de la C. de O. P. sobre la solicitud de los señores Gurmendez y Ellauri, aprobado—Idem de la misma sobre la solicitud de los mismos referente al empedrado de las calles del sud, aprobado—Idem sobre la solicitud de Dezorsi y Challenger, aprobado—Solicitud de don Cristóbal Rodó, despachado.

A pedimento de varios interesados, se acordó que se concediera una prórroga de veinte dias para la presentacion de los planos del nuevo mercado.

Se levantó la sesion á las 10 y media.

EXTERIOR

Anexiones por cambios.

Con el título de *Las anexiones por cambios*, dá á conocer el *International* de Lóndres ciertos proyectos de modificaciones territoriales que atribuye á Bélgica, Holanda y Prusia. Aunque sin saber lo que pueda haber de cierto en las revelaciones de aquel periódico, son bastante curiosas para que merezcan conocerse. En los tiempos anexionistas que corren, no hay que despreciar ningun rumor ni descuidar ningun síntoma.

«Si hemos de creer, dice, á varios síntomas, indiscreciones é informes que no carecen de valor, parece tratarse de pequeños movimientos territoriales y cambios de soberanias entre Bélgica, Holanda y Prusia.

Se trata de lo siguiente: sabidas son las dificultades que se han suscitado entre Mr. de Bismark y el rey de los Paises-Bajos, á propósito del Limburgo y del Luxemburgo holandés.

El rey de los Paises-Bajos, no obstante la presion de Mr. de Bismark, repugna entrar por su ducado de Luxemburgo en la Confederacion del Norte, y querria que los prusianos saliesen de la ciudadela de aquella plaza.

Mr. de Bismark conoce que sus exigencias no son bien miradas en todas partes. Todo esto no se hace sin interesar á la Bélgica, que toda se alarma. Mas parece que se hallaria una combinacion que dejaria arreglado á todo el mundo.

El rey de los belgas, Leopoldo II, ofreceria al rey de los Paises-Bajos la parte del Limburgo que le tocó á su padre por el tratado de Lóndres y que contina con la Holanda, y es toda holandesa: se cree que esto convendria á los Paises-Bajos. En cambio el rey de Holanda restituiria al rey de los belgas la parte del Luxemburgo que le ha quedado. Esta se halla enteramente separada de sus Estados, contiene una poblacion puramente francesa y convendria mucho á la Bélgica, cuya frontera se estenderia entonces sobre la de Francia hasta el curso del Mosela.

Ahora bien, en ese arreglo amistoso, el Limburgo y el Luxemburgo, que formaban parte de la precedente Confederacion germánica, ¿no deberian volver á la Confederacion del Norte de Alemania, que Mr. de Bismark pone en estos momentos en manos de la Prusia? Esto se queria en Berlin como medio de interesar á la vez al reino de los Paises-Bajos y al reino de Bélgica en la politica del rey Guillermo I, y de abrir facilidades á la politica de atraccion natural que la unidad germánica está destinada á ejercer en derredor suyo. En Bruselas no se veria en ello inconveniente, pues el reino de Bélgica interesaria así á la Confederacion de la Alemania del Norte en la independencia efímera de su territorio.»

La escuadra española del Pacífico.

Hé aqui la siguiente reseña enviada á *La Patria* de Madrid, del viaje que han hecho los buques de la escuadra española del Pacífico, desde el Callao á las islas de la Sociedad, y su salida mas tarde para Filipinas:

«Sabido es que ocho dias despues del temerario y glorioso ataque del Callao, abandonó nuestra escuadra el fondeadero de San Lorenzo, dividiéndose en dos grupos, que tomaron opuestas direcciones. El general Mendez Nuñez, con la *Villa de Madrid*, la *Blanca*, la *Almanza* y la *Resolucion*, cingió hácia el Cabo de Hornos, de dificilísimo remonte, en aquella estacion, que allí equivale á enero ó febrero en el mar Báltico. Se dirigió á Rio Janeiro, á donde felizmente llegó, aunque un temporal rezagó á la *Resolucion* en las Malvinas, y aunque las tripulaciones sufrian muchas bajas y males en el viaje, con el escorbuto. A estas horas ya se le habrá incorporado la *Resolucion* en el Rio Janeiro, y sabemos hace ya muchas semanas que se hallaba aquel general en aquel puerto con sus tres fragatas reparadas y sus tripulaciones en buena salud.

Pero hasta hace pocos dias no hemos sabido del paradero del grupo principal de la escuadra vencedora en el Callao, que á las órdenes del brigadier D. Manuel de la Pezuela, se separó de las cuatro fragatas, emprendiendo el 10 de mayo, desde San Lorenzo, una navegacion de 3,300 leguas con direccion á Filipinas. Aunque seguras, son incompletas las noticias recibidas por un buque ballenero, que llevó desde Papeitio, en las islas de la Sociedad ó de Otaiti, la correspondencia de nuestros marineros á nuestro cónsul en San Francisco de California.

La *Berenguela*, aunque la mas lastimada de nuestras fragatas en el ataque del Callao, y la que sufrió mayor número de bajas en muertos y heridos, fué, no obstante, la primera que fondeó en aquel puerto en 9 de Junio, llevando la insignia del Sr. Pezuela. Llegó con 204 enfermos, y entre los muchos infelices que habia tenido que sepultar en el mar, se contaron tres de los heridos en aquel sangriento encuentro. En su travesia de treinta dias, lo mismo para los gefes y oficiales que para los marineros y soldados, lo mismo para los pocos que quedaban sanos que para los enfermos y aun para los moribundos, no hubo mas alimento que tocino y bacalao rancios, y agua amareada; y hasta las medicinas, se les habian concluido.

Iguales penalidades afligieron, y por algunos dias mas, á las tripulaciones de la *Vencedora*, del *Marqués de la Victoria* y de otro trasporte de vapor que les acompañaba, y que llegaron entre el 11 y el 14 de Junio, que fué el dia en que fechó el Sr. Pezuela su comunicacion al gobierno. Aun no habia llegado la *Numancia*, aunque se sabia que estaba próxima, y su tardanza no era de estrañar, porqué á los buques de hierro se les ensucian los fondos mucho mas pronto que á los de madera; y debiendo aquel gran buque de coraza andar á la vela, porque carecia de carbon, se esplica perfectamente esa demora.

El archipiélago de la Sociedad corresponde á la Polinesia, y se estiende entre los 149° y los 155° de longitud de Cádiz y entre los 16° y 18° de latitud meridional, contando mas de 50,000 habitantes, entre los cuales gran número de colonos franceses, bajo la proteccion de cuya bandera se hallan aquellas islas, conocidas tambien con el nombre de Otaiti. Son de clima templado y fertilísimo en los productos mas necesarios para la vida. La llegada de nuestros buques fué alli un acontecimiento. Las autoridades francesas, inmediatamente que se presentó la *Berenguela*, y supieron por el brigadier Pezuela el estado de su tripulacion y el de las de los otros buques que la seguian, se apresuraron á habilitar un vasto edificio para los enfermos, y á facilitar todos los socorros y víveres frescos que pidió el comandante de las fuerzas. Los que habian sobrevivido á tantas penalidades, encontraron alli pronto remedio á sus males. Nuestros buques, no solo repararon alli sus averias, sino que hicieron provision de carbon y de todos los demás artículos para continuar su navegacion á Manila.

Estas son las noticias que resultan de algunas cartas que se han recibido de aquella fecha. Posteriormente han llegado otras que alcanzan hasta el 7 de julio, en cuyo dia todavia continuaban nuestros buques en Otaiti, sin duda por esperar á que se restableciesen los muchos enfermos que allí llevaria mucho despues la *Numancia*, y á que se limpiase tambien los fondos de ese magnífico buque.

Segun las noticias mas recientes, aunque no directas, que se han recibido por California y Nueva York, el dia fijado para la salida de Otaiti de toda la parte de nuestra escuadra que conduce á Manila el señor Pezuela, era el 17 de julio. Aunque la distancia de Otaiti á Filipinas es de 300 leguas mas que del Callao ó San Lorenzo á Otaiti, nuestros buques la habrán recorrido en mucho menos tiempo. Antes, por falta absoluta de carbon, tuvieron que valerse de las velas para mover barcos maltratados, con gente enferma y mal alimentada; y ahora habrán podido emplear las máquinas con gente ya restablecida y todas las averias bien reparadas. En menos de treinta dias, es decir, á mediados de agosto, habrán podido llegar á Manila, con la ventaja de contar en su derrota con porcion de puertos de naciones amigas, donde remediar cualquier trabajo que haya podido ocurrirles.

¡Qué abnegacion y qué paciencia la de nuestros marinos y soldados! Llegaron á Otaiti contando cinco meses sin haber recibido su estipendio, y en general faltos de calzado y de muchas prendas indispensables; y, sin embargo, no se oyó un murmullo en tripulaciones tan acongojadas. Hasta murieron sin quejarse los que no debian volver á pisar la tierra patria, y la sirvieron á costa de sus vidas.

Cuando la parte de nuestra escuadra que se alejó del Callao el 10 de mayo pueda presentarse en Cádiz, podrá nuestra marina nacional vanagloriarse de ser la sola que haya dado el ejemplo de una escuadra de seis buques de guerra, dando la vuelta al mundo por completo, y eso careciendo de muchos artículos necesarios para cualquier navegacion ordinaria. ¡Cuánta gloria entonces para el caudillo que la haya guiado en ese marcha inmensa como el mundo mismo!»

Las cosechas en Francia.

Creemos de interés dar á conocer á nuestros lectores los siguientes párrafos de un artículo que sobre las cosechas en 1866 publica *La France*:

«La situacion de las cosechas, dice, preocupa con justo motivo los ánimos todos: compréndese hoy muy bien que la agricultura es el manantial de donde brota la prosperidad del pais, y que cuando ella sufre, todo sufre.

Pero en el estado de nuestra organizacion social, no son ya temibles las escaseces: en vano se querria asustar á las poblaciones con esa palabra anticuada. El telégrafo, que trasmite con tanta rapidez las órdenes del comercio; los ferro carriles por cuyo medio se verifican los trasportes en tan amplia escala y con tanta facilidad; las marinas poderosas de los diversos paises, que están dispuestas siempre á marchar á paises lejanos y á volver cargadas de todos los objetos que parecen necesitarse; el crédito ampliamente establecido, que está siempre á disposicion del comercio; la actividad incesante que se encuentra en los hombres que se entregan á todas las operaciones que pueden reportarles beneficios, tales son los elementos que han borrado la palabra escasez del diccionario de los pueblos de Europa. Los años pueden ser malos en el interior de tal ó cual pais, pero las otras naciones están siempre dispuestas á ayudar á los que tienen necesidades y á restablecer el equilibrio.

De consiguiente, la escasez no es mas que una palabra vana; pero ciertos años son mas difíciles de atravesar que otros. Esto es lo que sucederá probablemente para la campaña de 1866 á 1867.

Todas las calamidades se han reunido para hacer mala la situacion. Lluvias continuadas y, por consiguiente, una humedad anormal, han causado graves daños á las cosechas; el oidium, esa terrible enfermedad de los vegetales, ha originado indudablemente pérdidas de consideracion; la cosecha de los gusanos de seda ha quedado en gran parte destruida: el gusano blanco y el moscon han devorado plantas preciosas, y las inundaciones han venido á añadir sus desastres á todas esas desgracias.

¿En qué proporciones hará falta el trigo? Hemos recibido numerosos documentos y todos están conformes en decir que la cosecha de trigos será inferior por lo menos en una cuarta parte á la de un año comun. Para motivar un déficit tan subido, nuestros corresponsales se apoyan con razon en la mala calidad de los granos y en su peso, que difícilmente llegará á 74 ó 75 kilógramos el hectólitro, y todavia las clases inferiores quedarán muy por bajo de esas cifras.

Un déficit de una cuarta parte de una cosecha comun nos parece exagerado, porque representaria de 20 á 22 millones de hectólitros, puesto que nuestra produccion asciende á 90 ó 95 millones de hectólitros. Un déficit de 10 á 12 millones nos pareceria ya muy considerable, porque debemos hacer entrar en cuenta la situacion mucho menos mala, de los otros cereales, cuyos precios se han elevado muy poco sensiblemente.

Hay un hecho que merece notarse. En todos los puntos de Francia reina una especie de agitacion febril, de la que ha resultado en los trigos y en las harinas una subida que nos parece algo desordenada y sobre todo muy rápida. Pues bien, en medio de todos esos rumores contradictorios, la Inglaterra permanece tranquila, las poblaciones no se conmueven con esceso, el movimiento de alza camina con mucha lentitud, lo cual parece indicar que el comercio sabe bien donde podia abastecerse.

Por otra parte, los inmensos depósitos de algunas plazas están muy lejos de hallarse vacios, y nuevos arribos vienen constantemente á llenar el déficit originado por la venta. Todas estas operaciones se verifican de un modo normal, y esa calma nos tranquiliza. Verdad es que no estamos acostumbrados á carecer de trigo en Francia, y que la noticia de un déficit, por corto que sea, conmueve á las masas y las impresiona vivamente.

Como quiera que sea, no debemos asustarnos por el déficit que dejará el trigo, porque tenemos á nuestra disposicion todos los medios de llenarlo con facilidad. Tenemos la certeza de que la compra de granos en el estrangero no ejercerá una influencia deplorable sobre nuestra situacion monetaria; no juzgamos ni aun posible que la importacion llegue durante la estacion á la cifra de diez millones de hectólitros, porque en los años en que falta la cosecha, los habitantes de los campos acortan el consumo del trigo, acudiendo al centeno, al maiz, á la avena, á las patatas, etc.

Ya demostraremos en otro artículo que estas diversas cosechas se encuentran generalmente en mejor situacion que la del trigo.

Aun cuando los arribos de este género llegasen á 10 millones de hectólitros, tendriamos que desembolsar 250 á 300 millones cuando mas, y esta suma no es bastante para asustar á un pueblo que vive en medio de tantas riquezas. Únicamente es de desear que nuestras hermosas manufacturas recobren su vuelo, y que la esportacion de nuestros productos maravillosos, y sin disputa superiores, se verifique en grande escala. Asi tendremos muy pronto á nuestra disposicion las sumas suficientes para cubrir la compra de los trigos necesarios para nuestro alimento.»

Suiza.

De algunos dias acá se ha suscitado entre los periódicos suizos una viva polémica relativa á la recogida dispuesta por la policia de Ginebra, de cuatro libelos contra la familia imperial de Francia. Esta recogida se ha efectuado á consecuencia de una queja oficial del gobierno francés. Los periódicos radicales censuran al gobierno de Suiza por haber cedido á semejante reclamacion referente á publicaciones de índole político. Los periódicos semi-oficiales contestan que no hay cosa alguna política en dichos libelos, que están plagados de calumnias.

Los cuatro libelos recogidos llevan los siguientes títulos: *El príncipe Napoleon y el Palais Royal—La princesa Matilde—Los cuarenta bandidos—Las noches de Saint-Cloud.*

Cuéntase que recientemente, cuando el príncipe Napoleon llegó á Ginebra, viajando de incógnito, le fué presentado á bordo del vapor del lago uno de los primeros ejemplares del libelo escrito contra él.

La isla de Candia.

La isla de Candia, teatro hoy de tan sangrientos combates entre opresores y oprimidos, se prolonga en su configuracion de Oeste á Este; tiene cinco veces mas longitud que latitud, y está dividida por una cadena de montañas con tres elevaciones equidistantes al Este, al centro y al Oeste. En las playas del Norte están Canea, Bethymne, Candia y Litta. En la del Sur las ciudades de Selnio, Sphakia, Matala y Jerapetra.

Es evidente que los turcos tratan de apoderarse de las cimas de las montañas para encerrar á los insurgentes entre estas y el mar que los rodea. En los espacios que existen entre las tres alturas referidas, es donde se espera que tengan lugar todos los acontecimientos militares.

Méjico.

La Crónica de Nueva-York publica noticias de Méjico del 4 de setiembre recibidas por el *Rappahannck*, llegado á Nueva-Orleans.

Reinaba la mayor tranquilidad en la capital de Méjico, y nada se hablaba ya de conspiraciones.

El emperador Maximiliano estaba firmemente resuelto á variar la politica de contemporizacion y de amalgama de elementos heterogéneos que ha practicado desde su advenimiento al trono. Ahora, tratando de gobernar con los principios y con los hombres del partido conservador, ha hecho entrar en el ministerio de Justicia al Sr. Larés, uno de los jefes de dicho partido.

Este es el primer paso dado para el cambio que acabamos de anunciar, del cual espera obtener grandes ventajas.

Refrendado por el nuevo ministro, se ha espedido un decreto derogando las disposiciones vigentes sobre revision de venta de bienes nacionales, é imponiendo una contribucion estraordinaria de 15 por 100 sobre el capital de dichas ventas. Contra la providencia han reclamado algunos estranjeros, entre otros Mr. Corwin, encargado de negocios de los Estados-Unidos, que posee de estos bienes un valor aproximado de dos millones de pesos. Con este motivo, y para huir de complicaciones enojosas, el emperador ha prorogado la fecha en que la ley debe comenzar á regir, con lo cual se han aquietado los especuladores americanos.

Varias noticias

Tenemos cartas del Haya que nos esplican la disolucion de las Cámaras. El ministro, Mr. Myer, habia hecho dimision, y al dia siguiente de aceptada, aparecia su nombramiento para gobernador general de las indias orientales.

Esto habia originado que la discusion del Mensaje fuera interrumpida por una proposicion de censura contra el ministerio, proposicion aprobada por 39 votos contra 23.

Este voto, no muy constitucional, pues que tendia á coartar las facultades del poder ejecutivo, habia sido el origen de la disolucion de las Cámaras.

—Las instancias que el rey de Holanda ha creido conveniente formular cerca del emperador de los franceses á fin de obtener su apoyo contra la presion de Prusia en la cuestion de Luxemburgo, parecen haber obtenido un primer resultado relativamente satisfactorio. Por el pronto, segun nos escriben de Paris, las cortes de Berlin y La Haya han convenido dejar este asunto en *statu quo* durante cierto término, á fin de examinarlo mas tarde con calma cuando la situacion de Alemania sea mas tranquila y la Confederacion del Norte se halle vigorosamente organizada.

—Un periódico francés asegura de nuevo que Francisco II y su familia han resuelto retirarse á España.

Esta noticia no tiene verdadero fundamento. Las últimas cartas de Roma dicen, en efecto, que en una gran recepcion celebrada recientemente en el palacio Farnesio, el ex-rey de Nápoles declaró que no saldrá de Roma sino con Pio IX.

—Yo no soy aqui, añadió, un rey estranjero, sino un príncipe romano. Soy el duque de Castro, y con este título habito en Roma.

—Segun dice un periódico francés, el conde de Montalambert, ha sido nombrado por unanimidad miembro correspondiente de la Academia de la historia de Madrid.

—La duquesa de Berry ha dejado su residencia de Brunsée y dirigídose al castillo de Frhosdorff, en que habita el duque de Burdeos, gefe de la rama primogénita de los Borbones.

—Un telégrama de Constantinopla anuncia que el príncipe Cárlos de Hohenzollern queda reconocido definitivamente como príncipe de Rumania. La investidura tendrá lugar en breve.

—El sombrero que gastan las aldeanas del valle de Amblés revela un hecho histórico muy importante. En 1110 fueron destrozadas en Cuenca las dos compañías con que Avila contribuia á la guerra y que ocupaban sitio preferente. Por esta circunstancia, y por una peste que diezmó la ciudad, creyó el moro Abdalla-Alhazem que hallaria desguarnecida la plaza y voló á sitiarla: pero una heroina, Jimena Blazquez, tomó á su cargo la defensa: disfrazó de hombres á las mujeres, coronó con ellas las murallas, se valió de ardides que hicieron creer al enemigo que llegaban refuerzos, y este levantó el cerco. Este disfraz fué el origen del sombrero chambergo que usan las mujeres del valle de Amblés, y por aquel heróico hecho quedó á Jimena y sus descendientes el privilegio de tener voto en Concejo.

—Entre los muchos objetos que escitan en Avila la curiosidad del viajero, es uno de los mas notables su soberbia muralla almenada, diferentes veces destruida y reparada en sus primeros tiempos. La que hoy existe es de un aspecto imponente; aun está bastante bien conservada, y algunos de sus arcos, como los del alcázar y San Vicente, ofrecen una perspectiva atrevida, gallarda y majestuosa. Su figura es de un exágono muy irregular y mide 2 521 metros de circunferencia, con nueve puertas, una de ellas impracticable. Su espesor es de 3 metros 90 centímetros. Su altura varia segun su situacion mas ó menos accesible. La parte mas elevada se aproxima á los 14 metros, correspondiendo 1·21 á las almenas, estas por lo general muy débiles y al parecer muy reparadas. El número de cubos ó torreones dicen que eran 88, pero ya faltan algunos, con un diámetro de 7 y medio á 8 metros.

Los arquitectos Casandro y Florian de Pituerga dirigieron su construccion, que es de grandes trozos de piedra muy dura unida con fuerte argamasa. Su levantamiento duró desde 1090 á 1099, ocupándose en ella por término medio diario 1.900 obreros. En su construccion entró gran parte del material de los primitivos muros, y por ciertas letras y signos que en algunas piedras se advierten, suponen ser testimonios de una antigüedad anterior á Roma. En uno de los cubos fronteros á la basílica de San Vicente se vé una piedra volada que por su figura se supone representar la cabeza de la mula que condujo al sitio de dicha basílica, segun hemos dicho antes de hoy, el cuerpo de San Pedro del Barco.

—Para juzgar cuáles son en el fondo los sentimientos que hoy animan la politica francesa en sus relaciones con la Prusia, recuerda un periódico un incidente ocurrido en 1858, despues del atentado de Orsini, preparado y combinado en Inglaterra. En las Tullerias reinaba viva animosidad contra el gobierno británico, y las

FOLLETIN
39

EL MONJE NEGRO
ó
EL HAMBRE DE MADRID

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

Por D. TORCUATO TÁRRAGO Y MATEOS.

En el periodo de seis años luchamos contra los soldados mas bravos del mundo.

Dimos cerca de quinientas batallas y acciones de guerra, unas con prospera y otras con adversa fortuna, sin contar los innumerables encuentros de los guerrilleros.

Sucumbieron seiscientos mil franceses, sin haber podido asegurar su dominacion entre nosotros.

Nos apoderámos de todas las plazas que ellos tomaron con pérfidas traiciones.

Y hubiéramos llegado á Paris, á las órdenes de Castaños, si el desastre de Waterloo no hubiera encadenado al moderno Prometeo en la roca de Santa Elena.

Tal es el cuadro donde va á desenvolverse el segundo periodo de nuestra obra.

Dijimos en una ocasion, que no eramos historiadores; por lo tanto, nos abstenemos de dar nuevos detalles.

Vamos á principiar con el año 1812, época en que comienza á decaer el poder frances, y en que resalta la heroicidad española de una manera gigantesca.

Nosotros comprendemos por heroicidad de un pueblo, cuando este, á mas de luchar con un enemigo poderoso, tiene que vencerse á si mismo.

Hé aqui la prueba.

El azote de la guerra, la devastacion de los campos, la falta de hombres, el consumo espantoso de los enemigos, produjeron la muerte con la muerte de la agricultura sobrevino el hambre.

Esta se desplegó con toda su horrorosa desnudez á principios del año 12.

Quisiéramos hacer la historia de este desastre, el mas terrible de todos; pero nos limitaremos á presentar aquellos episodios que están unidos á la accion de nuestra obra.

Pero si alguno desea algo mas que tiene su curiosidad, fije la atencion en lo que vamos á decir.

Hay en el Museo Nacional de Pinturas un gran lienzo, en el que está pintada la historia del hambre, de tal modo que horroriza. Un hombre hinchado, pálido, contraido, devora el troncho de una col: á sus pies rueda el cadáver de un niño: tres guerreros ofrecen pan á un jóven estenuado, que lo rehusa y oculta el rostro: una jóven lanza el último suspiro, mientras un hombre del pueblo, indignado, trata de vengar en los tres soldados franceses el odio que revienta en su corazon.

Este cuadro, obra de Aparicio, es una dolorosa epopeya.

Esta epopeya es una verdad.

CAPITULO II

LA ALQUERÍA.

> En su circunferencia reina un profundo silencio, y todo es apacible el aire, la luz y las tinieblas. *Pablo y Virginia.*

Volvamos á estender la vista sobre aquel valle solitario, en donde habia quedado refugiada la familia del baron de San Yuste.

Dos años habian trascurrido desde que este marchara á Francia, y desde entonces no tuvieron otras noticias, sino las mas crueles y dolorosas.

En tan largo periodo no es facil contar las lágrimas que derramaron las tres mujeres que se veian sin apoyo humano.

Al principio todo marchaba revestido de halagueñas esperanzas. Al fin de cada mes se presentaba un hombre, entregaba á esta familia una cantidad de dinero suficiente para atender con holgura y comodidad á las exigencias de la vida, y daba algunas noticias del baron, aunque siempre vagas é indeterminadas.

Esta existencia uniforme y monótona no tenia alteracion.

Gabriela pasaba el tiempo al lado de su madre, entregada á melancólicos pensamientos; pero Tula, que todo lo veia siempre de color de rosa, se ocupaba en destruir las negras nubes que se amontonaban sobre aquellos dos corazones sin esperanza.

Pero llegó el término en que Tula principió tambien á perderla.

El baron no volvia.

Se ignoraba el paradero de don Cárlos de Montalban.

Anselmo dejó de escribir á su amada.

Aquellas tres mujeres temblaron.

Una noche, sin embargo, llamaron á deshora á la puerta de la alquería.

Tula era valiente, y salió á abrir.

Encontróse con un hombre cubierto con un gran sombrero, envuelto en un albornoz de marino, y apoyado en un palo de encina.

Tula tuvo miedo ante semejante visita; pero el desconocido penetró en la casa sin decir una palabra, cerró la puerta, y volviéndose en seguida hácia la jóven, esclamó:

—¿Me conoces?

Esta pregunta aclaró las dudas y disipó el temor.

—¡Anselmo! gritó la jóven arrojándose en sus brazos.

A esta voz acudieron la baronesa y su hija.

La presencia de aquel digno servidor causó una alegria dificil de expresar. Anselmo fué conducido en triunfo á las habitaciones interiores.

El noble jóven lloraba.

—¿Y mi esposo?

—¿Y mi padre?

Preguntaron simultáneamente la madre y la hija.

Una nube sombria se estendió por la frente de Anselmo.

Por la ansiedad con que fueron hechas estas preguntas, conoció la intensa inquietud de aquellos corazones.

—El señor baron está preso, dijo por último el jóven.

—¡Oh! ¿En dónde? preguntó la baronesa, cruzando las manos, llena de mortal inquietud.

—En Francia.

—¡Acaso su vida!....

—Descuidad: está segura.

Anselmo refirió la história de los acontecimientos que habian sucedido: manifestó que el conde de Malvar y el baron habian sido encerrados en un castillo: que don Cárlos de Montalban habia sido preso en compañia de otro jóven caballero; y despues de haber dado cuantos pasos le fueron posibles para entenderse con su amo, lo logró por fin, recibiendo de este la órden de volver á España y cuidar de su familia.

El jóven montañes espuso los motivos que le habian impulsado á cumplir la voluntad del baron, y volvia con la esperanza de que brillaria pronto el dia que terminase tanto contratiempo.

Pero desde la aparicion de Anselmo hasta el año de 1812, habian pasado dos años, y ni volvió á saberse del baron, ni de ninguno de aquellos que trataron de salvar á Fernando VII.

Su familia estaba triste y desconsolada.

En este momento, pues, es cuando fijamos los ojos en el silencioso valle que les servia de morada.

La baronesa se habia levantado temprano, como de costumbre, y fué á abrir las verdes persianas que caian al modesto jardin que en las horas de ocio ella y su hija habian plantado, merced á su larga estancia en aquel sitio.

Principiaban los dias de Marzo, y la primavera parecia anticiparse sobre su trono de flores. Un aire templado y puro daba vigor á la desfallecida naturaleza.

La baronesa llamó á Anselmo, este corrió á su lado para saber lo que queria de él.

No hemos hablado de esta señora hasta este momento.

Nos contentaremos con decir que ere el tipo de las buenas madres y de las buenas esposas. Llamábase Elena de Noilan.

Dulce, afable, bondadosa, encerraba en su pecho tesoros de abnegacion y de amor.

Anselmo la miraba con sumo respeto: así es que, cuando se acercó á ella, quiso leer en su semblante el dolor que la aquejaba.

—Necesito hablarte, dijo ella mirando hácia la alquería, por temor de ser oida. Voy á hacerte confidencias importantes, que no quiero salgan de tu corazon; pues cuando nos amenaza el porvenir, no quiero que nadie presienta el peligro.

—Hablad, señora, contestó Anselmo. Os escucho con toda mi alma.

—Antes voy hacerte una pregunta.

—Hacedla.

—¿Crees que volverá mi esposo?

—Sí, señora.

—¿Y si por desgracia hubiera.....muerto?

La baronesa se puso tan pálida al decir estas palabras, como si fuesen ciertas.

Anselmo se sonrió y contestó:

—¡Oh, no! Apartad ese mal pensamiento de vuestra imaginacion.

—¿Luego confias?

—Sí, señora, confio.

—En ese caso pongamos en Dios nuestra esperanza, contestó la dama con la resignacion de aquellas mugeres griegas que anteponian el amor de la patria á los sentimientos de la maternidad: Ahora, escúchame.

La baronesa fué á sentarse en un ángulo del jardin, cerca del modesto arroyo que murmuraba en un lecho de musgo. En seguida continuó:

—Cuando mi esposo marchó á Francia, todos los meses se presentaba un hombre desconocido, y me entregaba á su nombre cierta cantidad, con la que atendiamos á nuestros gastos.

—¿Y ese hombre no ha vuelto á parecer?

—No.

—¿Desde cuándo?

—Hace ya mucho tiempo.

El fiel Anselmo se puso pálido, casi sin él comprenderlo.

—Muy grave es esa noticia, murmuró con voz sorda.

—A fuerza de economias he podido llegar hasta aqui, prosiguió la baronesa. Despojada de nuestros bienes, sin otra esperanza que ese socorro misterioso, que nos ha servido para sobrellevar la espantosa crisis que estamos atravesando, hoy me veo reducida al último estremo.

Anselmo tembló al oir estos detalles. Todo el celo y el afecto que profesaba á aquella familia, se despertaron con mas fuerza en el fondo de su alma.

No teniendo con quien pegarla, principió á morderse las uñas, signo de su impaciencia y sus sentimientos.

—Es decir, señora, dijo por último, que estáis como nosotros cuando nos encontramos en campaña.

—No te comprendo, Anselmo.

—Quiero decir, que.... estáis dispuesta á quemar vuestro último cartucho....

El jóven montañes no sabia como espresar la idea de que su ama no tenia dinero.

—Tampoco te entiendo.

Señora: hay cosas que me cuesta un trabajo estraordinario decirlas con sus verdaderas palabras. Mi lealtad se conmueve al pensarlas tan solo.

—Sin embargo, fuerza es que nos entendamos.

Eso sí, por vida del rey. Queria preguntaros una cosa que me llena de rubor y de ira.

—Bien: ¿qué?

—Lo diré. ¿No teneis dinero?

—Asi es, Anselmo, contestó la baronesa, dejando correr por sus mejillas dos silenciosas lágrimas.

—¡Voto al diablo! ¿Y qué vais á hacer?

—Hé aqui mi perplejidad. Ayer me pasó una cosa terrible.

—¿Qué?

—El dueño de la alquería me pidió tres meses de arrendamiento que se le deben.

—¡Oh!

Y Anselmo estaba dispuesto á llorar como su ama.

—Le pedí una prórroga.

—¡Vos!.... ¡vos, señora, pedir prórroga!

—¡Qué quieres! Fué preciso.

—¿Y la alcanzásteis?

—Me la negaron.

El jóven rechinó los dientes, y lanzando una mirada de fuego, esclamó:

—Señora, ¿quién es el dueño de esta alquería? esclamó casi fuera de sí.

—¿Por qué quieres saberlo?

—Porque voy á enseñarle á tratar con la noble señora baronesa de San Yuste. Yo haré ver á ese antropófago, que no se humilla á una dama tan principal como vos.

—Sosiégate, Anselmo, contestó la baronesa. El propietario tiene derecho para reclamar los intereses vencidos. ¿Qué hemos de hacerle?

—Estoy conforme; pero no lo estoy con esa negativa. En fin, ¿que quiere?

—Quiere el abono de los tres meses en el término de dos dias, y de lo contrario, se me ordena desocupe este modesto retiro.

Anselmo se puso rojo hasta el blanco de los ojos.

—¿Conque tal es la proposicion de ese miserable!

—Sí.

—En ese caso, esclamó el noble jóven, cada vez mas indignado, será fuerza que se le pague.

—¡Pagarle!

—Señora, la guerra es productiva: he hecho en ella algunos ahorros....

La baronesa á su vez se puso encendida al oir estas palabras.

—Calmaos, prosiguió Anselmo: conozco lo que sufris en este instante; pero es preciso.... absolutamente preciso, que aceptéis mi bolsa. En ella encontraréis unas veinte onzas.... ¡Una miseria! pero mas vale algo en estas circunstancias azarosas. Ya veis.... el pueblo se muere de hambre: dos libras de pan cuestan veinte reales: se necesita comer y vivir, y para vivir y comer es necesario dinero. Comprendedme, señora: mientras puede volver el hombre que os traia mensualmente la cantidad que necesitábais para vuestras atenciones.... mejor dicho: yo le buscaré.... me daréis sus señas, y aunque sea en el centro de la tierra, allí daré con él. Luego, ¡quién sabe! los franceses se irán.... van de capa caida.... no pueden con nosotros....y el dia menos pensado, tran, tran á la puerta: —¿Quién?—El señor baron.... don Cárlos y todos los valientes que lucharon por salvar al rey. Entonces renace la alegria, y no habrá por qué llorar. ¡Mil diablos! ¡llorar vos, señora! No lo consentirá el hijo de su padre.

La perorata de Anselmo no podia ser mas tierna ni mas elocuente.

personas de confianza que rodeaban al emperador le instaban vivamente á que declarase la guerra á la Gran Bretaña. Pero el emperador, tranquilo en medio de tanta efervescencia, dicen que contestó lo siguiente á las personas de su confianza: «La venganza, señores, es un manjar que se ha de comer frio».

La Prusia puede meditar estas palabras.

—La salud del príncipe Pedro Napoleon Bonaparte ha estado últimamente bastante comprometida. El príncipe, que padece de un anthrax muy grave, habia sufrido en Aix-les-Bains una operacion que no habia obtenido buen resultado. De regreso á Auteil, ha sido operado otra vez el príncipe por el doctor Nelaton, y se espera que el ilustre enfermo se halle fuera de peligro.

El príncipe Pedro Napoleon Bonaparte, que nació el 12 de setiembre de 1815, lleva el título de alteza como sobrino de Napoleon I.

—Segun leemos en el *Jornal des Pirenees Orientales*, está terminado el túnel de San Elme en el ferro-carril de Perpiñan á nuestra frontera. Se vá á trabajar en seguida en la estacion de Port Vendres, hasta cuyo punto quedará terminada la línea para la próxima primavera.

Es sensible que no adelante con igual rapidez los trabajos desde Gerona á la frontera de Francia.

China.

Leemos en el *Moniteur* los siguientes detalles que escriben desde Pekin.

Hace once meses que en Pekin, ni en los paises de su alrededor ha caido una gota de agua. Las mieses se han secado completamente y los cultivadores están reducidos á una suma miseria. La falta de lluvia y nieve en invierno, constituye una verdadera calamidad pública, y preocupa en alto grado al gobierno chino. En casos semejantes acostumbra el celeste imperio ordenar á las jóvenes, las plegarias generales, y ceremonias expiatorias.

Durante el verano de 1865, habiéndose prolongado, la *Gaceta Oficial* publicó un decreto, en el que el emperador hacia votos de rectificar su conducta y de ocuparse con mas actividad de las necesidades de su pueblo, al mismo tiempo exhortaba á los funcionarios públicos, el que atenuasen las penas que las leyes imponen á los culpables, sin apartarse de la senda de la justicia y de la verdad; el poner en libertad á los injustamente encarcelados, como tambien en abreviar el tiempo en los procesos.

El emperador acaba de publicar un decreto análogo, por el cual manda al ministerio de justicia, que se dé la libertad á todos los individuos que se hallen en las prisiones del Estado, y juzgar todas las causas con la mayor brevedad posible y mejorar el régimen de las prisiones.

Uno de los miembros de la corte de Censores, ha recordado con este motivo, que los chinos perdian la costumbre de enterrar sus parientes, segun los ritos, y ha sostenido que las almas de los que habian muerto se oponian sin duda, á que los deseos y súplicas de las poblaciones no fueran oidas favorablemente. Otro censor, llamado Hia-Hien-King, acaba de presentar al trono un memorial, en el que se queja de los abusos de los empleados de los gobiernos provinciales.

«Estos hombres, dice este Censor, son capaces de todo engaño, como tambien de poner todo medio en práctica para llegar al fin que se proponen. Los procesos que llegan á caer en sus manos, son una verdadera mina, que esplotan con una rapacidad que nunca se satisface; por cuya razon los pueblos, prefieren sufrir las violencias de los malos ciudadanos, que dirigirse á los tribunales para hacerse hacer justicia.»

El censor Hia-Hien-King, concluye pidiendo que los mandarines no den mas empleados, que el número estrictamente necesario para las necesidades de sus servicios respectivos, haciendo al mismo tiempo un cuadro del espanto que estos empleados subalternos inspiran á las poblaciones chinas.

Esta pintura no es exagerada, y á juzgar por sus propias confesiones, es de esperar que el gobierno ponga remedio á males cuya estension y gravedad son incontestables.

NOTICIAS DIVERSAS

«El New-Yorck Herald.»

El diario mas importante de los Estados-Unidos es *El New-York Herald*. Un escocés, Mr. James Gordon Bennet, lo fundó treinta años há, y su dueño, que aun lo conserva, despues de haber sido el padre del periodismo en aquel pais, es hoy uno de sus ciudadanos mas acaudalados. Empezó por vender diariamente de seiscientos á setecientos ejemplares, y hoy llega á ciento veinte y cinco mil. No ha conseguido esto sin lucha, ni sin habérselas con muchos adversarios, envidiosos del éxito; pero á todos los ha reducido al silencio.

El cuerpo de redaccion de *El Herald* comprende cuatro clases de escritores: los redactores de fondo, los de tijera, los *reporters* ó cronistas, y los corresponsales. En *El Herald* hay nueve de los primeros, cinco de tijera, veinte y cinco cronistas y un traductor. Todos á sueldo fijo y aumentado de tiempo en tiempo.

Los redactores de fondo hacen lo mismo que los de todas partes: los de tijera repasan las correspondencias, llaman la atencion sobre ellas y registran, para entresacar lo útil, los cuatrocientos ó quinientos periódicos recibidos diariamente. La obligacion de los cronistas es especial: á las órdenes de un redactor que debe estar al corriente de todo lo que ocurra, pasean la ciudad y recogen cuanto en materia de ceremonias, hechos diversos, crímenes, desgracias, acontece en todos los barrios.

Por la mañana se reunen los redactores de fondo, bajo la presidencia del director, y discuten las cuestiones del dia, repartiéndose los trabajos. Los cronistas reciben despues instrucciones acerca de los puntos en que deben fijarse y de la estension que han de tener los artículos, y desde las dos hasta las tres de la madrugada no cesan de llegar cuartillas á manos del regente. A las tres y media queda hecho el ajuste y pasan las formas á la estereotipia. El *Herald* tarda dos minutos en la estereotipia de cada plana, y reune por este medio cuatro moldes completos tirados en máquinas de vapor de gran poder, que despachan en pocas horas. Si hay una noticia importante antes de las cinco, se para el tirado, se incluye la noticia en una de las formas, y con ella se hace una tirada estraordinaria despues de acabar la cotidiana.

No es, pues, mucho, que confesemos que *El Herald* es el primer periódico del mundo, al cual siguen de lejos los demás.

Hemos visto como viven los grandes periódicos en Nueva-York. Ahora digamos algo del anuncio, que constituye el rendimiento principal y mas saneado de aquellas empresas. Baste decir que á *El Herald* le producen sus anuncios mas de trece millones de reales al año: la mitad cobra *La Tribuna*, y poco menos *El Times* y *El Post*.

Así se esplica que el propietario de *El Herald* está levantando para sus oficinas un edificio de mármol que costará cinco millones de francos, y que los accionistas de *La Tribuna* hayan repartido en un trimestre trescientos mil francos.

¡Aviso á los empresarios!

De una revista de teatros copiamos la siguiente anécdota:

«Federico el Grande, rey de Prusia, no solo conquistaba provincias que anexionaba á su naciente reino, sino que curaba instantáneamente las ronqueras y constipados de los cantantes.

Entre los que componian la compañía de ópera que actuaba en el teatro real de Berlin habia una prima-donna, artista de inmenso talento y reputacion, que dividia su tiempo entre ataques de nervios y ataques á la garganta, de manera que por cualquier capricho, hacia que la representacion se suspendiese.

Un dia que el gran rey estaba en su palco, el director de escena se presentó diciendo:

Señoras y caballeros, la empresa tiene el sentimiento de anunciar que nuestra prima-donna está ronca y que se suspende la representacion.

Al oir esto, el gran Federico se volvió hácia su ayudante de campo, le dió al oido una órden, y asomándose al palco, hizo una seña á los músicos de la orquesta para que no se marchasen.

¿Qué va á suceder aquí? se preguntaba el público?

Pasó un cuarto de hora....el público no sabe qué pensar, pero tiene esperanza en su rey, que se muestra alegre y sonrie como un soberano que viene á su teatro á divertirse.

De pronto se levanta el telon... preséntase

Señores y caballeros, esclama, tengo el placer de anunciar que curada súbitamente de su ronquera la prima-donna, tendrá el honor de cantar la ópera.

En efecto, la famosa cantatriz se presentó... estaba muy pálida, pero nunca habia cantado como cantó aquella noche: el rey la habia curado instantáneamente, y hé aquí la receta de que se valió, y que no estará demas que se aplicase con alguna frecuencia á las cantantes ajustadas en ciertos teatros.

La cantatriz en cuestion estaba tranquilamente sentada junto á la chimenea de su elegante y abrigado gabinete, tan ronca como yo lo estoy en este momento, deleitándose en pensar la cara que pondria el director del teatro y el público al verse chasqueados, cuando se abrió ruidosamente la puerta del gabinete y se presentó un oficial seguido de cuatro granaderos.

—Señorita, la dijo, el rey mi señor, me encarga que me deis noticias de vuestra preciosa salud.

—Estoy muy constipada y muy ronca.

—S. M. lo sabe, y me encarga, que os conduzca á la enfermeria del hospital militar, en donde os curaréis en muy poco tiempo.

La artista palideció.

—¿Es una broma? murmuró.

—Un ayudante de S. M. no se chancea nunca.

—A una seña del oficial, los cuatro granaderos avanzaron, cogieron á la artista, la llevaron á un coche que esperaba á la puerta.....el oficial entró en seguida....los granaderos montaron á caballo y.....

—Al hospital militar, gritó el ayudante al cochero.

El coche echó á andar.

—Esperad, le dijo la cantatriz, creo que me encuentro algo mejor.

—El rey desea que esteis del todo buena y que canteis esta misma noche vuestro papel.

—Procuraré hacerlo, murmuró la artista.

—Al teatro, gritó el ayudante al cochero.

La cantatriz se vistió de prisa, y al entrar en escena dijo á su carcelero:

—Caballero, puesto que el rey lo exije, voy á cantar. Dios sabe cómo.

—Cantaréis como una grande artista.

Cantaré como una artista ronca.

—No lo creo.

—¿Por qué?

—Porque he colocado un granadero detras de cada bastidor, y al menor *gallo* que lanceis, os agarran y os llevan al hospital militar.

La artista cantó admirablemente.

¡Aviso á los empresarios!»

La tipografía y los diarios.

En la ciudad de Berlin, capital de la Prusia, hay 1000 compositores, poco mas ó menos.

Una estadística reciente establece la longevidad de esos operarios del modo siguiente, tomando por base 196 defunciones.

61 murieron en la edad de 17 á 30 años; 36 en la de 30 á 40, 42 en la de 40 á 50, 26 en la de 50 á 60, 21 en la de 60 á 70, 8 en la de 70 á 80; 2 vivieron mas que esta última edad.

Como se vé el término medio de esas defunciones se halla en los términos de la regla comun de la mortalidad, en los diferentes oficios.

—El *Standard* de Lóndres es uno de los diarios de Europa que dispone de material mas considerable, pues tiene seis máquinas enormes que espenden una tirada de 85,000 ejemplares por hora.

—La imprenta imperial de Francia está publicando una gramática Javanesa por el abate Favre.

—Hé aquí las tiradas que alcanzaron los grandes diarios de Paris en el mes de diciembre del año próximo pasado:

Siècle 45,000 ejemplares; *Moniteur universel*, 20,000; *Patrie*, 16,000; *Presse*, 15,000; *Opinion Nationale*, 14,800; *Constitutionnel*, 13,166; *Debats*, 9,166; *Temps*, 8,833; *France*, 8,833; *Union*, 6,900; *Avenir*, 6,266; *Gazette de France*, 6,000; *Monde*, 5,266; *Echo du Commerce*, 4,520; *Charivari*, 3,400; *Pais*, 3,333; *Epoque*, 2,333.

—La tirada del *Times* de Lóndres es de 40 á 50,000 ejemplares diarios. El consumo de tinta para la impresion es de 4,400 libras por semana, y la del papel de 23,600 libras por dia.

—El número de los tomos impresos en Paris y los departamentos de Francia y anotados, despues del depósito mandado hacer por la ley, en la bibliografia de la Francia, es de 11,723, es decir, 658 tomos menos que en el año anterior.

—Un diario de Modena (Italia), publica una carta que se refiere á una nueva máquina de componer por medio de un mecanismo, la que vendria á reformar mucho el sistema de las imprentas, si diese los buenos resultados que se pretende:

Esta carta es del Sr. F. Calori Cesi que dice haber sido invitado con el marqués Campori y otras personas á visitar una máquina inventada por el Sr. L. Casolari, y haber visto componer por medio de ese aparato cinco versos del Dante con un comentario, en 9 segundos por linea de 30 letras, despues de lo cual cada uno de los presentes compuso su propio nombre con la misma facilidad.

Además, dice que el inventor asegura que un discurso puede componerse, por medio de ese aparato, con la misma ligereza que se pronuncia, é imprimirse antes de haber el orador bajado de la tribuna.

Siendo esto cierto, la linda y costosa máquina con que imprime *El Siglo* 1,000 ejemplares por hora, es una carreta al lado de la nueva mecánica italiana.

—Las máquinas para componer empiezan á entrar en práctica, pues se usan ya en los Estados-Unidos, y Mr. Hattersley (de Manchester), acaba de inventar una que parece tener buen éxito. Basta un solo hombre para ponerla en movimiento, y sirve para toda clase de caractéres. Puede dar 6,000 letras, es decir, el doble de lo que puede parar un cajista. El precio es de 150 lib. est. $ 705.

—En Nueva York se habla mucho del éxito obtenido por la máquina para componer inventada por Aldea. Se trata ahora de aplicarle la electricidad; de esemodo se podria componer un diario en una imprenta de Nueva York, por ejemplo, desde Washington.

—La *Tipografía* de Madrid dice que el número de las imprentas que actualmente existen en dicha capital, es de 105 y el número de las máquinas empleadas en ellas 150, sin contar las prensas de mano.

El mismo periódico dice que en Madrid se publican 140 diarios, de los cuales solo 33 son políticos.

—Los tres tomos de los *Trabajadores de la mar* se han tirado en 7,700 ejemplares por la primera edicion, solo en dos dias, en el establecimiento tipográfico de Mr. Lahure, en Paris.

—En el *Clerkenwell news*, diario que se vende á dos cobres en las calles de Lóndres, se ha contado que contenia 2,140 avisos, cuando el *Times* del mismo dia, solo tenia 1865, lo que ya es muy lindo.

VARIEDADES

Misterios de Madrid.

Una marquesa y un baron.—Biarritz y su abrazadora.—El calor de junio.—Un viaje á la costa cantábrica.—Delicias de Madrid en el último verano.—Una señora que quiere hacer una revelacion.—Una tarjeta.—Un pañuelo.—Una petaca.—Acusacion de un marido en presencia de su mujer.—Indignacion.—Escena de comedia.—Una marquesa que no es marquesa.—Utilidad de la fotografía.—Otra criada de confianza.

—¿Con que ya de vuelta, marquesa?

—Sí, baron.

—Se habrá V. divertido mucho.

—Muchísimo.

—¿Biarritz?

—Como siempre.......el *rendez-vous* dela aristocracia, lo mas encantador del mundo.

—Usted es encantadora.

—Adoro á Biarritz con vehemencia.

—Pues ve dijo al principio que estaba algo desanimado.

—Como corrieron rumores alarmantes; pero, amigo, despues acudió mucha gente. Ya se vé, los baños de Alemania, con los fusiles de aguja por un lado, y con la epidemia por otro, han estado desiertos, y lo que ellos han perdido lo ha ganado Biarritz. Y Vd., baron, ¿cómo ha pasado el tiempo?

—Yo no he salido de Madrid.

—Mucho calor, ¿no es verdad?

—Al contrario, este año no ha sido el verano riguroso. Despues de aquellos dias de junio en que hizo tanto calor, se refrescó la atmósfera y hemos podido vivir muy bien.

—¡Calle Vd. por Dios! Vivir bien en Madrid, en julio y agosto.

—Hemos tenido en el jardin de Apolo magníficos conciertos preparados y dirigidos por Barbieri.

—Algo es, pero Biarritz......

—Hemos tenido brillantes recepciones en Carabanchel y en la Alameda, y no faltaban damas aristocráticas en torno de la amable condesa de Montijo y de la bella duquesa de Osuna.

—Solo así se comprende un verano en Madrid.

—Y el marqués, ¿ha salido?

—Creo que sí.

—Supongo que no se habrá separado de V. mo... [illegible]

—Es verdad que no se parece á todos los maridos; pero con todo, hemos vivido separados mas de un mes.

—¿Cómo es eso?

—A mediados de Agosto fué á hacer una escursion á varios pueblecillos de la costa cantábrica, y no le he visto hasta el dia 20 del actual.

—¿Fué á Biarritz á buscarla á V.?

—Precisamente.

—¿Pero V. le habia perdonado?

—Tengo tanta confianza en él....

—¿Y aquella alhaja que tenia, aquel famoso ayuda de cámara que en su concepto era el *non plus ultra* de los Leporellos modernos?

—¿Martin?

—El mismo.

—¡Ay amigo! ¡Qué chasco nos llevamos con él...ha tenido que despedirle!

—¿El fénix de los ayudas de cámara?

—El y la cocinera se quedaron custodiando la casa durante nuestra ausencia, y aquí donde nos vé V., el dia que llegamos tuvimos que esperar dos ó tres horas en casa de un vecino, porque con el deseo de sorprenderlos no les avisamos, y los dos se habian ido, no sé si en amor, pero sí en compañía, al baile del Jardin del Tívoli.

—¿Pero la casa?....

—Estaba cerrada.

—Es decir, que los cogieron Vds. *infraganti*.

—No es eso lo peor, sino que Martin se habia adornado con uno de los mejores fracs de mi esposo, y la cocinera con uno de los trajes que me hizo Honorina el invierno pasado.

—Doble delito.

—Con circunstancias agravantes, porque para adquirir estas prendas habian tenido que forzar las cerraduras de dos armarios.

—¿Y Vds. los despedirian?

—Aquella misma noche no, por no quedarnos solos con la doncella que me acompañaba, pero al dia siguiente....¡Oh! el marqués tuvo un disgusto grande.

—Lo creo.

—Unos criados en los que habiamos depositado toda nuestra confianza.

—Calle V., marquesa, el ramo de sirvientes....

—Si, es un ramo que siempre está en otoño.

—Ellos, segun la feliz espresion de Espronceda, son como las ilusiones, hojas caidas.

—Con la diferencia de que nosotros somos su juguete.

—Señora, interrumpe en esto la doncella, ahí ha venido una anciana que deseaba ver al señor marqués.

—Ya le habra usted dicho que no está en casa.

—Si, señora, pero me ha dicho que necesita hablar con V. S.

—¿Le ha dado á V. tarjeta?

—No, señora.

—¿Ha dicho su nombre?

—Tampoco.

—En ese caso, ¿por qué nos interrumpe V.?

—Ha indicado con insistencia que desea hacer á V. S. una revelacion.

—Bien está, que espere en la antesala.... dígale V. que en este instante estoy muy ocupada.

La doncella se va.

—¡Quieren hacer á V. una revelacion!.... Eso parece un capítulo de novela.

—Estoy ya tan acostumbrada á esas escenas, en las que todo se resuelve con una dobloa ó un billete de banco.

—No siempre tienen ese desenlace.

—Generalmente sí.

—¿Con que su esposo de V. ha estado un mes ausente?

—Es V. malicioso, si los hay.

—¿Yo, señora?

—Luego dicen Vds. que las mujeres somos intencionadas.

—Dios me libre de profesar ese capricho, pero la dejo á V., porque estará V. impaciente.... Sobre todo, marquesa, mucha serenidad. Adios.

—Adios, baron.

Un minuto despues apoya la marquesa su sonrosado índice en el boton de marfil de una campanilla eléctrica, y se presenta la doncella.

—Que pase esa señora.

La señora, de unos cincuenta y tantos años, y modestamente vestida, entra en el gabinete.

Es el tipo de una de esas señoras mayores que no se ven en Madrid mas que el dia de Corpus, el Dos de Mayo, y durante el verano por las noches en la plaza de Oriente, por supuesto que cuando se la vé va acompañada de una ó dos jóvenes de las que juegan en las noches de invierno en sus casas á la peregila, ó á prendas, y de las que en verano se arreglan con un velo económico y un vestidito de *barege* de 50 rs. el corte. En Cádiz se califica á esta gente de *cursis*: en Madrid está por calificar.

—¿Qué se le ofrece á V., señora? preguntó la marquesa.

—¿Conoce V. esta tarjeta? dice la anciana con acento breve y seco.

—Es de mi marido.

—¿Conoce V. este pañuelo?

—Tiene las iniciales de mi esposo y una corona....es suyo; pero ¿que significa?....

—¿Conoce Vd esta petaca?

—Si por cierto; es un regalo que hice á mi esposo el dia de su cumpleaños; pero sírvase V. aclarar este enigma.

—Este enigma significa que su esposo de V. es un mal caballero.

—¡Cómo se entiende!.... señora.

—No me retracto, es un mal caballero.

—Poco á poco.

—Me esplicaré, y cuando V. sepa todo lo que ha pasado, será de mi opinion. En primer lugar, diré á V. que yo ignoraba que fuese casado; pero al preguntar por él me dijo la criada que solo estaba la señora y quise ver á V. para poder decirle lo que le he dicho.

—Pero esplíquese V.

—¡Ay! señora.... no sé si tendré fuerzas bastantes.... Es una picardía lo que ha hecho con nosotras.

—¿El marqués?

—Sí, señora, el marqués.

—Hable V., mujer de Dios.... hable V.

—Pues como iba diciendo, á mediados de agosto salimos una noche mi hija y yo, mi Paulina, que es una bendita y bastante agraciada.... mejorando lo presente.

—Prosiga V....á mediados de agosto....

—Salimos, como digo, á tomar el fresco y nos sentamos en uno de los bancos de los jardines de Recoletos. Yo no llevaba dinero suelto, y luego que los bancos son muy cómodos.

—Bien, ¿pero qué pasó?

—Pasó, que mi hija tuvo sed, y como yo no llevaba suelto, la oyó un caballero que estaba sentado en una silla cerca de nosotros, y se empeñó en que Paulina tomase un vaso de agua con azucarillo.

—¿Y despues del agua?

—Entró en conversacion con nosotras, y le dijo á mi hija que era muy guapa.

—Con lo cual se ruborizó la jóven, y el caballero pidió á V. permiso para acompañarlas, ¿no es eso?

—Justamente, y nos pareció una persona muy fina.

—Demasiado fina tal vez, añadió la marquesa desgarrando el pañuelo de encaje que tenia en la mano, y cambiando de tono; acabemos de una vez, señora, dijo con seriedad.

—El caballero nos entregó al despedirse esa tarjeta; al dia siguiente fué á visitarnos, y como tenia inclinacion á la niña y le creiamos soltero, la niña despidió á un novio que tenia, que estudiaba para maestro de escuela....

—¿Y soñó casarse con el marqués?

—Nada tendria de estraordinario, otra con menos.... En fin, á los diez dias de conocernos regaló á mi hija ese pañuelo con sus iniciales y su corona; á los quince dias....

—Basta, basta, señora.

—A los veinte y cinco se dejó olvidada la petaca, y á los treinta desapareció....

—Para ir á buscarme á Biarritz...¡esto es horrible!

—¡Usted no sabe hasta que punto es horrible!

—Todo me lo figuro.

—Si pero....

—Señorita....el señor marqués, dijo la doncella entrando precipitadamente y volviendo á marcharse.

—¡El marqués!....me alegro, voy á confundirle, voy á anonadarle....entre V. en ese cuarto, señora.

—¡Yo!

—Si....en seguida.

—Pero....

—Nada....nada....ya la llamaré á V. á su tiempo.

El marqués penetró en el gabinete tarareando un aire de *La Traviata*.

—¡Esposa mia! dijo acercándose á su cara mitad.

—Caballero....yo no soy su esposa de V.

—¿De cuando acá?

—¿Conoce V. esta tarjeta?

—Es mia.

—¿Y este pañuelo?

—Es mio.

—¿Y esta petaca?

—La que me regalaste el dia de mi cumpleaños; por cierto que se me habia perdido y celebro en el alma que vuelva á mi poder.

—¿Con que se le habia perdido á V?

—Sí, mujer....pero, ¿quieres decirme que significa esto?

—Significa que es V. un mal caballero.

—¡Yo!

—Que cuando dice V. á su esposa que vá á la costa del Cantábrico, se viene V. á Madrid.

—¡Estás en tu juicio!

—Y frecuenta V. por las noches los jardines de Recoletos.

—¡Yo!

—Usted, sí, y paga V. un vaso de agua y un azucarillo, ¿lo oye V? un azucarillo á una jóven honrada.

—¡Qué disparates!

—Y vá V. á su casa, y le dá su tarjeta, y le regala usted un pañuelo, y á los veinte y cinco dias se deja usted en su casa la petaca.

—¿Hablas de veras?

—Es V. un seductor, un mal marido, un...y yo, que tenia en V. toda mi confianza, yo que incurria en el mal gusto de amarle. Mañana mismo me acompañará usted á casa de mis padres

—Pero mujer, no te acalores de ese modo; estás equivocada, yo no he salido de la costa....

—¡En la costa! Son en vano dicen que hay moros en la costa....

—Sí, pero yo he estado en la de Cantabria.

—¿Se atreve V. á negar su crimen despues de presentarle las pruebas?

—¡Pruebas! ¡una tarjeta y un pañuelo que han podido sustraerme, una petaca que he podido perder!

—Aun me queda otra prueba mas fehaciente: esa si que no tiene réplica.

—¿Y en donde está esa prueba?

—En ese cuarto......salga V., salga V., señora, y confunda al culpable.

La mamá de la niña se presenta, y sorprendida:

—Caballero.... beso á V. la mano, dice saludando al marques.

—A los piés de V., señora.

—¡Cómo! ¡qué! ¿no confunde V. á mi marido?

—Señora, este caballero no es su esposo de V.

—¿Que no soy?

—¡Que no es?..

—No, señora, este caballero no es el marques.

—¿Será posible? ¿Con que tú? ¿con que él?

—¿Te convences, mujer?

—¿No se dejó este caballero la petaca de V. en su casa?

—No, señora; esta es la primera vez que tengo el gusto de verle.

—¿Lo estás viendo?...

—Señorita, señorita, entra diciendo la criada, el dependiente del fotógrafo ha traido estos retratos.

—¡Son suyos! ¡ay! son suyos, no se me despinta la cara! esclama la señora tomando las fotografias de manos de la doncella.

—¿Qué dice V.?

—Digo, señora, que este es su marido de V.

—Pero mujer...

—Este es el marqués...

—Este quien es, dice el marido de la marquesa, es el bribon del ayuda de cámara á quien he despedido hace tres dias, y ahora lo comprendo todo.

—Y yo tambien, esposo mio; pero me he llevado un susto...

—¡Era un ayuda de cámara!

—Sí, señora, un truhan de siete suelas.

—¡Qué desengaño!.. y pensar que dejamos á un futuro maestro de escuela por un ayuda de cámara!

—Bien empleado le está á V. y á su inocente niña...

—¿Te has convencido de mi inocencia? dijo el marqués.

—Si, bien mio; ¿me perdonas?

—Con toda el alma.

—Señorita, el baron... dice la doncella anunciando al primer interlocutor de la marquesa.

—¡Qué fastidio... dile que no estamos en casa, y ya lo sabes para todos los que vengan esta noche.

La doncella, que tambien es de confianza, sale al recibimiento y pronuncia esta frase:

—Mi señorita *dice* que no está en casa.

Cambien Vds. el título de marquesa por otro, supriman Vds. algo de la forma, y en el fondo de lo que he tenido el gusto de contarles, hallarán uno de los mas recientes *misterios de Madrid*.

JULIO NOMBELA.

La ingratitud.

Vamos á tratar una cuestion muy ingrata, pero muy á la órden del dia. *La ingratitud es hija del orgullo y de la soberbia, y tiene por padrino al amor propio.* Con semejantes padres no es difícil comprender que la ingratitud debe ser una vívora maligna, semejante á la serpiente del Paraiso; y en efecto, sus venenosas mordeduras suelen clavarse con frecuencia en los corazones mas nobles y generosos.

Los ingratos están por lo general revestidos de agradables formas; suelen estar dotados de buenas figuras, de graciosos rostros, y á veces hasta poseen ingenio, talento y bellísimas dotes que hacen su trato encantador, y en estremo finísimo; ¿quien ha de descubrir la ingratitud bajo esa halagüeña mascara? Sin embargo, ese sentimiento es mucho mas terrible si va envuelto en tan engañosas apariencias; pues suele llevar por compañeros el odio y la envidia.

Supongamos, amigo lector, que posees un corazon noble, generoso y benéfico, y tienes un amigo á quien distingues con tu aprecio, á quien admiras y consideras, porque le consideras tan noble y tan generoso como tú, y porque le encuentras digno y caballero, por sus relevantes prendas, y por su talento. Llega un momento en que la desgracia oprime á tu amigo con su férrea mano, y se ve sometido á la imperiosa necesidad de la miseria, del descrédito, del deshonor quizás, y tú, queriéndole con toda tu alma, no puedes consentir que sufra; te duele su situacion, y aun cuando su orgullo no le permita quejarse, tu te anticipas, y arrancando la máscara de vergüenza que cubre su rostro, le alargas una mano protectora, le sacas de su humillante situacion, y haces renacer en su alma la alegría, y los colores en su rostro; pero como aquel hombre es un ingrato, y la ingratitud participa de las cualidades de su *madre*, de su *padre*, y de su *padrino*, siendo *orgulloso*, *soberbio*, y estando dotado de un *amor propio* escesivo, se le antoja calificar sus beneficios de vanidosas infulas; su orgullo le hace rechazarlos; su soberbia le impide reconocer el sentimiento generoso de tu alma, y su amor propio se siente humillado al recibirlos.

Hé aquí porque al *sembrar beneficios en terreno ingrato, solo se recojen agudos dardos que traspasan el corazon*.

La ingratitud se siente humillada al recibir un beneficio, y es por que su madre *la soberbia*, solo puede abrigar sentimientos bajos y malévolos, y no ha podido inspirar en el alma negra y perversa de su hija instintos dulces y benignos.

La gratitud obliga á las nobles almas, subyuga el corazon, y llena los sentidos de un amor inmenso hácia el bienhechor que mitiga nuestra pena con su ternura ó con sus beneficios; ¡igual es dar caudal de afectos que de dinero. ¿Cómo es posible, pues, que los ingratos se dejen dominar por semejantes sentimientos?

Por eso, en pago del beneficio ó del amor, devuelven el odio, la animadversion, la saña; el hombre que los ha humillado, en vez de ser su amigo, se convierte en su mayor enemigo, y despues de haberse aprovechado de su generosidad, le desprecian y quizás le infaman con los dardos de la calumnia y de la sátira.

Siempre el beneficio que se ha sembrado en terreno ingrato, se vuelve contra el bienhechor; el premio de su abnegacion y su sacrificio, suele ser un tormento para él, porque pierde la amistad y el cariño de una persona á quien queria mucho. Le duele además el desengaño que recibe, porque cada ilusion perdida acibara nuestra existencia, y es verdaderamente muy amargo para las almas sensibles apurar una y otra vez esa copa funesta, cuando tan corta es la vida, y tan pocas dulzuras nos ofrece.

Sin embargo, siempre queda el consuelo de que los beneficios que siembra la verdadera caridad no son completamente estériles, si en el terreno de la ingratitud producen espinas, como es una semilla santa, debe fructificar en el cielo: sin duda que las buenas almas encontrarán un dia en el seno de Dios la recompensa que les niegan los hombres.

Aun deben ser mucho mas infelices *los ingratos*, pues su soberbia y su amor propio, endureciendo su corazon, le hacen inaccesible á los dulces afectos de la vida, y llegan á convertirse en escépticos; se ven abandonados de sus amigos, porque todo se perdona en este mundo, todo se olvida; pero la ingratitud, jamás. Las heridas que abre la ingratitud, si bien las cierra el tiempo, quedan siempre las cicatrices, y la dolorosa señal de una herida que nos ha dolido mucho, no puede olvidarse nunca.

Tambien reciben su castigo, pero castigo muy terrible; mas duro quizás que el dolor que han causado, es el que deben sentir cuando se aperciban de su comportamiento, cuando conozcan el corazon que han perdido; cuando vean la indignacion, ó mas bien la lástima en el rostro del que fué su amigo. Ellos, que son ingratos por orgullo, deben sufrir mucho al verse despreciados, y al leer en los pensamientos y en la indiferencia de la persona á quien han herido, el epiteto de *miserables* con que les califica la dignidad ofendida, que solo mira en ellos á los sucesores de la serpiente fatal que hizo comer á Eva de la fruta prohibida.

Faustina Saez de Melgar.

GACETILLA

El Consejo Universitario—Está citado para el lúnes próximo, con el objeto de resolver todo lo relativo á exámenes.

Bolsa Montevideana—Mañana á las 2 de la tarde se reunirán los accionistas de ese establecimiento para proceder al nombramiento de la Comision Administrativa.

Probablemente será aceptada la siguiente lista, compuesta de personas muy honorables y capaces de desempeñar su cometido:

Titulares—D. Teodoro Reissig, José G. del Busto, Arsenio L'Ermitte, José María Peñalva, Patricio Salterain, Roberto A. Ferber, Juan Quevedo.

Suplentes—D. Ezequiel Perez, Juan Jones, Floro Lacueva, Arturo Towers, Roberto Davisson (hijo,) Cárlos G. Parsons, Gerónimo Gavazzo.

Organizacion de la campaña—*La Tribuna* de ayer trae un artículo bíblico, canónico, jocosério é histórico, insistiendo en la conveniencia de organizar la administracion segun el plan propuesto por el referido cólega.

Dicha produccion tiene un gran mérito, y es que pretendiendo aclarar las anteriores á fin de que se comprenda su espíritu constitucional, forma una atmósfera tan densa, que, para atravesarla con la imaginacion seria preciso tutearse con Shakespeare, saber de memoria las bulas de todos los Papas, relacionarse con el leon de Venecia y conocer muy á fondo el latin.

Si la generalidad de los lectores saca algo en limpio, esprimiendo cuidadosamente tal cúmulo de ideas que bien podrian enriquecer nuestro Museo, nos comprometemos á sostener que la salvacion de la patria estriba en preparar los ánimos para la vida constitucional empezando por alejarnos de ella á paso gimnástico.

Trigo es limosna—Así decian los curas en aquellos felices tiempos de los diezmos y primicias, recordados aun por el catecismo de Astete usual en todas las escuelas de la República, como si se tratara del pago de la contribucion directa.

Ese dicho de orígen frailesco y de consiguiente incompatible con el racionalismo que acaba de enriquecer el martirologio con el Sr. Errecart, podria aplicarse con mucha propiedad á nuestros negocios político casero-electorales, con motivo de la propaganda de nuestro redactor sobre la necesidad de subir escalon por escalon, empezando por elegir teniente-alcaldes y haciendo alto en los Alcaldes Ordinarios hasta que llegue el noviembre del manifiesto.

Se ha dado, pues, la señal para que despierte el espíritu público. Lo que falta saber ahora, es si el sueño es natural ó producido por aquellas medidas cloroformizadoras del gobierno delegado, cuyo resultado fué el chasco mas solemne de los que se proponian acceder á su invitacion dándose un nuevo Alcalde Ordinario.

En la duda, será bueno que la prensa toque la matraca sin descansar un solo dia.

Una campana célebre—La que suena en el teatro *Français* de Paris, en el primer acto de *D. Juan de Austria*, es una de las que el 24 de agosto de 1572 dieron la señal de la matanza conocida por la San Bartolomé. Durante la revolucion fueron puestas en venta todas las campanas de St.-Germain-l'Auxerrois, comprándolas un fundidor llamado Flanbau, quien cedió la mas pequeña á la Comedia Francesa. Por vez primera sonó en un teatro en 1801, en la representacion de *Edouard en Ecosse*.

Un nenito—Se exhibe actualmente en Bruselas un tal Anak, de 26 años, cuya estatura alcanza á 2 metros y 45 centímetros.

El bathometro—Así se llama un instrumento inventado por M. Syner-Morse, de Nueva-York, para dar la medida exacta de las profundidades. Cuando se le arroja de un buque desciende con la rapidez de una bala, y vuelve á la superficie en el acto de tocar el fondo. Al recojerle puede leerse en una escala la distancia vertical que ha recorrido, con tanta facilidad como el grado de temperatura en un termómetro.

Redactores de tijera—El *New-York Herald* tiene cinco redactores llamados *de tijera*, porque sus producciones están confiadas á la buena eleccion de aquel instrumento.

La costumbre yankee seria muy provechosa entre nosotros, en el sentido de que en vez de ofrecerse al público disparates ó torpedos literarios de la industria nacional, se le darian noticias útiles ó siquiera arregladas á las leyes del sentido comun.

Por lo demás, aquí no es desconocido el manejo de las tijeras; la reforma consistiria en su aplicacion á la parte editorial y en adoptar el título que se dá en Nueva York á tales obreros de la inteligencia.

¡Admirable pais aquel donde las cosas se llaman por su verdadero nombre!

El Rey del mundo—Generalmente se cree que ese personaje es el dinero. Pues no, señores, es un lindo drama nuevo en tres actos y en verso, original de don Luis Mariano de Larra, cuya primera representacion en *San Felipe* se efectuará el jueves próximo.

Otro motivo mas poderoso para que nadie se escuse de ver al *Rey del mundo*:—su aparicion tiene por objeto favorecer á la escuela de la Sociedad Filantrópica.

La neutralidad inglesa—El *Shipping-Gazette* dá una idea de la importancia efímera que obtuvo el puerto de Nassau, en las islas Bahamas, durante la guerra de Estados-Unidos.

Allí era el *rendez-vous* de los buques que forzaban el bloqueo, favorecidos por las autoridades inglesas que por el interes del algodon hacian la vista gorda.

Esas operaciones eran muy arriesgadas, pero prometian grandes utilidades. En 1860, año normal, el movimiento comercial de Nassau importó 391,000 libras esterlinas, mientras que en 1864 ascendió á la suma enorme de 10,098,000 incluyéndose 62,898 balas de algodon que burlaron la vigilancia de los corsarios del Norte.

Los buques que salieron con el objeto de violar el bloqueo, se despachaban para el Canadá, y entre esos aventureros figuran hasta embarcaciones descubiertas, de 2 toneladas. Durante la guerra partieron de Nassau 588 buques, casi todos á vapor; 42 fueron capturados, y 22 se perdieron por naufragio. En esas espediciones se distinguió el *Bunshee*, construido en Liverpool con chapas de acero de ⅛ de pulgada de espesor; en seis semanas hizo tres viajes redondos entre Charleston y Nassau, siendo apresado en el cuarto.

El Chiloé—Resulta de las investigaciones hechas en Cádiz con motivo de la captura del *Tornado*, que el 15 de Setiembre debió salir el corsario *Chiloé*, pero que desistió en vista de aquel suceso.

El puerto de Liverpool—La atencion del gobierno británico se dirige en estos momentos hácia un objeto de mucha importancia para el comercio.

El puerto de Liverpool es, despues del de Lóndres, el que supera á todos los de Europa en cuanto á movimiento marítimo; pero sus inmediaciones son peligrosas, siendo necesario seguir el canal irlandes. De un lado, las costas del pais de Galles erizadas de escarpadas rocas; del otro, las de Irlanda, no menos temibles; un gran número de escollos y bancos de arena, la mar agitada ó furiosa y espesas brumas durante semanas enteras;—hé ahí la serie de peligros y dificultades que esplican la frecuencia de los naufragios.

En vista de ello, han empezado los estudios para colocar nuevos faros y boyas en los puntos mas adecuados para que se guien los marinos, siendo así satisfecha por el gobierno la peticion de los armadores y Compañías de Seguros.

El Sr. Octaviano—Llegó ayer en el *Charrua*. ¡Estraña coincidencia, un indígena de la República Oriental conduciendo á un Ministro del Brasil!

Del resultado y objeto de la amable visita del Sr. Octaviano al general Urquiza, nada sabemos, nada hemos oido; pero suponemos que ambos habrán comido frutillas de San José, que son los primeros frutos de la gran política en la presente estacion.

Contamos con que nos dará otros detalles la última hora de *La Tribunita*.

El «Villa del Salto»—Llegará hoy del Salto y Buenos Aires.

Biblioteca del Siglo—Hoy recibirán nuestros favorecedores la décima entrega de la magnífica novela *Los caballeros de la noche*.

Mortalidad—Noviembre 24—Carolina Gomez portuguesa, 60 años soltera; Felipe J. Conrrado, brasilero, 22 años soltero; Joaquin R. Alves, brasilero, 26 años soltero; Joaquin Varela, oriental, 8 meses; Concepcion Arraga, oriental, 33 años soltera; Alejandro Illescas, oriental, 54 años viudo.

Circular—Hace algun tiempo que la redaccion de este diario manifestó varias quejas, sobre la delineacion y apertura de calles en los pueblos de campaña, generalmente estrechados por las chácaras que el aumento de la poblacion aleja poco á poco. Esas cuestiones acaban de ser aclaradas por la circular que hoy insertamos, dirigida á las Comisiones E. Administrativas.

Colegio hispano-ingles—Recomendamos á las familias ese nuevo establecimiento, situado en la calle Piedras núm. 96. Su directora, Da. María L. Gamgee de Carbajal, ha adoptado el sistema de no distraer á las alumnas con una marcada preferencia á las labores que absorven la mayor parte del tiempo, como sucede en varios colegios. Primero consagra sus afanes al cultivo de la inteligencia, y educa con maternal cariño, dejando para cuando se cumpla esa mision delicada, la enseñanza de todo aquello que sirve de adorno á la muger.

Las familias de la campaña tienen en el Colegio Hispano-Inglés la mejor proporcion en favor de sus hijas, puesto que admite alumnas á pupilo por un precio muy moderado.

Enigma—Este es muy fácil de adivinar, en prosa ó en verso. Helo aquí:

—Comunmente nadie me espera cuando aparezco por primera vez. Así mismo soy muy desgraciado, pues muero al nacer, y aquel que me sigue jamas se presenta sin ruido.»

Observaciones meteorológicas.

1866		Barómetro	Ter.° Farht.	Hygrómetro centígr. seco.	Hygrómetro centígr. hum.	Termómetro al aire	Termómetro max. cent.	Termómetro min. cent.	Lluv. pul.
22	9 pm	29 89	65	18 5	16 5	55	25	11 5	
23	9 am	29 85	78	25	29	77	35	14	
	9 pm	29 80	70	21	18 5	69 5	27	20	
24	9 pm	29 74	81	27	21	80 5	27	17	

Correo de «El Siglo».

A NUESTROS AGENTES.

Al Sr. P. en Rocha—De conformidad con su carta del 20, le mandamos el núm. 658 de este diario.

Al de Melo—Recibimos su carta del dia 19, que nos dice entre otras cosas lo siguiente:

Regularmente los Correos de á caballo llegan acá sin *El Siglo*, lo que ha sucedido en este mes dos veces, ademas que, como vd. comprenderá, no es esto del gusto de los suscritores, se hace mas estraño cuanto que vd. paga para que ese servicio se haga del modo debido.

Tiene mucha razon nuestro agente, y en el acto dirijimos una reclamacion al Sr. Administrador de Correos, pues la contribucion impuesta á los diarios ha tenido precisamente por objeto el costear mas caballos para el transporte de los diarios, y asegurar el buen servicio; esto es lo que debe llevarse á efecto, sino la contribucion enorme que pagamos no tiene razon de ser.

Esperamos que en adelante no se renovarán las faltas denunciadas por nuestro agente.

SOLICITADAS

Magníficos resultados

DE LA ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, EN ESCRÓFULA Y REUMATISMO.

Guantanamo, 7 de Julio de 1864.—Sres. Lanman y Kemp, Nueva York:—D. Francisco de Paula Manzano, Doctor en Medicina y Cirujía, oficial del cuerpo de Sanidad militar, y subdelegado de Medicina y Cirujía de esta jurisdiccion.

Certifico: Haber empleado la *Zarzaparrilla de Bristol*, y haber obtenido siempre los mejores resultados principalmente en los reumatismos y afecciones escrofulosas, así como en varios otros casos en que hice uso de ella.

No creyendo que sea necesario mencionar las muchas curas que conseguí en esta jurisdiccion con el uso de dicha medicina.—Soy de Vds. atos. S. S.—*Francisco de Pla. Manzano.*

Píldoras azucaradas de Bristol.

Ningun catártico casero ha merecido nunca ni recibido nunca los elogios que tanto los médicos como los pacientes han hecho de las *Píldoras azucaradas de Bristol*. Los testimonios de su eficacia y de hallarse completamente exentas de todas las propiedades objecionables, han sido suministrados por las autoridades de la facultad mas eminentes y precavidas. Segun esos testigos, su gran mérito consiste en que no solo limpian el estómago y el vientre, sino que evitan la necesidad de estarse purgando continuamente. En otras palabras, dan un tono y vigor permanentes á esos órganos, predisponiéndoles para ejecutar naturalmente sus funciones sin esforzar su fuerza vital con el empleo frecuente del remedio original. Esto es en estremo importante. Además, no debilitan la fuerza general, como sucede con todos los purgantes minerales, ni revuelven el estómago con el gusto de medicina. Esta es la causa de que sean tan importantes para las mujeres, los niños y los ancianos. Están acomodadas en frasquitos y se conservan en cualquier clima. Se hallan de venta en todas las principales droguerías. 434

Las dilaciones son peligrosas.

Cuando la enfermedad ataca á los pulmones, progresa con terrible rapidez, y el paciente no debe perder una hora en echar mano al *Pectoral de Anacahuita de Kemp* cuando la tos, las anginas, el catarro, y la dificultad al respirar le anuncian que la enfermedad ha principiado á trabajar en las delicadas membranas y tejidos de los órganos de la respiracion. Una sola dósis tomada á tiempo evitará muchos dolores y angustias. Pero por formidables que sean los síntomas, por arraigado que esté el desórden, no desesperéis. Los casos considerados como incurables por los médicos mas experimentados, se alivian y curan cada dia con este irresistible pulmónico. No dejeis, pues, de acudir á él inmediatamente que se presente la enfermedad, porque hay un periodo en las afecciones pulmonares en que es preciso perder toda esperanza. No arriesgueis vuestra vida con las dilaciones. El aceite de hígado de Bacalao, puro y medicinal de *Lanman y Kemp*, debe usarse con el Pectoral; los dos combinados, efectuarán una cura mas pronta y eficaz que cualquiera de los dos usado solo.—Se halla de venta en las principales droguerias. Núm. 435.

SECCION COMERCIAL

Montevideo, Noviembre 23 de 1866.

EXISTENCIA EN PRIMERA MANO SIN VENDER DE LOS PRINCIPALES ARTICULOS DE CONSUMO HASTA EL 13 DE NOVIEMBRE.

Pernamb. Serra 1.a 343 bcas. azúcar blanca.
Pernambuco, Invencible 1585 id id.
Pernambuco, Cardia 900 id id.
Rio Janeiro, Entreprise 669 bultos azúcar.
Rio Janeiro, Jacuhy 1448 sacos id.
Bahia, Marinho 3.a 1263 bultos id.
Rio Janeiro varios buques 500 rollos tabaco.
Rio Janeiro, varios buques 1600 sacos café.
Rio Janeiro, varios buques 630 pipas caña.
Santa Catalina, varios buques 5800 sacos fariña.
Rio Grande, varios buques 7400 tercios yerba.
Paranaguá, varios buques 4450 id id.
Barcelona, Francisqueta.
Barcelona, Francisco y Josefa 325 pipas vino y surtido.
Barcelona, Lepanto 100 id id.
Barcelona y Rio Janeiro, Enriqueta 400 id id.
Barcelona, Villa de Tosa, 145 id id.
Id, Palkoa, 30 id id.
Id, Conchita, 104 id id.
Tarragona, Adelita, 225 id id y 150 cuarterolas idem seco.
Mallorca, Providencia, 600 pps. vino.
Valencia, Luisa, 333 id id tinto.
Barcelona, Silencio, 200 id id id.
Id, Magdalena 100 id id id.
Id y Malaga, India, 295 id id id.
Burdeos, varios buques, 800 bords. vino.
Setubal, N. Amicade, 500 moyos sal.

INTRODUCCION DE LOS PRINCIPALES ARTÍCULOS DESDE EL 27 DE OCTUBRE AL 13 DE NOVIEMBRE.

Azucar refinaña, barricas	850
Azúcar Brasil, barricas	1263
Azúcar Brasil, sacos	1458
Arroz India, sacos	692
Baldosas	1882500
Bacalao, cajas	1213
Carbon, toneladas	1560
Cerveza, barricas	2281
Cerveza, cajones	20
Fariña, sacos	650
Fariña, alqueires	11289
Fideos, cajones	1474
Madera Estados Unidos, piés	561606
Madera Estados Unidos, piezas	23830
Sal de Cádiz, lastres	662
Sal, kilógramos	8000
Tabaco, rollos	210
Vino tinto español, pipas	822
Vino frances, bordalesas	1222
Yerba Brasil, tercios	5289

INTRODUCCION DE FRUTOS DE LOS RIOS POR EL CABOTAJE DESDE EL 27 DE OCTUBRE AL 13 DE NOVIEMBRE.

Aspas	5730
Cueros de potro salados	729
« carpincho	1654
« yeguarizos	1409
« vacunos secos	21606
« lanares secos	7272
« de potro secos	37
Cerda, bultos	220
Grasa, pipas	154
Lanas, bultos	540
Sebo, bultos	112

MOVIMIENTO DE ADUANA

Aforos de tienda dia—24.

Decazes 1 cj. 810 mets. casineta v. 0,18; 5 id 200 docs. fajas seda doc. 7,20; 40 docs. sombreros id 18; 4 cjs. 1807 mets. muselina v. 0,32; 322 id merino id 0,80; 355 id paño id 0,60.

Getting hns. 5 fds. 907 yds. tela de poncho v. 1,00.

Challe hns. 1 cj. 1465 mets. muselina v. 0,12.

Lumb hns. 1 cj. 10 docs. camisas doc. 10,00.

R. Hopmann 3 cjs. 6000 vs. trencilla las 54 vs. 0,24; 57600 id id las 60 id 0,10; 1 cj. 50 docs. calcetines doc. 1,00.

Stok y ca. 1 cj. 152 elles paño lana v. 4,20; 1 id 685 mets. casineta id 0,25.

Drabble hns. 2 cjs. 500 bolsas arpillera doc. 10,40; 1 id 100 docs. calcetines id 1,50; 1 id 170 mets. zarazas v. 0,12; 1 id 916 yds. brin id 0,18; 3 id 2474 yds. brin id 0,13; 1 id 60 pzas. zarazas pza. 2,40.

T. Duguid y ca. 1 cj. 49 docs. pañuelos doc. 1,00; 1 id 25 id camisas id 6,00; 1 id 50 id calcetines id 1,50.

Tomkinson y ca. 2 cjs. 1532 yds. lustrina v. 0,11; 1924 id género vestido id 0,11; 1 id 1541 id barege id 0,12; 1 id 2,049 id casineta id 0,13; 3 id 626 id merino id 0,32; 1679 id id 0,20; 1 id 1655 id arpillera id 0,09; 4 id 240 pzas. zarazas pza. 2,00; 1 id 50 pellones uno 3,60; 1 id 18 docs. camisas doc. 10,00; 2 id 161 id pañuelos id 1,40.

P. Hall y ca. 2 cjs. 200 pzas. madras pza. 1,80; 3 id 150 pzas. zarazas pza. 2,40; 1 id 1280 yds. listado v. 0,09; 1 id 1400 id lienzo id 0,10.

T. Isaac 1 yds. listado v. 0,09; 1 id 1600 id lienzo id 0,09; 1 id 400 id elastico id 0,50.

F. Lacueva 7 cjs. 84 docs. agua florida doc. 1,60.

Jaureguiberry 1 cj. 20 rebozos doc. 12,00; 239 mets. mozambique v. 0,16; 47 mets. casimir id 1,00; 94 id brin id 0,20; 27 id franela id 0,40; 15 id lustrina id 0,17.

Getting hns. 1 cj. 1028 yds. trué v. 0,348.

Dellazoppa 10 docs. agua florida doc. 2,80.

F. Huhn y ca. 1 cj. 340 mets. cotin v. 0,426.

E. Gowland 2 cjs. 4000 yds. lienzo v. 0,10.

Macfarlane 1 cj 80 pzas. madras pza. 2,20.

Duguid y ca. 480 docs hilo doc 0,28.

Mallmann y ca. 1 cj 40 docs pañuelos doc 5,60; 1 id 100 id aceite id 1,20.

Barnett y ca. 2 cjs 3300 ydas. listado vara 0,09; 1 id 1600 id trué id 0,12.

P. Hall y ca. 2 cjs. 200 pzas madras pza; 2,20.

J. Brownell y ca. 3 cjs 208 pantalones doc 12,00.

R. Stokes y ca. 1 cj 2000 ydas. lienzo v. 0,13; 2 id 200 pzas madras pza 2,60; 2 id 57 pzas brillantina pza 2,30; 2000 ydas trué v. 0,12; 1 cj 98 pzas madras pza 2,60; 1 id 2000 ydas crehuelas las 33 varas 3,40; 1 id 60 pzas zarazas pza 2,90; 1 id 644 ydas bombasi v. 0,23; 1 id 1803 id lienzo id 0,15; 1 id 1240 id id id 0,12; 1 id 10 docs fulares doc 5,60.

Wedekind y ca. 1 cj 12 docs camisas doc 5,00; 1 id 886 elles listado v. 0,10.

Lumb hns 1 cj 2000 ydas lienzo v. 0,10.

Tomkinson y ca. 1 cj. 27 pzas. lona pza 6,00.

Duguid y ca. 1 cj 99 pellones uno 1,60.

Daguerre 1 cj 40 docs agua colonia doc 1,20.

Aforos de almacenes—Dia 24.

A. Lermitte 2 cjs champagne cj 5,60.

B. Wilig 2 fdos 570 ℔ hilo qq. 20,00; 10 bultos pintura 1120 ℔ @ 1,40; 1 barrica 16 docs vicheros doc 2,40.

Borelli 20 bultos linaza 720 gls. gl. 0,80; 40 tarros agua raz, 240 gls gl 1,00; 50 bultos linaza 300 gls. gl. 0,30.

J. de la Maria 13 canastos loza uno 32,44.

A. Cibils 8 bords vino uno 14,00.

Z. Fairs y ca. 300 cjs hojalata cj 8,00.

J. Bell 100 cascos zinc 23226 ℔ qq. 5,40.

Hopmann y ca. 1 cj 1270 mets. merino v. 0,46.

C. Smith y ca. 1 cj 2000 ydas lienzo v. 0,13.

Wedekind y ca. 1 cj 192 pañuelos doc 4,30.

Sprunck 1 cj alhajas en 1473,80.

Lacueva 1 cj 1348 mets. zarazas vara 0,12.

Hall y ca. 6 cajs 907 ℔ hilaza qq. 5,60; 1 cajon 100 pzas madras pza 2,20.

Shaw hos. 1 caj 100 docs vasos doc 0,65; 2 id 18 [illegible] doc pañuelos cambray seda doc 3,20; 1 id 120 ℔ lacre ℔ 0,50; 30 cuñetes tinta 20 gsas gsa 1,60.

Heimendahl y ca. 2 cajs 334 yards grano de oro vara 0,43; 1096 yards razo lana id 0,25; 1 caj 100 pzas madras pza 1,80; 1 id 1459 mets brillantina vara 0,155; 1 id 100 cortes chalecos uno 0,40; 1 id 211 mets tul seda vara 0,325; 682 id id id id 0,40; 1 id 287 elles casimir vara 1,00; 95 mets paño vara 1,40; 2 caj 12 ponchos uno 2,00; 1 id 80 gsas botones gsa 0,32; 20 id id id 0,18; 1 id 20 docs camisas doc 10,80.

Barnett y ca. 1 caj 60 pzs zarazas pza 2,40; 4 paquetes 2 docs camisas doc 10,00; 4 id 3200 bolsas idem 2,00.

Getting hns. 1 caj 160 yards tela poncho vara 1,00; 2 id 2647 yards brin vara 0,13.

F. Decazes 2 cajs 30 docs botines en 556,50.

Pons 2 cajs objetos en 157,00; 18 gsas trampas gsa 1,20; 4 docs castañuelas doc 2,00; 6 docs pitos id 0,80; 3 manteles doc 19,20; 18 violines id 19,20.

T. Isaac 1 bulto 24 yards casineta vara 0,13; 1 casco 50 gsas cucharas gsa 1,20.

Shaw hos. 180 qq. alambre pq. 2,50; 1 casco 6 ¾ qq alcayatas id 4,40; 1 id 30 docs cueras doc 2,40.

Rodger hos. 61 rollo jarcia 4755 ℔ qq. 10,00; 600 ℔ menos de ½ p. qq. 12,00.

J. Scarnichia 25 barcs cerveza 88 ½ docs doc 1,80; [illegible] 28 60; 14 cuadros en 14,00; 1 caj perfumeria en 195,70.

C. y Pino 78 pps. vino 30,00; 129¼ id seco 3870 gls. los 128, 54,00.

Newnham 1 caj 75 ℔ conservas ℔ 0,25; 10 id 480 ℔ dulce ℔ 0,20; 10 id 50 docs muestras doc 1,40; 6 cajs 530 ℔ id ℔ 0,40; 5 bultos 1200 ℔ pasas @ 2,40.

De Lisle y ca. 1 caj 157 ℔ té ℔ 0,40; 16 id 92 8½ docs ladrillos doc 0,40.

Lacceva 1 bulto hilo 125 ℔ 0,10.

Mallmann 5 cajs. 2465 metros tela poncho, v. 0,35; 1 id 8 docs. rebozos lana, doc. 16,00.

Bousquet 3 cajs. 18 sombreros, doc. 36,00, 500 posillos loza, doc. 6,42; 500 gramos seda, ℔ 5,50; 36 docenes hilo, doc. 1,20; 6 sillas id 9,60; 1 mesita en 1,20

Pouganne 2 cajs. 329 metros brin, v. 0,25; 218 id loneta las 35 yardas 6,07; 783 metros percalina, vara 0,12; 292 id madapolan id 0,13; 232 id entretela 0,08.

L. Gomez 1 fardo 6 alfombras cucomienda, 1 id en 5,60; 2 id en 3,00.

Legarret 2 cajs. 6 muñecas, una 3,00; 3 pellones en 1,00; 15 vestidos, uno 1,20; 2 cajas en 50,00; 17 cortes muselina, uno 3,00; 36 redecillas, doc. 5.50; 10 gorritas, una 1,80.

Caratoecheas 4 bultos 10 ℔ potaza, ℔ 0,25; 10 ℔ quina, ℔ 0,55; 12 ℔ de cobre, ℔ 0,60; 25 ℔ cubeba, ℔ 0,50; 390 ℔ amoniaco, ℔ 0,15.

J. Bell 100 tons. carbon, una 8.00.

R. Faria 865 fanegas sal, una 0,80.

J. de la Maria 1 canastos loza en 24,64; 2 id id 79 docs. las 35 docs. 24,64; 1 id id fina en 33,44.

B. Barclay 47 cajs. fierro 42182 ℔ qq. 6,00; 1 cajon 144 barritas, doc. 4,80; 1 id 20 ℔ clavos qq. 6,40.

C. Guerra 87000 tablillas millar 3,00.

F. Mora 8000 naranjas, ojo 0,60.

Fraga hnos. 130 carradas leña, una 2,00; 400½ postes ojo 16,00; 33 trozos madera, uno 1,00.

J. Varela 39 trozos madera, uno 1,00; 500 estacas ojo 3,50; 400½ postes ojo 16,00.

Barnett y ca. 1 cajon 74 ℔ libras qq. 26,00; 2 id 4000 yardas lienzo, vara 0,09; 1 id 100 ponchos uno 1,40.

L. Domecq 9 cajs. muebles usados en 100,00; 1 caj. 24 ℔ ballena ℔ 1,00; 10 ℔ id putida ℔ 1,20.

Devincenzi 1 cajon 48 sacos, uno 7,00; 22 camisolines, uno 7,60; 37 id id 1,00; 9 sacos id 7,00 libros en 18,00.

Despacho de Almacenes—dia 24.

T. Isaac 1 fardo madapolan—Seyffert y 1 Ca. 1 lata cintr terciopelo—Stock y Ca. 1 caj. calcetines—N. Green y Ca. 1 caj. rebozos—V. Martinez y Ca. 2 cjs. zarazas—J. Brownell y Ca. 4 cjs. madras, 2 id madapolanes—E. y Vidiella 2 cjs. zarazas—J. West y Ca. 40 lingotes fierro—A. Liard 12 fardos bolsas—E. Quincke 1 caj. botones, 1 id espumillas, 3 id vinos, 1 id cuchillas—T. Duguid y Ca. 1 caj. brillantinas, 1 id camisas, 2 id género de vestidos, 1 id madras, 2 id madapolan, 1 fardo madapolan, 1 id género algodon—Stokes y Ca. 4 fardo pellones, 1 caj. de fierro, 1 caj. listado, 4 id bretañas, 1 id cambrai seda, 1 id pañuelos—B. Bracley y Ca. 1 caj. pañuelos, 1 id toallas—Getting hnos. y Ca. 1 fardo bolsas, 4 cjs. muselinas—G. y Gonzalez 21 rollos tabaco—T. Duguid y Ca. 2 cjs. muselinas, 1 id camisas, 1 id enaguas, 1 id cribos, 1 fardo generos á cuadros—J. Martinez y Ca. 50 cjs. kerosene.

Descarga á Despacho—Dia 24.

J. Elzaurdia 30 pipas grasa, 6 caj id.—E. Harthold 2 barriles vino—Rondanelli 1 barrica zarza-parrilla, 2 id sulfato de magnesia, 1 id trementina, 1 fardo sen—L. Boyer 85 barricas tierra—P. Sanclaudio 38 barricas vino—V. Gilabet 1 bord vino—J. Montero 6 id tambor—Salgado 1 id—C y Pino 179 sacos azúcar, 20 id—P. Podestá 1 casco agrio. 9 bultos muebles usados, 12 sillas—A. Zalonetti 700 suelas—Errasquin 950 caj higos—Scarnichia 16 caj merc, 20,000 tablillas, 5850 pipas pino—D. Gotusso 236 pzas pino—Guerra 80 bocois tierra, 4,000 baldozas, 1341 pzas pino—M. Llamas 30 pipas caña—F. Mora 1 caj queso, 1 id mercs—Krymborg y ca. 14 vigas del Brasil—Arnoux 2,500 baldozas—T. Reissig 8¼ vino seco, 10 barriles id, 20 caj id 10¼ id—E. Ochoa 25 libras azafran—Penco 2 caj vino—C. T. Warnholtz y ca. 14 barricas alquitran, 2 id brea—G. Bernada 600 barras fierro—Busto 5½ pipas, 6¼ vino—G. Bonomi 2 rollos cabos—F. Olarte 14 barricas cerveza—W. Crawnell 13 cuñetes arsénico, 3 cascos merc, 13 tarros aceite, 1 caj merc—Faira 8 caj relojes, 7 barricas recina—Tremoleras 1½ aguardiente.

Descarga á Depósito—Dia 24.

E. Fynn 1 bord. vino, 1 barril id—F. Decazes 1 cj. muestras—Rodger 2 sacos arroz—N. Farriols 2 cascos jamon, 25½ aguardiente, 26 pidas 2½ id vino tinto—A. Cibils 26 pipas vino, 2½ id id—F. Sanguinetti 21 pipas vino—Errasquin 350 cjs pasas higos—T Reissig 10 barriles vino, 8 cjs. id 10¼ id, 4 cajas chocolate—M J. Martinez 32 sacos café, 29 bcas. id, 11 id id, 4 ½ guayabada—J. M. da Silva 23 pipas vino—B. y Servian 16½ pipas, 5½ id vino tinto—Getting 54 cjs. cerveza, 104 cjs. cidra—J. Jones 1 casco mercs.—Mallmann 2 cjs. fusiles—E. Risso 25½ aguardiente, 3 cascos jamones—E. Barthold y ca. 50½ aguardiente—A. Lermitte 22 bords. vino—A. Folle 2 barls. coñac—Arnoux 240 paquetes baldosas, 340 baldocitas, 104 macetas de barro.

Reembarco—dia 24.

Para el Paso de la Patria—Por A. Gianello, 38 barricas cerveza, 2 id sal, 1 id jamones—Newnham y Ca. 5 cjs leche conservada, 6 id conservas—Silva, 12 cajas azúcar.

Para Corrientes—Por Farriols, 1 bala papel, 16 bolsas porotos, 25 cjs ostras, 10 id langostas, 10 id atun, 160 cjs manteca, 2 barricas jamones.

Para la Concordia—Por J. M. da Silva, 2 bultos té, 10 cjs aceite, 8 id encurtidos, 20 cjs y una barrica sal, 3 cajas azúcar, 10 cjs coñac, 10 id vermouth Martinez, 20 cjs kerosene.

Para Buenos Aires—Por Mallmann y Ca., 6 cjs camisas, 5 id pañuelos, 5 cjs sombreros, 3 id casimir, 1 id barege Seyffert, 1 cj género algodon, 1 id servilletas—Villan é hijo, 1 cj sombreros—F. hijo y Gonzalez, 10 fds. tapones.

Para Porto-Alegre—Por C. y Pino, 19 cjs bitters 5 bultos, 29 cjs velas.

Para el Rosario—Por R. Fragueiro, 112 cuñetes pólvora.

Para el Salto—Por P. Varela, 12 barricas azúcar, 16 id cerveza, 25 cjs ginebra, 8 id schnapps, 50 id jabon, 12 balas papel, 20 bolsas arroz—D. Anglada y Ca. 12¼ vino—F. Decazes y Ca., 15 barricas cerveza, 12 id vino tinto, 1 id manteca.

TELEGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 23.

Buenos Aires el 18 del corriente, goleta holandesa «Harding» de 124 toneladas, capitan J. Boomgaard, con 6 de tripulacion, á la órden en lastre.

Buenos Aires el 21 del corriente, bergantin hamburgues «Iris», de 209 tons., capitan Horn, con 11 de tripulacion y 12 pasageros, en lastre.

Maldonado el 22 del corriente, bergantin goleta holandes «La Plata», de 185 tons., capitan Kuyper, con 8 de tripulacion, á Juan R. Skwartz con 300 tons. piedra cal, 25 pipas vacias, barril coñac (retorno.)

Buenos Aires el 19 del corriente, bergantin holandes «Thorbecke», de 150 toneladas, capitan Willing, con 6 de tripulacion, á la órden en lastre.

Rio Janeiro, vapor de guerra ingles «Nassau».

DIA—24.

Boston el 13 de Setiembre, barca americana «Nashwauk,» de 497 tons., capitan D. Gerroir con 12 de tripulacion, á Z. Fair y Ca. con madera y surtido.

Buenos Aires el 21 del corriente, barca americana «Enoch Benner,» de 493 tons., capitan Benner, con 15 de trip., á Z. Fair y Ca. en lastre.

Salto el 22 del corriente, vapor nacl. (trasporte brasilero) «Charrua,» de 220 tons., capitan Pedro Flores, con 20 de tripulacion, conduciendo á su bordo al Sr. Ministro Octaviano.

Buenos Aires el 21 del corriente, barca holandesa «Grietje van Bolhuis», de 199 tons., capitan Jansen con 7 de tripulacion, á la órden en lastre.

Anápoles (Nueva Escocia) el 8 de Setiembre, barca inglesa «Brazil» de 380 tons., capitan J. Crosby con 12 de tripulacion, á Zimmermann Fair y ca. con madera.

Rosario de Santa Fé el 9 del corriente, bergantin ingles «Stranger» de 220 toneladas, capitan Ger Beer con 9 de tripulacion, á la órden con 35 hombres pertenecientes á el vapor nacional «General Flores» que se fué á pique en las Nueve vueltas (Paraná.)

Paysandú el 16 del corriente, paylebot portugues «Serra 1.a» de 106 toneladas, capitan Francisco A. Leal con 8 de tripulacion, á Conceiçao y ca. con 2909 quintales carne tasajo.

Entradas de cabotaje—Dia 23.

Paysandú el 13 del corriente, zumaca italiana «San José,» de 70 tons., patron José Pasiolo con 6 de trip., consignado á Fraga hnos. con 700 fanegas cal, y 100 id cal.

Paysandú el 13 del corriente, berg. gol. arg. «Adelante Vencedor.» de 40 tons., patron José Graciella, con 6 de trip., consignado á Fraga hns. con 700 fanegas cal, 100 id carbon.

Dolores el 5 del corriente, goleta nac. «Felicidad de Dolores,» de 35 tons., patron Benito Chappi, con 5 de trip., consignado á P. y Areco con 144 bolsas lino, 1 cj. queso, 108 cueros vacunos secos.

Nueva Palmira el 19 del corriente, goleta nacional «General Caraballo,» de 20 toneladas, patron Manuel Merino, con 5 de tripulacion, á P. y Areco con 100 carradas leña.

Rosario Oriental el 22 del corriente, paylebot nacional «San Mateo,» de 15 toneladas, patron Juan Loss, con 3 de tripulacion, consignado á P. y Areco, con 1 tercerola grasa, 1 id manteca, 15 latas id, 2 barriles huevos, 12 gansos, 66 gallinas, 5 pipas vacias.

Santa Lucia el 23 del corriente, paylebot nacional «Victor Belix,» de 22 toneladas, patron Santiago Champe, con 5 de tripulacion, consignado á Manuel Fosals con 116 fardos lana.

Noticias marítimas.

ENTRADAS EN EL PUERTO DE BUENOS AIRES.

Noviembre, 16—Paranaguá, berg. prusiano Diana.
17—Lóndres, barca prusiana Augusto Cardiff Fragata belga Louis, Rio Janeiro, bergantin danes Alert, Barcelona y Malaga, pol. esp. Nicasia.
18—New-York, fragata americana R. Aymar; Liverpool, San Vicente y Montevideo, vapor inglés Uruguay.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de San Felipe

El Domingo 25—A beneficio del actor Gervasio Gomez—El drama nuevo en tres actos «Los lazos del vicio»—La zarzuela en un acto «Un pleito»—A las 8½.

REMATES

Por Rafael Ruano

De 8,400 cigarros de Bahia, en la Colecturia General.
El Lunes 26, á las 12 en punto, se venderán al mejor postor, por órden del Sr. Colector General y por cuenta [illegible]

Por el mismo

Del bergantin brasilero «Maria», en la barraca de Antonini.

El Martes 27, á la una en punto, se venderá precisamente, al mejor postor, con autorizacion del Sr. Cónsul General del Imperio del Brasil, por órden de su capitan, como apoderado del [illegible] y por cuenta de quien corresponda, el bergantin brasilero «Maria», [illegible] de 200 toneladas de registro, forrado en metal, [illegible] 3 embarcaciones menores [illegible]. En el escritorio del rematador, Piedras 56, para imponerse del inventario.

Por el mismo

De remate de muebles, porcelana, cristales, ricos artículos de platina; vinos finos en cascos y cajones, en su casa, Piedras 56.

El Martes 27 y 28, á las 12 en punto, empezará la venta, al mejor postor, por liquidacion de varias cuentas, de los artículos siguientes, y cuyos pormenores se darán en los carteles, á [illegible]

Muebles—Gran cantidad de muebles por ausentarse sus dueños del pais.

Porcelanas y cristales—Un surtido de porcelana inglesa de [illegible] para lavatorio y toilete, bandejas y platos de cristal, copas, botellas, vasos, etc.

Platina inglesa—Candelabros, candeleros, palmatoria, juegos de [illegible], mantequeras, fiambreras, servidores y otros artículos.

Vinos finos—Jerez y Oporto en cascos y cajas, Burdeos [illegible] etc.

Por Maeso y Ca.

De un importantísimo terreno en la calle de la Aguada.

HOY Domingo 25, á las 2 de la tarde, se ha de vender á la mas alta postura, un terreno con 27 varas de frente á la calle de la Aguada [illegible]

Por el mismo

Ventajosa adquisicion, de un terreno frente á la Casa Volada.

HOY Domingo 25, á las 5 de la tarde, se ha de vender á la mas alta postura, un terreno con 30 varas de frente á la calle del Cordon, en su prolongacion de la calle 18 de Julio, con fondo de 120 y tantas varas, que da á la calle nueva del Cardal, por donde linda calle por medio con los fondos de la pared de Morales. Este terreno es perfectamente llano y al nivel de la calle real empedrada. [illegible]

Por el mismo

De efectos de almacen, sillas de esterilla, miriñaques, maiz, perfumeria, relojes, etc., en su casa, Colon 94.

El Martes 27, se rematará á la mas alta postura, una partida de comestibles y bebidas de buena clase, y fácil colocacion; cuyo estenso detalle se publicará en los carteles, [illegible] A las 3—Una partida de maiz y un lote de miriñaques de varias clases.

Por E. Cabral é hijos

De dos propiedades, situadas en la villa de la Union, la una en la calle General Artigas y la otra en la del Cármen al Norte, 1a paralela de la de Artigas.

HOY Domingo 25 del corriente, á la una en punto de la tarde, se venderán á todo precio, las propiedades arriba mencionadas, la primera en la calle del Cármen compuesta de 18 varas de frente á dicha calle con fondo de 50 á 60 pipas, cercada toda con pared; [illegible] y como 50 varas de fondo, con un rancho de material de dos piezas, toda cercada.

La venta tendrá lugar en las mismas propiedades, á donde estará la bandera del remate.

Por el mismo.

De un almacen de menudeo, en las calles Uruguay y Florida (esquina) por desalojo de la casa.

El Lunes 26, á las 12 en punto, se dará principio á la venta, al mejor precio, por tener que desalojar la casa, de todas las existencias, entre las cuales se encuentran, vino carlon en pipas, id Burdeos en bordalesas, caña, vino seco en cuarterolas, ginebra y anís en damajuanas, vinagre en barriles, azúcar de la Habana y del Brasil, arroz, fariña, porotos, maiz, garbanzos, nueces, aceitunas, yerba paraguaya, misionera, sierra y paranaguá, loza, cristales y demás que estarán á la vista en el acto de la venta.

Al mismo tiempo—El armazon, vidrieras y demás enseres

Por el mismo

De mercaderias inglesas, francesas y alemanas, en su casa, Rincon 96.

El Miércoles 29, á las 12 en punto, se dará principio á la venta, al mejor precio, de porcion de mercaderias inglesas, francesas y alemanas.

Al mismo tiempo—Un resto de miriñaques americanos de 20 varillas.

Por Andrés Wells (hijo)

Importante, de terrenos en la villa de la Union.

HOY Domingo 25, á las 2 en punto de la tarde, se procederá á la venta, á dinero de contado y á la mas alta oferta, de los siguientes importantes terrenos, á saber:

Un lindo terreno de 20¾ varas de frente por 28¾ de fondo, en la calle 1a paralela á la del General Artigas, frente á la barraca de D. Jacobo Rivas, con edificio á tres frentes y cantidad de ladrillo—La localidad de este terreno como su proximidad á la nueva plaza de frutos y su área, lo hacen lo mas aparente y á propósito para el establecimiento de una barraca.

En seguida—Un hermoso terreno de 150 varas de frente al Sud, por 140 de fondo, formando en todo una área total de 21,000 varas—Este terreno está situado tambien en la calle 1a paralela á la del General Artigas, encontrándose casi al frente de la nueva plaza de frutos, se venderá en un solo lote ó en lotes al gusto de los compradores.

En seguida—Un lindísimo solar situado en la calle denominada del Campamento, á media cuadra de la calle real del General Artigas, constando de 18 varas de frente por 20 de fondo, siendo lo mas aparente para formar dos casitas.

Por el mismo

De una finca en la villa de la Union.

HOY Domingo 25, á las 3 en punto de la tarde, se procederá á la venta, á la mas alta oferta, de esta bonita finca, situada en la calle real del General Artigas, señalada con el núm. 61, con ocho buenas piezas de material y demás comodidades, edificada en terreno de 6 varas de frente por 45 de fondo, recientemente reedificada.

En seguida—De terrenos—Se venderá en un solo lote ó en lotes al gusto de los compradores, un lindísimo terreno situado en la calle del Colegio, á dos cuadras de la calle General Artigas, constando de 12½ varas frente por 55½ de fondo.

Al mismo tiempo—Otros solares perfectamente bien situados y que se designarán en el acto de la venta.

Por el mismo.

De comestibles, en su casa, Cerrito 134

El Lunes 26, á las 12 en punto, comenzará la venta de un variado surtido de artículos de almacen; cuyo detalle se dará por los carteles.

Por el mismo

De dos hermosos terrenos, situados del otro lado del Arroyo Seco, en el camino que vá al matadero público.

El Lunes 26, á las 2 en punto, se procederá á la venta, á dinero de contado y á la mas alta oferta, de dos lindos terrenos, cada uno de 22.12 metros de frente por 138.98 metros de fondo, [illegible]

Por el mismo

De maderas, en la barraca del Porvenir, calle del Cerro-Largo.

El Lunes 26, á las 3½ de la tarde, se procederá á la venta, á dinero de contado y á la mas alta oferta, de 182 curbas grandes, 60 id chicas, 50 rayos, 69 tirantillos, y cantidad de tablas y tirantillos.

Por el mismo

De la hermosa casa, Ciudadela 33.

El Martes 27, á las 2 de la tarde, se venderá á la mas alta oferta y á dinero de contado, esta hermosa finca, edificada en terreno de 10¾ varas de frente por 50 de fondo, situada en la calle Ciudadela, [illegible] á la posesion.

Por C. Moratorio.

De 25 acciones de la Mensageria Oriental, en su casa, 25 de Mayo 291.

El Jueves 29, á las 12 en punto, se han de vender dichas acciones.

Por Ireneo Montes

Gran remate naval, de la barca inglesa «Cornelia Henrietta», la que condujo el cable submarino, por órden de los Sres. consignatarios F. Hall y Ca. y con autorizacion del Consul de S. M. B., en la barraca del Sr. Antonini, contigua al muelle del Sr. Capurro.

El Lunes 26 y 27, á las 11 en punto, se procederá á la venta en lotes, de todo lo concerniente á dicho buque, á saber: Juego completo de velas en perfecto estado, motones, cabulleria nueva, aparejos, anclas, cadenas, palos, aparejos completos de timon; un calabrote de 160 brazas, y 11 pulgadas de espesor, una cocina de fierro con bateria completa; una lancha grande, gran cantidad de provisiones del buque, y todos los demás útiles que estarán á la vista y que se omiten por su gran estension.

Acto continuo—Se venderá el casco de la barca «Cornelia Henrietta», clavado y forrado en cobre, de porte de 1100 toneladas, con los tres palos, dos grandes anclas, dos cadenas de 120 brazas cada una, y timon.

Al mismo tiempo—8 depósitos para agua, de 400 galones cada uno.

Una máquina á vapor para carga y descarga en perfecto estado, con su guinche correspondiente, tubos de cobre y bomba.

Una gran bomba de fuerza centrífuga.

Un depósito de fierro para agua, de 30 piés y 4 pulgadas por 28.

Una máquina para trabajos submarinos, la cual puede elevar 100 toneladas.

Las personas que se interesen tanto en el buque como en las máquinas pueden pasar á bordo—Para mas pormenores, á casa del rematador, Colon 90.

Por Mateo Astengo.

De caballos, en la plaza Independencia, donde estará la bandera de martillo.

El Lunes 26, á las 4 de la tarde en punto, por órden y cuenta de quien corresponda, se venderán precisamente, á la mas alta oferta, 16 caballos mansos y gordos.

Por el mismo.

De artículos de almacen, en su casa, 25 de Agosto 32.

El Miércoles 28, á las 12 en punto, [illegible] un surtido de artículos de almacen.

Al mismo tiempo—Una partida maiz en superior estado.

Por el mismo

De animales lanares finos, á todo precio, por desalojo de campo, en su casa, 25 de Agosto 32.

El Miércoles 28, á las 12 en punto, por órden de la Comision [illegible]

Por el mismo

De un asiento de atahona de cuatro mulas y de una partida galleta ordinaria, Piedras 143, antigua panadería de Fleury.

El Jueves 29, á las 12 de la tarde en punto, por órden y cuenta de quien corresponda, se venderá precisamente, á la mas alta oferta, un asiento de atahona de cuatro mulas con piedras francesas, 3 grandes morteros recien enteladas y demás útiles para la tahona.

Al mismo tiempo—Una partida galleta ordinaria.

NOTA—Los interesados pueden ocurrir por mas pormenores á casa arriba indicada.

Por Benito Luciardo y Ca.

De mercaderias y alhajas, en su casa, Rio Negro 38 y 40

HOY Domingo 25, á las 11 en punto, se procederá á la venta, por cuenta de quien corresponda, de un grande y variado surtido de efectos de tienda, ropa hecha, merceria y alhajas; cuyo detalle se omite por su estension.

Al mismo tiempo—Varios muebles usados.

Por E. Castellanos y Ca.

De mercaderias, en su casa, Sarandí 180

El Lunes 26 y 27, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderias; cuyo estenso detalle se dará oportunamente.

Por L. Rughi y Ca.

Grande é importante remate, por ausentarse su dueño del pais, de todas las existencias de la herreria y carpinteria, sita en la calle de los Andes núm. 118.

El Lunes 26, á las 3 de la tarde, con accion á la llave, se rematará este taller por ser muy ventajoso por las grandes mejoras que existen en dicho establecimiento—Los pormenores se darán en los carteles de estilo—Por mas informes ocúrrase al rematador, 25 de Agosto 78.

Por Julio de Mendeville

De mercaderias, por órden de una casa introductora, en su casa, Rincon 54.

El Martes 27 y 28, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un rico y variado surtido de mercaderias de estacion, por órden de una casa introductora; cuyo detalle se dará oportunamente.

Por G. Ibarra (hijo)

De noche—Cámaras 93.

El Martes 27, á las 7½ de la noche: artículos de tienda y merceria, relojes de plata, alhajas, cuadros, espejos, revólvers, pistolas, etc.

AVISOS Y ANUNCIOS

C. E. Administrativa

Montevideo, noviembre 24 de 1866.

A pedimento de varios interesados, la Comision Estraordinaria Administrativa acordó en su última sesion prorogar el plazo señalado para la presentacion de los planos del nuevo mercado hasta el viernes 21 de diciembre á las siete de la noche—Por órden de la corporacion—*Juan A. Ramirez*, secretario. n25 20p

El idioma inglés

Enseñado en seis meses por un método fácil y sencillo, por el cual en dicho tiempo se puede seguir una conversacion con facilidad—Por mas pormenores dirijirse á la Botica del Angel, esquina de las Piedras y Colon. n25-3p

El Sr. Noguera (hijo) podrá pasarse por la confiteria de la Melodia, Calle 18 de Julio, Núm. 78, á abonar una cuentita de 15 reales que debe hace seis meses pasados. n25-3p. *P. R. Rodriguez.*

Santiago Salis.

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EN BUENOS AIRES.

Juan Pedro Casamayor y demas deudos ruegan á las personas de su amistad se sirvan asistir al funeral que por el descanso del alma de dicho finado se celebrará el lunes 26 del presente á las 10 de la mañana en la capilla de la Concepcion—Favor á que quedarán agradecidos—Unica invitacion. n25 1p.

Archicofradia del Santísimo

El Lunes 26 del corriente á las 8 de la mañana, tendrá lugar en la Iglesia Matriz el funeral del hermano D. Eduardo Freire—Se invita á los hermanos de la Archicofradia y deudos de dicho finado.

Hermosa quinta

Se vende una, perteneciente á la sucesion Paredes, sita en el paraje denominado Reducto, compuesta de 20 cuadras, con arboleda frutal y una esquina de material—Para mas pormenores ocurrir á la calle del Durazno y Daiman núm. 286 y 78, que allí hallará con quien tratar. n25-6p

Se vende en la calle de Maldonado una casa de once piezas, con algibe y las oficinas necesarias; tiene dos salas á la calle, cada una con dos ventanas; en el fondo un patio con 14 cuartos, la entrada independiente, y produce mas del 1 p% de su valor—Ocurrir Juncal 101. n25-20p

Importante para los fotógrafos

Artículos provenientes de las mas acreditadas fábricas, como un estenso surtido para sudichos artistas, ofrece á precios moderados el Sr. L. Casati en su casa Calle de 25 de Mayo núm. 250. n-25-10p.

Lotería de la Caridad

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

La lotería que está en circulacion se compone de 6 millares y 400 suertes, litografiada en papel amarillo con tinta y numeracion negra, y se jugará el dia 30 del corriente, con arreglo al siguiente—

PROGRAMA

1 de	.500 onzas ó sean	7,680 $n.
1 de	...50 onzas ó sean	768 «
1 de		500 «
2 de		200 «
3 de		100 «
7 de		40 «
28 de		20 «
101 de		8 «
257 de		[illegible] «

400 suertes.

Montevideo, Noviembre 24 de 1866. n25-5

En Entre-Rios

Se vende el muy acreditado establecimiento conocido por la Panaderia de Torres, sito en Gualeguay, que contiene porcion de piezas, una hermosa quinta de árboles frutales, en terreno bastante grande, un buen potrero y otros terrenos contiguos, dos asientos de atahona, todos los útiles de panaderia, porcion de mulas; es aparente para el negocio actual de panaderia ó de alquilar—Además se harán propuestas muy ventajosas—Cerro 202 darán razon. n20-1m3a

Judicial Por mandato del Sr. Juez L. de Intestados de la 1a Seccion, Licenciado D. Saturnino Alvarez, se cita, llama y emplaza, tanto á los acreedores como á los que se consideren con derecho á los bienes quedados á la muerte intestada del ciudadano Manuel Fontans, fallecido en esta ciudad, para que se presenten ante este Juzgado á deducir sus derechos, dentro de tres meses contados desde la fecha, bajo apercibimiento á los que no lo efectúen de pararles el perjuicio que haya lugar por derecho—Montevideo, Noviembre 22 de 1866—*Eusebio Conlazo*, Esc. Público. n23-3p

Se vende Por no poderla atender su dueño la cigarreria Reforma del Laurel, sita en la calle 25 de Mayo 182—Para tratar ocúrrase á la misma. n23-6p

VALOR TERAPÉUTICO

DEL JARABE DE QUININA

FERRUGINOSO

DE GRIMAULT Y Ca., FARMACÉUTICOS EN PARIS

Al realizar un proyecto declarado imposible por todos los sábios, la asociacion del hierro y de la quinina con el nombre de jarabe de quinina ferruginoso para todas las enfermedades que provienen del empobrecimiento de la sangre, los Sres. Grimault y Ca., farmacéuticos de S. A. I. el Príncipe Napoleon, en Paris, han excitado la envidia y los ataques mas apasionados de sus opositores. Por fortuna la verdad se descubre siempre y los hombres mas competentes están acordes hoy sobre el mérito y el valor medical de la preparacion de los Sres. Grimault y Ca.

Hé aquí un documento importante, procedente de Alemania, pais reconocido como poseedor de los primeros químicos del mundo; es del profesor Kletzinski, perito de los tribunales, que reconocia en estos términos el valor del jarabe de quinina ferruginoso (Gaceta médica de Viena del 11 de Octubre de 1865)—Véase su resúmen:—«El Sr. Grimault ha conseguido su objeto de una manera tanto mas feliz en la reunion de las cantidades relativas de las diferentes partes de sus medicamentos completamente puros y excelentes, cuanto que el hierro, disimulado así, además de sabor agradable, produce una reabsorcion mucho mas rápida que todos los medicamentos ferruginosos verdaderamente científicos, y ha resuelto de hecho el problema terapéutico largo tiempo buscado, de administrar el hierro y la quinina bajo una forma sencilla y agradable, de una manera irreprochable y que conviene igualmente á todo el mundo—Firmado: Vicente Kletzinski, Perito de los tribunales, químico del hospital I. R. de Wieden y profesor de Viena»

Véase ahora en que términos responde el Embajador de Francia á los Sres. Grimault y Ca., respecto del alto valor científico del Sr. Kletzinski:—«Embajada de Francia en Viena—Viena 23 de Agosto de 1865—Señores—En contestacion á la carta que habeis dirigido al Sr. el Embajador, tengo el honor de informaros que el profesor Kletzinski ocupa en Viena una posicion importante, que goza personalmente de mucha consideracion y pasa por uno de los mejores químicos de Alemania—El Consul Canciller de la Embajada, firmado—PIERRET.» ja10-2p pm

Depósito general en Montevideo en las Boticas de A. Las-Cases, Ventura Garaicoechea, Guilemete—En Buenos Aires, Botica de Demarchi Hnos.—Toledo y Maine.

HOTEL Y JARDIN DE SANTA HELENA

EN MERCEDES.

Calle de Mercedes, esquina á la de Buenos Aires

DE ADOLFO ROUFFI.

Este Hotel, el mas acreditado de Mercedes, ofrece todas las comodidades posibles á los viajeros por la excelente casa que posee y su esmerado trato. m 7-m.—1 vps.

Comision E. Administrativa

PLANOS PARA EL NUEVO MERCADO.

Habiendo dispuesto la Comision E. Administrativa llamar á concurso para la presentacion de planos para el nuevo mercado en la manzana núm. 11, á espaldas de Solis, se invita á los Sres. arquitectos y demas inteligentes á presentar sus obras, que deberán ser con arreglo á las condiciones siguientes:

1a. El área dedicada al mercado está demarcada por cinco mojones de hierro, 3 al Este y 2 al Oeste. Se levantará por la inspeccion un plano del terreno, el que se litografiará y se pondrá á disposicion de los interesados.

2a. El costo de toda la obra desde el principio de los trabajos hasta su entrega en perfecto estado de servicio, no debe esceder de 350.000 pesos nacionales.

3a. Se deben presentar distintos presupuestos en globo para toda obra de albañileria (inclusas obras de tierra, empedrado, veredas y cercados), para obras de hierro y para alumbrado á gas.

4a. Se debe igualmente presentar la especificacion de las rentas que se calcule sacar del uso del edificio, con arreglo á los precios que se cobran en el mercado actual.

5.a Deben representarse los planos de todos los pisos que se designen; de las cuatro fachadas, de la cañeria, y de toda obra de fierro, con los detalles necesarios para su completa construccion; como tambien del tiempo que será aproximativamente necesario para la terminacion de la obra.

6.a Se requiere la escala uniforme para los planos y elevacion, y siendo la vara la medida de que hasta hoy se sirven los albañiles y jornaleros, se señala la de 0m. 0.006 por vara. Para facilitar la ejecucion de obras de hierro, sea en el estrangero ó sea en el pais donde los maquinistas se sirvan de reglas inglesas, se adoptará el pié de doce pulgadas inglesas. La escala general de estas obras en plano y elevacion, será de ⅛ pulgada por pié—para detalles de partes grandes se pueden escoger escalas convenientes—y se harán menores detalles del actual tamaño.

7.a Para que los planos tengan un color uniforme, se señala desde ahora la tinta china para las elevaciones, admitiendo un tinte claro de ocre amarillo para los macizos—debiendo servirse en las plantas, de carmin para la albañileria, gris claro para piso de loza ó vereda, tinte neutral para empedrado, y cobalto para obras de hierro; y en planos detallados de estos, de cobalto de fierro dulce, y azul grisado para el fundido. En el plan de cañeria se indicarán los perpendiculares de azotea con tinta encarnada entre estos y los algibes con lineas punteadas, tinta azul, caños bajo la tierra, lineas punteadas, tinta china, y albañales superficiales tinta azul.

8.a Se debe tener presente la solidez de construccion desahogo de habitaciones, desagües, limpieza, ventilacion y abrigo del sol.

9.a Visto que serán prohibidos los puestos fuera del mercado, como tambien descargas de frutas, paradas de carretas, caballos etc., se han de proveer las comodidades necesarias para estos objetos dentro del terreno indicado, de modo que quede completamente libre el tránsito público por los cuatro frentes del mercado.

10.a Los que entren al concurso de planos deberán acompañar una memoria esplicativa y bien detallada de los que presenten.

11.a Bajo estas condiciones se deja al juicio y gusto de los Sres. que entren al concurso, la forma, estilo y construccion de la obra.

12.a Cada plano se presentará sin el nombre del autor, debiendo distinguirse por cualquier señal. El pliego referente al plano se presentará cerrado, dando á conocer el nombre del interesado.

13a Para la apreciacion de los planos y sus presupuestos, se tomarán en consideracion las ventajas que ofrezcan tocante al costo de la obra, sus conveniencias y las rentas que produzca, y la Comision Estraordinaria declara que no estará obligada á aceptar ningun plano, si los que se presenten no llenan los objetos que ha tenido en vista.

14a La Comision, con el auxilio de tres peritos científicos que llamará á su seno, decidirá cuál es el plano aceptable y el accesit, reservándose el derecho que le acuerda el artículo que antecede.

15a Se adjudicará un premio de $ 2.000 al plano que se acepte y $ 500 al accesit; pero queda entendido que si los planos que se presenten no llegan á tres, no habrá accesit.

16a Los planos se presentarán hasta el 30 de noviembre á las 7 ½ de la noche.—Montevideo, setiembre 18 de 1866—Por órden de la C. E. A.—JUAN A. RAMIREZ, secretario. n.10-18p.

Sirvienta

Se necesita una—Mercedes n. 65 n24 5p.

Oficial peluquero

En la Peluqueria de Mayo se precisa uno que sea bueno y de buena conducta—25 de Mayo núm. 129. n22-4p

A los fabricantes de carruages

Hay en venta quebracho blanco, en la barraca del Uruguay. n23-3p

NECESITAMOS

Dos muchachos, algo inteligentes para nuestra prensa mecánica.

Litografía de Mège y Willems

181—25 DE MAYO—185

n23-3p

Don Juan Patron

En la calle de la Florida 191 se desea hablar con este señor, ó con un hermano que tiene cuyo nombre se ignora—Hay que comunicarle sea al uno ó al otro, un asunto de interés para ellos mismos. n23-4p3a

Judicial Por mandato del Sr. Juez Comisario D. Pedro Varela, llamo á todos los acreedores de D. Francisco Rey, para que á las 12 del dia 26 del corriente comparezcan en la sala del Juzgado, tanto los personales como los privilegiados, hipotecarios, conocidos y desconocidos, á fin de procederse á la verificacion de créditos y demás que corresponda—Montevideo, Noviembre 21 de 1866—*Felix de Lizarza*, Esc. Púb. y de Comercio. n23-3p

Se necesita

Alquilar una casa chica ó dos piezas en una casa particular—Ocúrrase á esta oficina. n24-5p

Judicial Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio hago saber: que habiéndose declarado la quiebra de D. Antonio Gimeno, del comercio de San Cárlos, se halla mandado formalizar el inventario de sus bienes, lo que se previene á los que tengan conocimiento de algunos de ellos, para que los denuncien al Juzgado, bajo la pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra, de conformidad con las disposiciones del Código de Comercio—Montevideo, Noviembre 22 de 1866—*Felix de Lizarza*, Esc. Púb. y de Comercio. n24-15p

LA VIDA DE JESUS

POR

ERNESTO RENAN

TRADUCIDA DEL FRANCÉS POR UN ORIENTAL

Un tomo de 416 páginas

$n. 1.00

EL RETRATO DE Mr RENAN

12 centésimos

En venta en la imprenta de EL SIGLO y en las principales librerias

ERGOTINA

GRAGEAS DE ERGOTINA

DE BONJEAN

Medalla de oro de la Sociedad Farmacéutica de Paris.

Ellas son usadas con el mayor suceso por los mas célebres médicos Europeos contra todas los flujos de sangre, las pérdidas de sangre, disenterias y diarreas crónicas—los cuales ellas curan en algunos dias—contra las obstrucciones y los derrames de sangre de las señoras. Son, por su accion enérgica sobre la circulacion, uno de los mejores remedios para curar las dolencias del pecho.

Depósito: Farmacia Labélonye y Ce, 99, rue d'Aboukir.—Paris.

Depósitos en Montevideo, en la Drogueria de Augusto Lascazes, en la de Garaícochea, y en la de Cranwell y Ce.

GRAGEAS DE CUBEBINA

DE LABELONYE

Estas grageas compuestas con el principio activo de la pimienta de Cubeba unida á la copaiba pura, son empleadas con el mayor éxito para la cura de los escurrimientos blenorrágicos (uretritis ó gonorreas), aun en los casos en que la copaiba ó la Cubeba tomadas separadamente han fracasado completamente.

Resulta de las esperiencias públicas hechas en el hospital del Val-de-Grâce de Paris por el profesor [illegible], que para acabar con un escurrimiento se necesitan 100 á 150 grageas tomadas en 10 á 12 dias.

Depósitos en Montevideo, en la Drogueria de Augusto Lascazes, en la de Garaícochea, y en la de Cranwell y Ce.

¡Atencion!

Se compran muebles de uso como tambien se cambian usados por nuevos—Calle 18 Julio núm. 159 164 y 136. a,8—3a pag. perm.

Se vende

Una casa grande en la Nueva Ciudad—Ocúrrase á la calle del Yerbal núm. 13. o19-perm. cjd

Judicial Por mandato del Sr. Juez L. de Intestados de la 1a Seccion, Licenciado D. Saturnino Alvarez, se cita, llama y emplaza, tanto á los acreedores, como á los que se consideren con derecho á los bienes quedados á la muerte del intestado súbdito español José German Ciscar, fallecido en las inmediaciones del Pantanoso en el paraje del Peñarol, para que se presenten ante este Juzgado á deducir sus derechos dentro de seis meses contados desde la fecha, bajo apercibimiento á los que no lo efectúen de pararles el perjuicio que haya lugar por derecho—Montevideo, Noviembre 22 de 1866—*Eusebio Conlazo*, Esc. Público. n23-3p

SALON DE HELADOS

J. GAULT

148½—ITUZAINGO—148½

Plaza de la Matriz.

ÚNICA CASA EN ESTE RAMO

TARIFA de todos los vinos y licores legítimos, de primera marca, que se venden en dicho establecimiento.

Vinos tintos.	
St. Julien medoc, 1854, botella	1.50
Margaux médoc	1.20
Chateau Braune Cantenac, 1861, ½ bouteille	0.80
Idem, bouteille	1.50
Chateau Haut Brion, 1849	1.20
Chateau Haut Brion, 1855	1.40
Lafite médoc	1.40
Lafite médoc, media botella	0.80
Saint Emilion, 1862	1.20
Leognan, 1863	1.20
Saint Germain médoc, 1862	1.20
Vieux médoc	0.60
Pomerol Saint Emilion, 1862	1.40
Lesparre médoc, 1862	1.00
Pichon de Longueville, media botella	0.80
Margaux, 1862	1.20
Leoville, media botella	0.80
Chateau Labarde	1.00
Chateau Larose	1.20
Chateau Lignac	1.20
Chateau Haut Brion	3.20
Vinos Blancos.	
Chateau Filhot Sauternes, 1862	2.50
Chateau Iquem Sauternes, 1852	2.20
Chateau Iquem Sauternes, 1851	2.40
Haut Sauterne	1.00
Sauterne	1.20
Chablis	2.00
Vinos de Champagne.	
Napoleon Cabinet	3.00
V. Cliquot	3.00
Imperial	2.00
Carte blanche	2.50
Berrier Joseph	1.20
Tokay, media botella	2.50
Vinos de Borgoña	
Richebourg	2.50
Chassagne	1.50
Mercurey	1.50
beaune	1.60
Vinos Tónicos.	
Vermouth des princes	1.00
Vermouth de Torino	1.20
Oporto	1.50
Jerez	1.50
Madeira ou Madére	1.50
Malaga doux	1.50
Vins vieux de Grenache	1.50
Vins du Rhin	2.50
Licores y Cerveza	
Curaçao, botella	1.50
Chartreuse, litro	1.50
Idem, garrafon	1.00
Licores Martinica surtidos	1.50
Anisette superfine	1.50
Kerman	1.50
Frutas en almibar	1.50
Idem en aguardiente	1.00
Bitter Pouyastier	1.00
Ajenjo	1.00
Kirsch	1.00
Idem	1.00
Ginebra de Holanda	0.50
Schnapps	0.60
Cerveza inglesa	0.40
Idem francesa	0.36
Marrasquino	1.20
Coñac fine—Champagne.	
Bisquit	1.40
Martell	1.20
Raymond Michel	1.20
Rouyer ainé	1.20
Rhum	1.00

En dicho establecimiento se recibe tambien encargos de todas clases de dulces y pasteles finos para bautismo y casamiento y tertulias que serán servidos con esmero y prontitud.

Se ruega á las personas que hicieren pedidos de vinos y licores, tengan á bien mandar por escrito el año y precio mencionado sobre dicha tarifa. o27-1m

BANCO MAUÁ Y Ca

BALANCE DEL MES DE OCTUBRE DE 1866

DÉBITO	
Capital realizado	$ 2.000.000, 00
Reserva	« 500.000, 00
Depósitos y cuentas corrientes	« 8.966.596, 23
Emision en circulacion	« 3.720.552, 38
	$ 15.187.148, 61
CRÉDITO	
Valores á cobrar	$ 7.080.794, 03
Cuentas corrientes	« 5.364.086, 38
Caja—Exist. en efectivo	« 2.742.268, 20
	$ 15.187.148, 61

S. E. ú O.

Montevideo, Noviembre 5 de 1866.

PP. Mauá y Ca— *J. Hayden.*

Vo Bo—VILLALBA. n6-1m

BANCO COMERCIAL

BALANCE DEL MES DE OCTUBRE DE 1866

ACTIVO	
Caja—Existencia en efectivo	« 535.088, 66
Acciones, valor de acciones á suscribir	« 657.600,
Cuentas corrientes, saldos en favor del Banco	« 1.111.411, 56
Obligaciones á cobrar, valor de títulos á recibir	« 408.497, 45
Muebles y material de emision	« 11.479, 97
Diversos deudores	« 989.190, [illegible]
	$ 4.013.268, 56
PASIVO	
Capital	$ 1.600.000,
Emision, billetes en circulacion	« 460.926,
Cuentas corrientes, saldos en contra del Banco	« 580.138, 49
Diversos acreedores	« 1.372.203, 90
	$ 4.013.278, 56

Montevideo, Noviembre 2 de 1866

Por el Banco Comercial *M. A. Cunha.*

V.o B.o—GUTIERRES. n6-1m

Herradura de nueva invencion

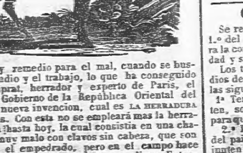

Siempre hay remedio para el mal, cuando se busca con el estudio y el trabajo, lo que ha conseguido D. Bertran Duprat, herrador y experto de Paris, el cual ofrece al Gobierno de la República Oriental del Uruguay, una nueva invencion, cual es LA HERRADURA de los caballos. Con esta no se empleará mas la herradura adoptada hasta hoy, la cual consistia en una chapa de hierro muy malo con clavos sin cabeza, que son buenos sobre el empedrado, pero en el campo hace resbalar el caballo y pone el ginete en peligro. Entonces es muy oportuno remediar el mal que existe hace muchos años—con sus NUEVAS HERRADURAS, estudiadas y trabajadas sobre las necesidades del pais, hay una gran ventaja y voy á probarlo en los apuntes que siguen:

1o Sanar un caballo del que se han cerrado los cascos: esta enfermedad muy comun en el Brasil se llama *encashadura*; por medio de un hierro especial me encargo de curarle.

2o HIERRO DE SECRETO, *el uso oriental, con cambio al uso francés*. Esta HERRADURA puede ponerse en cuatro minutos, al momento de salir, y sacarla en el mismo tiempo á la llegada, si se perdiese una en el camino, se le podrá cambiar con otra al uso francés.

Con esta herradura se evitan muchas cojeras que provienen de la compresion contínua que el hierro ejercita sobre el casco, principalmente en los caballos que no valen á menudo.

3o. Este hierro sirve para todos los estancieros y capataces que conducen tropillas, y para los particulares etc.; con esta herradura el caballo puede caminar como agua sin resbalar una pulgada. En dos lecciones sabrán poner y sacar la herradura.

4o. Herradura que se pone en cuatro minutos sin clavos ni tornillos en los cuatro pies del caballo, sea un minuto por cada uno, sin otra cosa que un martillo.

5o. Herradura para las carreras que puede colocar el mismo jinete antes de salir ó emprender un largo viaje, en 10 minutos se pueden ajustar los 4 hierros y las herramientas necesarias no pesan mas de una media libra; se pueden llevar en el bolsillo del paltó.

El todo se puede probar, porque las herraduras é instrumentos anunciados mas arriba, van á salir para la Esposicion Universal de Paris—*B. Duprat*—albeitar, calle de la Florida núm. 98, ofrece sus servicios al público.

AL PÚBLICO

En vista de tantos ginetes que han venido por ver mis herraduras de nueva invencion, siento no poder mostrarlas por que perderian su valor para la Esposicion, y los demás herradores empezarian á fabricar: el público no conoceria el inventor y tan buena idea seria perdida—Tengo siete fierros diferentes apropósito para Sud América; hay dos de estos que servirán para Francia y una parte de los otros los mas útiles aquí—No pueden hacerse por que faltan los elementos, para ejecutar este trabajo se tendria que ir á una usina de fierro á Francia, fabricar vigornias, matrices fierros y clavos; en seis meses todo lo necesario seria conseguido, y despues esta útil invencion podria en un año ser enseñada á todos los ginetes del pais para herrar y desherrar sus caballos—Mis recursos no pueden hacer estos gastos, y por esto he espuesto mis ideas al público y al Gobierno, á fin de que si vinieren en mi auxilio con los gastos necesarios y un privilegio digno de la invencion, lo que probaria en el acto la verdad y pondria inmediatamente todo lo que pudiese hacerse con los elementos que existan en plaza—*B. Duprat.* n24-8p

Venta de caballos

En la caballeriza del Americano, calle de San José núm. 49, se han recibido caballos del departamento de Mercedes, para vender—Tambien en dicha caballeriza se alquilan caballos por mes á 16 $n. y por dia á precios muy moderados. n24-10p

LA GUERRA EN EL PARAGUAY

VISTAS FOTOGRÁFICAS

DE BATE y Ca.

Con el objeto de poner estas vistas al alcance de todos, hemos hecho una coleccion especial de DIEZ de las mas interesantes, al muy módico precio de 9 pesos la coleccion.

1—Las Ruinas de Itapirú.
2—El Mangrullo.
3—Prisioneros Paraguayos tomados por Flores.
4—Monton de cadáveres paraguayos.
5—Tiradores Cearenses en guerrilla.
6—El Boqueron—Escena del combate del 18 de Julio.
7—Una familia de Indios Pampas.
8—General Mitre con su Estado Mayor.
9—Un bosque en Numanó, (campo de la muerte).
10—Un fogon en el campamento.

COLEGIO DE SANTA MARIA

DIRIGIDO POR LAS SEÑORAS DE BOCCIA

DIPLOMADAS POR LA ACADEMIA FRANCESA, CUYOS DÍPLOMAS SE PUEDEN VER EN SU SALA

161—CERRO—ESQUINA SARANDÍ—CERRO—161

Las Sras. de Boccia, establecidas en esta ciudad desde hace cuatro años, y cuyas aptitudes en el arte difícil del profesorado, han sido tan generalmente apreciadas, avisan á las madres de familia que quieran honrarlas con su confianza, que pueden admitir en este momento algunas niñas mas en su colegio.

Estas señoras se mantienen fieles al propósito que se han impuesto: **de limitar el número de sus discípulas**, á fin de prodigarles las atenciones asiduas y materiales que reclama la educacion moral y científica de la juventud.

Las materias de la enseñanza son seguidas segun el método adoptado por la Universidad y las Escuelas normales de Francia.

Tambien las **Sras. de Boccia** se hacen cargo de preparar las niñas para la primera Comunion, no haciéndolas admitir á este acto solemne de la vida, sino despues de haberles hecho seguir un curso de instruccion religiosa, que deja gravada en sus juveniles corazones una piedad verdadera, origen de todas las virtudes.

Hay profesores ESPECIALES para enseñar los idiomas español é inglés.

Las discípulas están divididas en tres clases, cuyos precios son $n. 8, 6 y 4.

Para los detalles relativos á la enseñanza, se puede pedir los programas en la misma casa del Colegio.

Las Sras. de Boccia persuadidas de que toda educacion, para producir resultados felices, debe descansar sobre bases sólidas, dedicarán todas sus atenciones á desarrollar en el corazon de sus jóvenes discípulas el amor y respeto á nuestra Santa Religion, cuyos principios elevados, puros y morales, hacen sumiso al niño y dócil á la juventud, constituyendo al hombre fuerte y preservándole en sus últimos momentos la calma, la resignacion y la esperanza.

NOTA—**La Sra. de Boccia** dá lecciones particulares de todo cuanto es relativo á la enseñanza de las señoritas, como tambien dá lecciones de dibujo. [illegible]

ENFERMEDADES DE LA PIEL

RESULTA de los esperimentos hechos en la India y Francia por los médicos mas acreditados, que los Granillos y el Jarabe de Hidrocotila de J. LEPINE, son el mejor y el mas pronto remedio para curar todas las empeines y otras **enfermedades de la piel**, aun las mas rebeldes, como la *lepra* y el *elefantiasis*, las sífilis antiguas ó constitucionales, las afecciones escrofulosas, los reumatismos crónicos, etc.

Depositario general en PARIS: **M. E. Fournier**, farmacéutico, 26, rue d'Anjou-Saint-Honoré. — Para la venta por mayor, **M. Labélonye y Cie**, rue d'Aboukir, 99. — Depósitos en *Montevideo*, en la Drogueria de **Augusto Lascazes**, en la de **Garaícochea**, y en la de **Cranwel y Cie**.

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1a clase de la Facultad de Paris.

Este Jarabe es empleado hace mas de 25 años por los mas célebres médicos de todos los paises, para curar las **enfermedades del corazon** y las diversas **hidropesias**. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las *palpitaciones* y oppresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, extincion de voz, etc.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las **Grageas de Gélis y Conté** son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la **clorosis** (*colores pálidos*); las perdidas **blancas**; las **debilidades de temperamento**, en ambos sexos; para facilitar la **menstruacion**, sobre todos á las jóvenes etc.

Deposito general en Paris, en casa de LABELONYE y Cie, rue d'Aboukir, 99.

Depositos en *Montevideo*; en la Drogueria de **Augusto Lascazes**, en la de **Garaícochea** y en la de **Cranwel**.

The River Plate Telegraph Co (Limited)

El abajo firmado avisa al público que la línea Telegráfica quedará lista y pronto á funcionar en pocos dias entre esta ciudad y Buenos Aires—Los gastos de construccion han sido mucho en esceso de lo que se habia calculado, y por eso la Tarifa será mas alta que lo que habiamos pensado al principio—Mientras tanto, esperamos que con el aumento de tráfico podremos reducir el precio de la siguiente tarifa.

Mensage de 20 palabras .... 4 $m. nacional
Por cada 5 palabras mas .... 1 «

Por órden— *John Oldham*, Ingeniero y Gerente n17-pm

Al comercio

El abajo firmado ha vendido á los Sres. Astiz y Sesumaga su casa de negocio de la calle del Sarandí esquina á la de Zavala, lo que avisa al público para que si alguno se considera con derecho á hacer algun reclamo, se presente á dicha casa para serle satisfecho—Montevideo, Noviembre 16 de 1866—*Francisco Carbó.* n27-6p

Cuartos Amueblados.

Se alquilan en la calle 25 de A[illegible] teniendo la casa todas las comodidades. n.18-8p.

TINTE PERFECCIONADO

DE BATCHELOR

Instantáneo é higiénico; dejando un lustre perfecto y natural á los cabellos. Acompaña la instruccion á cada frasco. Se vende en el depósito de perfumerias, calle del Cerrito no 142. n20 8p—3a

Al público

Habiendo desaparecido la desinteligencia que teniamos sobre la testamentaria de Viana y Achucarro, hacemos saber al público que cada uno de los abajo firmados siguen desempeñando el cometido que en dicha testamentaria tenian—Montevideo, Noviembre 17 de 1866—*Cayetano Dávila y Viana*—*Andrés Viana.* n20-8p

Colecturia General

Se reciben propuestas en esta Colecturia hasta el dia 1.o del próximo mes de Diciembre á las 12 del dia para la construccion de veredas en la Aduana de esta ciudad y sus dependencias.

Los trabajos serán ejecutados con arreglo á los estudios de la Direccion General de Obras Públicas y bajo las siguientes condiciones:

1o Terraplenar y desmontar los puntos que lo necesiten, sometiéndolos al apisonamiento que requieran para que contraigan la suficiente consistencia.

2.o Las losas para las veredas serán de piedra dura del pais, de forma rectangular, que junten lo mas perfectamente posible, que no tengan menos de 0 m 75 por 0m 50 y sentadas en argamasa de una parte tierra romana, dos de cal y tres de arena gruesa.

3.o Los cordones seran tambien de igual clase de piedra de 0.m 70 á 0.m 80 de largo, 0.m 10 de ancho y 0.m 50 de grueso; las junturas tomadas, con tierra romana.

4o. La Direccion G. de Obras Públicas será la encargada de inspeccionar los materiales y dirijir la ejecucion de los trabajos, obligando al contratista al cumplimiento de las condiciones estipuladas.

5o. El contratista se obligará á dar terminados los trabajos en el término de 30 dias útiles, contados desde aquel en que se firme la contrata, ó antes si le fuera posible.

6.o Si intimado el contratista por la Direccion G. de Obras Públicas para rehacer ó componer un trabajo mal ejecutado se negára á hacerlo, inmediatamente la Colecturia General de acuerdo con aquella oficina mandará ejecutar el trabajo por cuenta del contratista.

7o Las propuestas se presentarán cerradas, estendidas en papel sellado de 24 cts. que es el correspondiente y en la forma siguiente:

Señor Colector General.

El abajo firmado vecino de esta ciudad, domiciliado en la calle de...... núm...... propongo á Vd. hacer las veredas para la Aduana que espresa el aviso publicado en los diarios de esta capital con fecha...... conformándome en un todo con las condiciones que el mismo aviso contiene, por los precios siguientes:

Cada metro cuadrado de vereda .... $....
Cada metro lineal de cordon .... $....
Pagándoseme en esta forma..........

Como garantia para el cumplimiento de mi compromiso ofrezco como fiador á Don NN. ó otro de la aceptacion de la Colecturia General, ó un depósito de...... pesos en el Banco de esta ciudad.

Montevideo......de 1866.

(Firma del fiador) (Firma del proponente)

8o No se abrirá propuesta alguna, si llegada la hora del remate no alcanzaran á tres las presentadas, ni serán tomadas en consideracion las que no vengan legibles y conformes en un todo al artículo anterior.

9o Para el fiel cumplimiento del contrato se señala una multa que no excederá de 500 pesos.

10.—El contratista responderá y garantirá por un año la buena ejecucion de la obra, obligándose en este tiempo á hacer en ella las composturas que se intimen dentro de los ocho dias siguientes al de la intimacion.

Si en este plazo no las hiciere, la autoridad mandará ejecutarlas por cuenta del contratista, respondiendo al pago de ellas, la fianza que este dé.

11. Las propuestas se presentarán en la oficina de la Colecturia General para ser abiertas públicamente el dia y hora espresados.

n23 8p Montevideo Noviembre 22 de 1866.

Partera italiana

Da. Guillerma Pianaroso examinada en esta ciudad y diplomada antes en Europa, ofrece sus servicios al público de esta capital: cuenta 18 años de ejercicio y varias operaciones—Calle del Cerro-Largo núm. 146. n14-15p

Milor (Coches) Se venden varios de mucho lujo en la fábrica de carruajes calle Mercedes número 65. n24 5p.

CAPONES

Se desea comprar tropas grandes de capones gordos, con lana ó trasquilados, para graseria—El que los tenga y quiera venderlos, ocurra á la veleria y jaboneria, sita en la plaza de Caganeha. n22-10p3a

AGENCIA DE CAMPAÑA

DE

M. A. ESTEVES

En la plaza de la Aguada.

Por esta se encarga de toda clase de comisiones y de fletar carretas.

La Agencia está abierta todos los dias, desde el amanecer, escepto los de fiesta.

Para mayor facilidad pueden dejar los avisos en la calle del Sarandí núm. 273 y 275, confiteria de la plaza—Las comisiones se cobran segun estilo de plaza, las de fletar carretas $ 1 m$n por una. n21-7p

Judicial Por mandato del Sr. Juez L. de Intestados de la 1a Seccion, Licenciado D. Saturnino Alvarez, se cita, llama y emplaza, tanto á los acreedores como á los que se consideren con derecho á los bienes quedados á la muerte del intestado súbdito español Miguel Añon, fallecido en esta ciudad, para que se presenten ante este Juzgado á deducir sus derechos, dentro de tres meses contados desde la fecha, bajo apercibimiento á los que no lo efectúen de pararles el perjuicio que haya lugar por derecho—Montevideo, Noviembre 22 de 1866—*Eusebio Conlazo*, Esc. Público. n23-3p

Buena gratificacion

Se dará á la persona que dé noticia ó entregue en la calle del Rincon núm. 118 ó en la Capitania del Puerto un perro de agua blanco, con una sola mancha color café en el medio del lomo, que se perdió tirándose á nado de la isla de la Libertad en direccion á la ciudad. n22-5p

Extracto de Tabaco

La experiencia de largos años (tanto en estos paises como en la Australia y Cabo de Buena Esperanza) ha demostrado hasta la evidencia que el único remedio para la sarna en las ovejas es el TABACO—Hay varios venenos minerales que contrarrestan el mal, pero al mismo tiempo destruyen la lana, y que tambien son peligrosos para los corderos y ovejas mismas, y hasta para las personas que emplean estas sustancias nocivas, pero la esencia de Tabaco diluido es innocua—Se puede diluir con agua en la proporcion de 7 á 8 partes de agua por una del extracto—Se vende en barriles de 10 galones en casa de Jorge Bell y Ca., calle 25 de Agosto núm. 41 á 47. n22-10p

Linda casa amueblada

SE HA ABIERTO UNA EN LA CALLE DE SAN JOSÉ 135

Esta casa ofrece á sus favorecedores muchas comodidades y aseo—Pide un precio moderado por cada cuarto amueblado; es de altos, tiene muy buenas salas, con balcones á la calle, pudiendo arreglar sala y antesala para dos ó tres personas, resultando así un alquiler barato.

La dueña de ella no ha trepidado en gastos para poder ofrecer una gran comodidad á los señores que quieran favorecerla ocupándola. n22-15p3a

A los pintores

Hospital de Caridad y Beneficencia Pública.

Montevideo, Noviembre 20 de 1866.

Se llama á propuestas para pintar las puertas y ventanas que miran esteriormente á los patios de este establecimiento, debiendo presentarse á esta Secretaria hasta el Lunes 26 del corriente, á las tres de la tarde, donde podran tomarse antes, los informes que fueren precisos al efecto—*El Secretario.* n21-5p

Noticias de Europa

Correspondencia de Portugal.

EDICION ESPECIAL EN ESPAÑOL

PARA EL RIO DE LA PLATA.

Contiene:—Revista política de Europa—Correspondencia particular de España é Italia—Las noticias comerciales y marítimas que se ramifiquen con el Rio de la Plata, comprendiendo los Telégramas de los principales mercados, hasta la víspera de la partida de los paquetes del Tajo—Esta publicacion se entregará á los pocos minutos de fondear en nuestro puerto el paquete de Europa—Los que deseen suscribirse á esta importante publicacion ocurran á la Sala de Comercio del «Telégrafo Marítimo», calle de las Piedras.

Precios de suscricion:

Por un año, 24 números........ $ 4.80
« seis meses........ « 3.00
« números sueltos........ « 0.25

HIELO

HIELO

HIELO.

FABRICA CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO

En el mismo establecimiento se encuentra

Soda Water y Limonada Gaseosa

de la mas superior calidad.

POR MAYOR Y MENOR

10—CALLE 25 DE MAYO—10.

NOTA—Este establecimiento que ofrece grandes beneficios, se vende por no poder atenderlo su dueño.

Casita

Se desea comprar una de 1500 $, sea en el Cordon ó Aguada—Dejen las señas en esta imprenta. n2-45

Banco Comercial

Los Sres. suscritores al empréstito hecho al Superior Gobierno con hipoteca de las rentas de Mercados, Corrales y Tabladas, pueden ocurrir al Banco con sus títulos, á recibir un mes de los intereses devengados—Montevideo, Noviembre 10 de 1866—*M. A. Cunha.* n11-15p

Nueva empresa

De Diligencias, de D. Ramon Ramela—Agencia en Montevideo, casa de los Sres. Uribe y Duran—En dicha casa se despachan boletos y se reciben encomiendas hasta las 8 de la noche—Salidas de Montevideo, los dias 5, 13, 21 y 28—De Mercedes, los dias 1, 9, 17 y 25—Para San José, los dias 3, 9, 15 21 y 27—De San José, los dias 1, 6, 12, 18 y 24—Su propietario garante el buen servicio—Hora de salida 4 y media de la mañana. n9-1m

CAMILO FAGET

AFINADOR DE PIANOS

175-Buenos Aires-175

n1o-perm.

Banco Mauá y Ca.

Intereses de Títulos por Rescate de Tierras Públicas.

Empezando á pagar desde el 1o de Diciembre próximo los intereses del 2o trimestre á los Títulos por Rescate de Tierras Públicas, desde las 11 á las 2 de la tarde en todos los dias hábiles, quedan cerradas las transferencias de estos títulos desde el dia 20 hasta el 30 del corriente—Montevideo, Noviembre 15 de 1866—Pp. Mauá y Ca.—*J. Hayden.* n15-15p

BETUN

PARA ARREOS

595—25 de Mayo—595

o1o-1m3a

MAIZ

GARANTIDO

NORTE-AMERICANO

CLASE SUPERIOR

SE VENDE

28--Ituzaingo--28

o17-perm.

Emplazamiento Escribania de lo Civil de la 2a Seccion—Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 2a Seccion, se cita, llama y emplaza á D. Marcos Miranda, para que dentro del término de 20 dias á contar desde la fecha, comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en la demanda que, sobre rendicion de cuentas le promueven los herederos del Coronel D. Francisco Tajes; bajo apercibimiento que de no comparecer le parará el perjuicio que hubiere lugar—Montevideo, Octubre 30 de 1866—*Manuel V. Sanchez*, Esc. de lo Civil de la 2a Seccion. n11-20

Colegio Sud-Americano

93—COLON—93

En este establecimiento se precisa un profesor de enseñanza elemental. n10-15p

Libreria de Maricot

A. MORIN Y Ca.

207—25 DE MAYO—207

TABLAS DE REDUCCION

COMPLETAS Y OFICIALES

DE LAS PESAS Y MEDIDAS LEGALES

DE LA REPÚBLICA

A PESAS Y MEDIDAS DEL SISTEMA MÉTRICO

Adoptado por la ley de 20 de Mayo de 1862

Y VICE-VERSA

Con fracciones decimales para todas las unidades de ambos sistemas, y con estricta sujecion á las Tablas Sinópticas publicadas por la Contaduria General, en virtud de la resolucion del Superior Gobierno, de 30 de Diciembre de 1863.

SEGUIDAS de las equivalencias métricas de las principales medidas LINEALES, PONDERALES Y DE CAPACIDAD de las naciones estrangeras que mantienen relaciones de comercio con la República Oriental del Uruguay.

POR ARSENE ISABELLE

Profesor de contabilidad comercial, Miembro de la Comision del Sistema Métrico.

PRECIO 50 cts. — (5 REALES)

Se ha formado tambien un

CUADRO SINÓPTICO

de las mismas tablas,

su precio es de 24 centésimos ó 12 vintenes.

Se hallan tambien en venta en la oficina de EL SIGLO y en casa del autor, Sarandí 172. n9-1m

Bolsa Montevideana

La Comision Directiva de la Bolsa Montevideana, invita á los Sres. Accionistas para la reunion de la sociedad, que debe tener lugar el dia Lunes 26 del corriente á las 2 de la tarde, en el local de la Bolsa, con el objeto de instruirse del estado de la empresa y nombrar la Comision Administrativa—Montevideo, Noviembre 20 de 1866—*El Secretario.* n21-5p3a

Judicial Por disposicion del Juzgado Ordinario de este Departamento, se cita á todos los acreedores de D. Pedro Dufeyt para que concurran el dia 30 del corriente á las 2 de la tarde al salon de dicho Juzgado, Sarandí 217, á la reunion general que tendrá lugar con el fin de que acuerden lo que crean mas ventajoso á sus derechos, en vista de la cesion que les ha hecho el citado Dufeyt—Montevideo, Noviembre 23 de 1866—*Pedro de Latorre*, Esc. Público. n24-3p

TIPOS EN VENTA

En este establecimiento hay para vender como 3000 ℔ tipos, en perfecto estado, y surtidos para diarios, periódicos ó obras, con bastardillas, versalitas, letras para títulos, viñetas, etc.

Precio acomodado

AVISOS MARÍTIMOS

Royal Mail Steam Packet Company

El vapor de la Real Compañía Británica ARNO comandante Ridbies Corlewis, saldrá para Rio Janeiro el 29 de Noviembre á las 10 de la mañana y allí deberá encontrar al magnífico vapor TRASATLÁNTICO de la misma compañía que seguirá viaje hasta Southampton haciendo escala en los puertos intermedios siguientes:—**Bahia, Pernambuco, San Vicente y Lisboa.** El vapor ARNO recibe pasageros y dinero á flete para todos los puertos arriba mencionados, y carga muestras únicamente para Rio Janeiro y Southampton.

Se previene que la colocacion de los pasageros á bordo se hace por órden de la fecha de sus boletos, sin distincion de los tomados en Buenos Aires ó en este puerto, pudiendo los que gusten asegurar la preferencia en la eleccion de los camarotes tomando con la mayor anticipacion posible sus pasages, en la Agencia.

Las personas que tengan que embarcar carga ó dinero por el ARNO, deberán préviamente recabar una órden de la Agencia, adonde se hallará el Comisario el dia 29 á las 3 de la tarde para firmar los conocimientos. La carga para Rio Janeiro y Southampton solo se admitirá hasta las 12 del dia 27, y las muestras para los mismos destinos hasta las 3 de la tarde del dia 29.

La compañía asegura carga y dinero.

Para mas informes y para tratar ocúrrase á la Agencia de la Real Compañía Británica calle de Perez Castellanos núm. 54—Todos los dias útiles desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Compañía Brasilera

DE PAQUETES Á VAPOR

Para Rio de Janeiro con escalas en los puertos de Rio Grande y Santa Catalina—El paquete «Gerente» que deberá llegar el dia 28 del corriente, saldrá para los puertos arriba indicados 30 horas despues de su llegada—Para tratar dirijirse á Domingo L. P. Freitas, Agente, 25 de Agosto 60. n25-3p

«Rio Paraná»

Llega todos los martes de Buenos Aires y puertos del Uruguay y saliendo para los mismos puntos el miércoles á las 5 de la tarde—Admite pasageros y encomiendas para todos los puertos del Rio Paraná hasta Corrientes, para cuyos puntos deberá salir de Buenos Aires todos los Jueves á las 10 de la mañana vapores de la linea—Encomiendas se reciben hasta la 3 de la tarde del dia de la salida—Agencia, Solis 6, esquina con Orillas del Plata.

No se admite pasagero alguno á bordo sin boleto. o3-perm.

Para Vigo, Coruña

Y CARRIL.

El bergantin español «Nueva Centinela», saldrá próximamente de Buenos Aires para dichos destinos y admite pasageros de cámara y proa—Para tratar ocúrrase á Ribeiro Ricos y Ca. plaza de la Matriz. n18-15p

Para Génova

Saldrá el 15 de Diciembre, la muy velera y de primera clase (1,000) I. A. I barca italiana «Accentione»—Admite carga á flete y pasageros de 1a y 2a clase, para los cuales tiene buenas comodidades—Verse con los Sres. Fratelli Piaggio, Zavala 40. n18-20p

«Cosmos»

Vapor inglés—Sale para Corrientes y Paso de la Patria el 30 del corriente—Admite carga—Para tratar, ocúrrase á su Agencia, Zavala 48—M. Alvarez y Hno.

«Emilia»

Sale para Corrientes el Viernes 30 del corriente á las 4 de la tarde—Admite carga y pasageros para los que tiene excelentes comodidades—Tarifa de carga—En cuentanada de 40 piés cúbicos $ 20 m$n—Agencia, Zavala 48—M. Alvarez Hno.

EL MEJOR REMEDIO
PARA TODAS LAS
Enfermedades Pulmonarias.
ENSÁYESE, PRUÉBESE

Por espacio de mucho tiempo se ha usado estensamente en Tampico para la curacion de
Tisis Pulmonar,
Catarro, Asma,
Bronquitis, Tos Ferina,
Coqueluche,
Esputos de Sangre,
e inflamaciones de la garganta y del pecho,
y con éxito verdaderamente asombroso la madera de un árbol llamado Anacahuita, el cual se halla solamente en Méjico. La Anacahuita tiene el poder de contener los progresos de la ulceracion tuberculosa del tegido pulmonar y de alejar el depósito de tubérculos.

PECTORAL DE ANACAHUITA
DE KEMP,
es un jarabe delicioso sin Opio, Acido Prusico, ni ninguna otra de las sustancias peligrosas que forman la base de muchas de las preparaciones que hoy se ofrecen para la curacion de iguales enfermedades, pero contiene las propiedades medicinales de una porcion de medicamentos vegetales tanto pectorales, como espectorantes, todo lo cual no puede menos de obtener un éxito universal. El Pectoral de Anacahuita es preparado para el alivio y curacion de todas las afecciones *Bronquiales, Laringeales y Pulmonarias.*
Preparado solamente por
Lanman y Kemp,
Droguistas por mayor, New-York.

NO CONTIENEN MERCURIO

PÍLDORAS
(VEGETALES)
AZUCARADAS

DE
BRISTOL
EL GRAN REMEDIO
Para la curacion de todas las enfermedades del
ESTÓMAGO, HÍGADO É INTESTINOS
EN FRASQUITOS DE CRISTAL
y garantizadas de conservarse en cualquier clima
NO CONTIENEN MERCURIO
Son las mas baratas!!
Son las mejores!!
No tienen mal gusto!!!

Estas píldoras están preparad.s espresamente para obrar en armonia con el mayor purificador de la sangre, la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, en todos los casos producidos por humores depravados ó por impureza de la sangre. Los pacientes mas desahuciados no deben dese-perar. Bajo la influencia de estos dos GRANDES REMEDIOS, desaparecen con tanta rapidez como permanencia, las enfermedades que hasta ahora se habian considerado como absolutamente incurables.
Es la mejor y mas segura medicina en las enfermedades siguientes:
Dispepsia ó Indigestion,
Afecciones del Higado,
Dolor de Cabeza,
Estreñimiento,
Hidropesia,
Almorranas.

Por mas de treinta años el DOCTOR BRISTOL ha usado estas célebres PILDORAS VEGETALES en su práctica diaria entre los enfermos, y siempre con resultados del mayor beneficio. Es con la mas perfecta confianza que dicho señor recomienda este gran remedio.
Debiamos advertir á los enfermos y sufrientes que conocemos bien el contenido medicinal y vegetal de las Píldoras Azucaradas de Bristol, como mejor, mas eficaz y espédito que cualesquiera de las catárticas ofrecidas al público. Las materias vegetales que componen esta preparacion son de la mejor calidad que se puede conseguir y su combinacion es tal que en cases cuando otras medicinas no han tenido el fin deseado, las Píldoras han efectuado resultados y curaciones asombrosas.

ESTABLECIDA EN 1832

ZARZA-PARRILLA
DE
BRISTOL
EN BOTELLAS GRANDES DE UN AZUMBRE

EL GRAN
PURIFICADOR DE LA SANGRE
El mas escelente para la
PRIMAVERA Y VERANO
Y la única preparacion legítima y original para la
CURACION PERMANENTE
DE LOS CASOS
Mas peligrosos y confirmados de
Escrófulas ó Lamparones,
Llagas Inveteradas,
Diviesos, Tumores,
Abcesos, Úlceras,
Y toda clase de Erupciones Escrufulosas y Escabiosas.
Tambien es un remedio seguro y eficaz para el
HUMOR SALITROSO, SARNA, HERPES, TIÑA, ESCORBUTO
SÍFILIS Ó MAL VENÉREO
Tumores Blancos,
Afecciones Neurálgicas,
Nerviosidad,
Debilidad general del Sistema,
Inapetencia, Languidez, Vértigos,
Toda clase de afecciones del Higado,
Tercianas, Fiebres biliosas é intermitentes
Cuartanas é Ictericia.
Se garantiza que esta preparacion mas para .... de hay

LEGÍTIMA
Zarzaparrilla de Honduras,
Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio NO HAY LA MAS MINIMA PARTICULA DE MERCURIO, MINERALES ó de cualquiera otra sustancia venenosa.
Cada botella vá acompañada de instrucciones completas para el uso de este inapreciabilisimo remedio, y para evitar las falsificaciones véase si en el rótulo azul se halla escrita la firma de LANMAN y KEMP.
Preparada solamente por
Lanman y Kemp,
Droguistas por mayor, New-York

EN VENTA:
POR MAYOR—En las droguerias de J. V. Garaicochea y Guillermo Cranwell y Ca.
POR MENOR—En todas las boticas de esta ciudad.

Drs. PEDRO BOURSE Y EMERY
CIRUJANOS DENTISTAS
DE LOS ESTADOS UNIDOS.
200—CALLE 25 DE MAYO—200
FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL.
Se encontrará siempre pronto para toda clase de operaciones en la dentadura, tanto de cir jia como de dientes artificiales.
Todos los meses recibe avisos de to as las mejoras .echas en el arte, tanto de Europa como de los Estados Unidos.
Todas las obras están garantidas.
Teniendo veinte años de práctica en este país, está seguro que puede conocer las enfermedades peculiares de este clima.
A los pobres se sacan muelas gratis como siempre

Comision de Esposicion
Montevideo, Octubre 28 de 1866.
Debiendo hacerse la remision de los objetos destinados á la Esposicion de Paris de 1867, se hace saber, á fin de que las personas interesadas en esa remision, dén conocimiento á esta Comision, de la clase, cantidad y calidad de los objetos que quieran remitir, dirigiéndose á la calle 25 de Agosto núm. 122—En la inteligencia de que esa entrega debe empezar á tener lugar en el próximo mes de Noviembre—*La Comision.*
o20-1m

SASTRERIA Y ROPERIA
DE
SAN ANTONIO

EL GRANDE

El dueño de dicho establecimiento tiene el honor de avisar á sus favorecedores y al público en general que ha trasladado su sastreria á la calle del Sarandí núm. 177 y 179 al lado de la confiteria de D. José Montebruno, plaza de la Constitucion.

En dicha casa se encontrará un surtido de ropa hecha, de lo mas selecto, tanto para hombres como para niños, y todo á un precio muy moderado.

LOUIS LANGLADE
177–Sarandí–179
o6-2m

A los Estancieros

P. Giot, en el viage que acaba de hacer á Europa, ha comprado en Francia y á elegir los mejores carneros y ovejas Rambouillet de las cabañas Imperial, de Gilbert, de Cugnot, etc., etc.
En Alemania y Prusia ha elegido en las cabañas muy nombradas del baron de Mattzahn ó Lenschon, de Collin ó Wollin, de Mattes ó Hohenkartzig, de Saenger ó Schmoelln, etc., etc., y á elejir los mejores carneros y ovejas de esos establecimientos. Pero es sabido y se comprende que ninguno puede comprar animales en esas cabañas para venderlos en remate en esos paises, por que los precios de esos animales son bastante elevados, y no hay ningun establecimiento como el del Sr. P. Giot que pueda pagar precios altos para tener esos animales y hacerlos multiplicar, y venderlos á los estancieros, de lo mejor que se encuentra en Europa, tanto en carneros Rambouillet como en Negretti.
Tambien se venden animales nacidos en el establecimiento.
El peso de la lana que esos animales producen al año es el siguiente:
Carneros.......... de 12 á 25 ℔ segun raza.
Ovejas............ de 10 á 20 » » »
Los señores estancieros son invitados á visitar el establecimiento, para juzgar del mérito de los animales y de sus precios módicos.
Por mas informes dirijirse al establecimiento, situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras, á 2½ leguas de Montevideo, ó en Montevideo calle del Cerrito núm. 102.

CABRAS DE ANGORA

En el establecimiento de P. Giot hay una majada grande de esos lindos animales.
Los poseedores de chivas ordinarias pueden ir á comprar chivos para refinar sus majadas: se sabe que el pelo de cabra de Angora tiene mucho valor, y al mismo tiempo que se aumenta el número de animales, se puede por refinacion sacar una renta de los pelos: es sabido que las chivas de Angora ó mestiza-angora, se esquilan como las ovejas.

MEJORA DE CABALLOS

Se han visto los hermosos Caballos Padres de silla y de carruage que ha traido hace poco el Sr. P. Giot—Aunque el Sr. Giot se ocupa por su cuenta en hacer una cria caballar, por medio de los padres de raza pura que trajo y de yeguas elegidas en el país puede á á vez recibir en su establecimiento las yeguas que se le mandaren para ser cubiertas por uno de dichos caballos, á razon de 26 $ por cada una—Es una ventaja grande que se ofrece á los amantes de buenos y lindos caballos, por que por una pequeña suma pueden esperar tener animales de mucho valor. n6-perm

FOTOGRAFIA
MASONI
101---RINCON---101
Se sacan toda clase de retratos.

BARRACA DEL SARANDÍ.
SARÁCHAGA Y CA.

PLAZA DE **LA AGUADA**

SE HALLAN Á PRECIOS MÓDICOS
Cal Hidráulica de Bayona
Alambre de cerco --- Fierro galvanizado
Ñandubay, postes y medios postes
Pino americano y de Tea
Se compra toda clase de frutos del pais
a1-4m

EDUARDO GARD
CONTADOR
BALANCEADOR
LIQUIDADOR
PUBLICO
Y OFICIAL
99 — CALLE DE MERCEDES — 99
o3-un año

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA
ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para Jército, de todos tamaños.
o8—pm

Ojo! Ojo! Ojo!
FOTOGRAFIA AMERICANA
19ª — Calle del Cerro — 19ª
En este establecimiento desde la fecha hasta nuevo aviso se sacan los
RETRATOS A 15 REALES LA DOCENA
GARANTIENDO LA SEMEJANZA
n20-7p

LA BIENHECHORA DEL PLATA
COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA
DE
SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA
Gran caja de ahorros
sobre títulos del Crédito Públ'co al 6 por ciento consolidado
para creacion de capitales
dotes, pensiones, viudedades y rentas

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL.
Delegado del Superior Gobierno—*Sr. D. JOSÉ MARIA CANTILO*
(Diputado al Congreso de la Nacion)
Sócios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Arocena	Señor D. Bernardo Iturraspe.	Señor D. Francisco F. Moreno.
« « Apolinario Benitez y Cª	« « Lavalle y Ramos.	« « Enrique Ochoa.
« « Mariano Cabal.	« « Eduardo Lumb.	« « Enrique Tomkinson.
« « Mariano Casares.	Señores Maiti y Mota.	« « Tomás Tomkinson y Cª.
« « Vicente E. Casares.	Señor D. José Martinez de Hoz.	« « Zumarán y Cª.
« « Viuda é hijos de Gándara.	« « Mariano Miró.	

DIRECTOR GENERAL—**Sr. D. Francisco F. Moreno**
Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay—Sr. D. JORGE PERRY
Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA
Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.
Presidente Señor D. Pedro Saenz de Zumarán, Cónsul H. de S. C
Vice-Presidente Señor D. Agustin Cibils.
VOCALES
Exmo. Señor Dr. D. Carlos de Castro, Ministro de Relaciones Esteriores, ex-Catedrático de Economia política

Sr. D. Francisco J. Hocquard.	Sr. D. Patricio de Salterain.
« « Daniel Zorrilla.	« « Juan Mac. Coll.
« « Juan Quevedo.	« « Leon Domecq.
« « Federico Hamilton.	

Situacion de la compañía en 1º de Mayo al terminar los veintiun meses de ejercicio.

Capital suscrito	Número de pólizas	Títulos comprados
Pesos fts.—1,810,719:78	1,538	Ps. plata—328,736:34

La bienhechora del Plata recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas creci das en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó semanales, que podran efectuarse en metálico, en papel mf ó en *títulos de Crédito Público al 6 p% consolidado*, al cambio ó precio corrient en el dia de la entrega
INSPECTOR EN MONTEVIDEO—**Sr. D. Agustin de Castro.**
Calle de Misiones 77.

AL PÚBLICO
PROSPECTO DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA
DEL
FERRO-CARRIL CENTRAL
DEL URUGUAY
DIRECTORIO:

Presidente	D. Daniel Zorrilla.	Vocal	D. Juan Bautista Capurro
Vice-presidente	» Juan Miguel Martinez	»	» Juan Mac-Coll.
Tesorero	» Jaime Cibils.	»	» Pedro Varela.
Secretario	» Joaquin B. Belgrano.	»	» Juan Proudfoot.
Vocal	» Antonio M. Marquez.	ADMINISTRADOR	» Senen M. Rodriguez.
»	» Tomás Tomkinson.	INGENIERO RESIDENTE	» Jorge Valu...sen.
»	» Juan D. Jackson.		

BANQUEROS: El Banco Comercial y el Banco Montevideano

ESCRITORIO DE LA COMPAÑIA: MISIONES 101

CAPITAL: 6.580,000 $
Dividido en 28,000 acciones de á $ 235 cada una, á pagar en cuotas en la forma siguiente:
20 $ al contado al tiempo de suscribirse,
y las **215** $ restantes en entregas de **25** $ mensuales, hasta el completo pago de la accion.

Es sensible que cuando no hay nacion en el mundo que no posea una ó mas vias férreas, la rica y floreciente República Oriental del Uruguay carezca toda via de los caminos de fierro, que está probado son en todas partes los elementos mas poderosos de la civilizacion y del progreso de los pueblos.
Para dar cima á tan grande obra, los signatarios se han constituido en directorio de una Sociedad anónima como la mas aparente para nuestro modo de ser.
La concesion bajo la cual vamos á emprender los trabajos es en todos conceptos conveniente,—ella establece:
1º. La construccion de una línea hasta el Durazno, garantiendo el Gobierno el 7 p% sobre su costo de 10,000 libras esterlinas, por milla.
2º. La ter minacion de los trabajos en seis años, siendo por consiguiente cómodo para los accionistas, las entregas de sus cuotas.
3º. Que la garantia del Gobierno se hará efectiva conforme se vayan abriendo al tráfico público las diversas secciones del camino.
4º. La introduccion de todos los materiales libres de derechos durante los 10 años de la garantia.
5º. La no intervencion en las tarifas por parte del Gobierno, hasta que es camino produzca un 16 p% anual.
6º. Todas las personas empleadas en el Ferro-Carril, construccion y tráfico, son exentas del servicio militar, lo que importa que la linea no sufrirá nunca trastorno en su esplotacion, en un caso fatal de conmocion interior.
El establecimiento de un camino de fierro, es una obra nacional. El Gobierno, las Juntas Económico Administrativas de la República, el comerciante, el estanciero, el propietario, el capitalista y el industrial le deben su proteccion y nosotros contamos con ella.
El capitalista y el propietario, porque aumentando el movimiento y la poblacion, multiplica los negocios provechosos por el empleo de capitales y aumenta los alquileres de las propiedades.
El comerciante, porque aumenta y regulariza su comercio, facilitando la comunicacion con los consumidores y atrayendo un aumento rápido de poblacion.
El estanciero, porque dá para sus productos pronto y facil acceso á los mercados, y le permite dedicar sus campos á otras industrias mas productivas que la cria de ganados.
En vista de los progresos que ha hecho en este año el cultivo de los cereales hasta el punto de hacer concurrencia en algunos mercados estrangeros, las harinas de Montevideo, con las de Norte-América (á pesar de los imperfectos métodos de labranza que aun se siguen y de las casi insuperables dificultades de la falta de caminos transitables en todo tiempo,) ¿quién podrá dudar de que los caminos de fierro darán un impulso vivísimo á esta industria? Los terrenos de labranza se estienden ya un radio de muchas leguas de la capital. El camino de fierro pondrá cada punto de su tránsito, en contacto mas inmediato con Montevideo que lo están hoy los terrenos á pocas leguas de la ciudad con sus medios actuales de comunicacion. Se puede esperar pues que la agricultura se estenderá á lo largo del ferro-carril abrazando una estension considerable á cada lado de él, atrayendo la poblacion consiguiente y aumentando inmensamente el valor, no solamente de los terrenos que ocupará, sinó tambien de los adyacentes.
El camino de fierro asi vendrá á ser el gran colonizador del país. Un estimulante natural y poderoso de la inmigracion, que acudirá en masa al mas eficaz de los llamativos, el de su propio interes y conveniencia. Las dificultades con que el colono tropieza en todos los demas paises nuevos del mundo, las encontrará aqui allanadas, hallando á su llegada mercados y vias de comunicacion y una tierra feraz comparativamente barata, que solo aguarda el arado para retribuir abundantemente el trabajo del labrador.
A la par de la agricultura, las artes mecánicas que la sostienen y que á la vez son por ella sostenidas, tomarán un incremento correspondiente y los vivificantes efectos de las nuevas facilidades de comunicacion que ofrecerá el ferro-carril, se harán sentir aun por la hoy decadente industria de pastoreo. Cada estacion del camino será como un puerto seco, ofreciendo todas las ventajas talvez mayores que las de un puerto fluvial. La posibilidad de beneficiar con lucro el superabundante procreo del ganado lanar, será un problema resuelto y no podrá decirse aun con certeza que el camino de fierro no podrá ofrecer economias en el beneficio del ganado vacuno.
Pero para asegurar estas y otras ventajas igualmente importantes y obvias, es preciso que se haga un sério esfuerzo, y que el primer paso, la iniciativa en esta empresa se tome por el pais mismo. Nada se hará con quedar impasible en medio del progreso universal y esperar socorro del estrangero. Quedaremos atrás, si no es que retrocederemos mientras nuestros vecinos adelantan.
El capitalista estrangero, vendrá sin dudar pero aguardará primero á que esplore el camino el capitalista del pais.
En todas partes donde hay caminos de fierro, los primeros han sido establecidos con capitales del pais en que se han construido.
Buenos Aires emprendió con sus propios medios el gran camino del Oeste, y estimuló al estrangero á emprender los del Sud, del Norte y del Centro.
Capitalistas brasileros construyeron el ferro-carril de Mauá y empezaron el de Pedro II, y acudieron luego los estrangeros á emprender los de Bahia, de Pernambuco y de San Pablo.
Los Estados-Unidos emprendieron con su propio capital la iniciativa de ese vasto sistema de vias férreas que se estiende desde el Océano hasta las montañas rocallosas, que hoy iguala en estension á todas las de Europa, incluyendo las de Inglaterra.
Para conseguir estos resultados es preciso seguir estos ejemplos, y no se puede creer que la floreciente República Oriental que en relacion con su poblacion es uno de los paises mas ricos del mundo, quede atrás en esta, la verdadera carrera de civilizacion y de progreso.
Es una preocupacion general el suponer que los caminos de fierro no son en si lucrativos, y que aunque confieren enormes beneficios á los paises en que se construyen, no son ventajosos para los empresarios.
No puede haber una preocupacion mas equivocada.
En todos, ó en casi todos los paises en que se han establecido, dan un producto en exceso del término medio del interés corriente.
En Inglaterra, adonde su construccion ha sido librada á la empresa particular sin intervencion ninguna del Estado, y adonde han tenido que luchar con enormes dificultades en la oposicion hecha en la Legislatura por los propietarios territoriales, dan un producto líquido, término medio, de 4¾ p%—á la vez que los fondos públicos dan apenas á su precio de hoy en el mercado, un 3¼ p%!!
Y si el rendimiento actual de un 4¾ p%, no es un 8 ó un 9 p% no se crea que se debe á que esta clase de empresa tenga algo inherente que no permite resultados mas productivos. Lejos al contrario. Los primeros caminos dieron un resultado de un 10 p% y como esta era la mayor utilidad permitida por la ley de su creacion, era preciso reducir los fletes y pasages á una tarifa hasta ridiculamente barata, para conseguir que esta utilidad no se escediera.
De estas enormes ganancias en las primeras empresas, nació la concurrencia, y como hoy apenas hay en Inglaterra una aldea por insignificante que sea, á que no se tiene acceso por uno ó mas caminos, siendo que la estension de las vias férreas en Inglaterra es igual á la de todos los paises del continente Europeo, no se puede estrañar que el término medio de los dividendos de las compañias de ferro-carriles no esceda en mas de un 30 p%— el interés de los fondos públicos.
En Francia, adonde las concesiones por los caminos de fierro han sido mas restringidas, el término medio de los dividendos de estos es de 7 á 8 p% mientras el interés del dinero en el Banco de Francia está cotado por el último paquete al 3¼ p%—Una diferencia de 100 á 130 p% á favor de los ferro-carriles!!
La comision del ferro-carril de Montevideo, fundándose en estos datos verídicos, invita con toda confianza á todos los habitantes del Estado á que concurran, cada uno en proporcion con sus medios, á una empresa, la primera que se ensaya en el pais, que sin ser estéril de resultado para los accionistas, dará un vasto impulso á los intereses materiales y morales de la comunidad.
Invita al industrial que quiera emplear ventajosamente sus ahorros y á las familias que viven del interés de un pequeño capital, á que coloquen su dinero en este, el mas seguro de los Bancos.
Invita al capitalista, al propietario y al estanciero, á que empleen en él una parte de sus fondos, que, á mas de conseguir un razonable interes, contribuirá á que se aumente indefinidamente el valor de sus campos y de sus propiedades y multiplicará en la misma proporcion los medios de dar ocupacion lucrativa á sus capitales.

Se admiten suscriciones en el escritorio de la Compañia en Montevideo.
o30-1m

PLANTAS Y ÁRBOLES
DE ADORNO
ÁRBOLES FRUTALES DE TODAS CLASES
EN VENTA
En el establecimiento de multiplicacion y aclimatacion de D. Agustin de Castro, en el Paso del Molino
EUGENIO BERTHAULT
Horticultor y Agricultor de Paris, miembro de la Sociedad Imperial de Horticultura de Francia, de la de Invenciones y Progresos Industriales del Instituto Philotécnico Internacional, de la de Clermon Oise, y miembro corresponsal de la Sociedad Zoológica de Aclimatacion de Francia; recompensado con ocho grandes medallas, y con sesenta y seis mas de varias clases, ganadas en diferentes Esposiciones, en Francia.
Habiendo tomado á su cargo dicho establecimiento ofrece sus servicios al público, tanto para la formacion de quintas y jardines, como para suplir toda clase de plantas y árboles, de que posee una grande y variada coleccion—Las personas que deseen favorecerlo con sus órdenes, pueden dirigirse á dicho establecimiento en los dias Martes y Viernes, en todo el dia, y de las 6 á las 10 de la mañana, en los demás dias de la semana—Podrán igualmente dejar sus órdenes en Montevideo á los Sres. G. Ibarra y Hno., Libreria Argentina, Cámaras 92.
j31-perm.

PRODUCTOS FERRO-MANGANICOS
DE BURIN DU BUISSON
Farmacéutico, laureado de la Academia de Paris
APROBADOS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA

En la última edicion de su *Tratado de Terapeutica y materia medica*, el sabio profesor TROUSSEAU reconoce que los ferruginosos simples son amenudo impotentes para curar las enfermedades que provienen de la pobreza de la sangre. Muchos practicantes de los mas respetables atribuyen su poco exito á la falta que tienen estas preparaciones de la *manganesa* cuya existencia en la sangre, reconocida por los quimicos mas autorizados, está intimamente unida con la del hierro.
Es por tanto prestar un verdadero servicio á los facultativos el recomendarles las preparaciones siguientes:
1º Polvos ferro-manganicos produciendo instantaneamente una agua acidulada, gaseosa, agradable que reemplaza con ventaja y economia las aguas minerales ferruginosas.
2º Pildoras y Jarabe de ioduro de hierro y de manganesa inalterables conteniendo cada una cinco centigramos de ioduro de hierro manganesico; tan particular y eficazmente aplicadas á las afecciones linfáticas, escrofulosas y las llamadas cancerosas y tuberculosas.
3º Confites de lactato de hierro y de manganesa
4º Pildoras de carbonato de hierro y de manganesa prescritos especialmente en la clorosis, la anemia, la leucorrea y la amenorrea. La indicacion de alterar estos dos productos produce los mejores resultados.
El Señor Burin du Buisson, deseando obtener respecto el valor de sus preparaciones la adhesion completa del cuerpo facultativo tiene el gusto de ponerlas á su disposicion gratuitamente á cuyo efecto pueden dirigirse a su deposito general.
En *Montevideo*, a su deposito en botica de **Guillemette.**

Cartera perdida
El que haya encontrado una en la noche del 21 en frente al teatro de San Felipe, á mas de regalarle el dinero que lleva, se le dará una gratificacion, con tal que la devuelva con los papeles que contiene que solo sirven para su dueño—Rincon 262. n23-3p

Mudanza
La Agencia de la Compañia Brasilera de Paquetes á Vapor, se ha trasladado para la calle 25 de Agosto número 60—El Agente—*Domingo L. P. de Freitas.*
n24-2p

Se ruega al Sr. Delmas, consignatario de 13 cajones mercancias de la marca PD, cargados por el Sr. Doucet ainé de Burdeos, y venidos en el buque francés «Etoile de la Mer», se sirva apersonarse en casa de los Sres. F. Decazes y Ca. consignatarios de dicho buque, para arreglar una diferencia que existe en los conocimientos—Montevideo Noviembre 23 de 1866. n24-15p

Se previene al individuo que quiere ver al propietario del terreno de las Puntas del Miguelete que fué antes del Galeta, que de pasarse á toda hora del dia por la calle de Misiones núm. 124, si tiene motivos por qué verlo. n24-3p

---

Edicto Juzgado de Paz 1ª Seccion, Misiones 141—Cítase á D. Mauricio Hoffmann por el término de 10 dias, contados desde esta fecha, para que comparezca ante este Juzgado, por si ó por apoderado legalmente instruido y espensado, á estar á derecho en el juicio de conciliacion que le promueve D. José M. Rodriguez Flores, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Montevideo, Noviembre 14 de 1866—*Nicolás G. Pozzolo.* n15.10p

Al público y al comercio
El Procurador de Número que suscribe, ha establecido su domicilio en el nuevo edificio de la propieda d de D. Lázaro Sivori é hijo, sito en la calle del Juncal núm. 133, en los altos, primer piso, habitacion núm. 3—Montevideo, Setiembre 1º de 1866—*Faustino Santos.* s2-perm.

Gran Fábrica de Zuecos
Se há abierto una gran fábrica de zuecos en la calle de la Colonia núm. 129, en la barraca denominada Barraca de Esteves, cuya fábrica hace de toda clase de zuecos; se venden por mayor y menor á precios muy moderados—*Domingo Mendi y Ca.* j5-perm.

Banco Italiano
Se previene á los señores accionistas que desde el 15 hasta el 30 de Noviembre próximo se cobrará la 4ª cuota de 40 p% ó sean $ 200 por accion, de conformidad con el art. 9º párrafo 2º de los Estatutos—Montevideo, Octubre 31 de 1866—*L. L. da Costa Guimaraens*
n1º-30p

LUZ
IGUAL A LA DEL GAS!
Dos mecheros condensadores de gas, de patente pueden usarse en cualquier lámpara y prescindir asi de las bombillas ó chimeneas.
La llama producida por estos mecheros se estiende como la del gas, y su construcc n es tal que el humo se condensa en un recipiente y se convierte en llama—El mechero no depende directamente de la torcida, para producir la luz, sino que quema el humo producido.
Nunca se necesita despavilar la torcida.
Consume treinta y tres por ciento menos que las chimeneas ordinarias y produce una luz mas brillante que cualquier otro mechero.
LOS MECHEROS Y LOS PRIVILEGIOS DE ESTADO Y DE CONDADO
Se hallan de venta en el
Núm. 34 Courtland street y en el Merchant's Hotel, Courtland street. New-York.
MORS & BROTHERS
s4-3m

CLERC
CASA DE FABRICACION
101 — TREINTA Y TRES — 101
Este establecimiento ofrece toda garantía para aparejos ortopédicos, bragueros, brazos y piernas artificiales, y para todos los instrumentos de cirugia, cuchilleria, tijereria de toda clase y útiles para arboricultura, saladeros, estancias, etc.
Compostura de todos los instrumentos, comprendiendo los de matemáticas y otros muchos.
Todos los dias se afila, y las navajas se venden garantidas, como todos los objetos de su fábrica.
En dicho establecimiento se encuentran los irrigadores verdaderos del Dr. Eguissier
m17-pm

Oficina Central
DE MARCACION DEL GANADO LANAR
El que suscribe pone en conocimiento de los Sres. hacendados, que en virtud del decreto gubernativo fecha 8 de Julio del corriente año, sobre Marcacion del Ganado Lanar, quedan establecidas las Sucursales de esta Oficina en todos los departamentos de campaña, en el órden siguiente:
En Canelones, Sr. D. Lucidoro Maciel.
En San José, D. Miguel de la Hanti.
En la Colonia, D. Manuel Gomez.
En el Rosario, D. José M. Blanco.
En Soriano, D. José G. Silveira.
En Paisandú, D. Benjamin Quijano
En el Salto, Canto y Morillo.
En la Florida, D. Antonio Perez Diaz.
En el Durazno, D. Antonio Pose.
En Minas, D. Caraciolo Perez.
En Maldonado, D. Juan Bootte.
En Cerro-Largo, D. Valentin Angulo.
En Tacuarembó, D. Pablo Valdez.
o24-2m *Liborio Echavarri*.

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860.
ASEGURA, Á PRÉMIOS EQUITATIVOS,
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.
Escritorio, calle de la Reconquista núm. 83
En Buenos Aires.
DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
« « Juan Anchorena, *Vice-Presidente*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.
GERENTE.
« « Francisco F. Moreno.
AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, calle de Misiones N. 77
jn20—pm

Gran Fábrica de Zuecos
LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO
14 — COLONIA — 14
Se vende toda clase de zuecos por mayor y menor, á precio sumamente equitativo; las personas que quie an hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho esta lecimiento, que serán servidas con toda prontitud—*Antonio Braga.* o14—pm

HOTEL
DE LA
AMISTAD
EN EL DURAZNO
En este nuevo establecimiento mis favorecedores encontrarán, á todas horas, almuerzo y comida, servido con puntualidad y aseo.
Deseoso de grangearme la confianza de las personas que me favorezcan, no he omitido gasto alguno para poder satisfacer los paladares mas delicados.
He recibido un gran surtido
DE CONSERVAS, VINOS Y LICORES
de las mejores casas de Europa.
En el mismo establecimiento hay cuartos amueblados y grandes comodidades para los viageros de á caballo.
n11-1m *Luis Taillfer.*

Judicial El súbdito español D. Joaquin Centino, prévios los requisitos legales, ha sido autorizado para ejercer el oficio de Rematador Público, en todo el territorio del Estado—Lo que hago saber de mandato del Sr. Juez L. de Comercio—Montevideo, Noviembre 17 de 1866—*Felix de Lizarza*, Esc. Público y Comercio. n18-15p

Sal de Cádiz á bordo
Se vende á bordo, al gusto de los compradores, en lo del corredor de número D. Juan Pedro Castro, Misiones 71. n10-15p

Se desea alquilar.
Una casa de altos en una de las calles centrales que tenga 6 ó 7 piezas—Dirijase una esquela á esta imprenta. n. 20-8 p.

Nueva Fundicion
DE FIERRO Y
BRONCE
FRENTE A LA CAPILLA DE LOS VASCOS
Los dueños de este establecimiento tienen el gusto de participar al público, que están en estado de emprender cualquier clase de trabajos referente á su arte—Las personas que se digne honrarnos con su confianza serán tratadas con todo esmero y modicidad en los precios—*J. Contal y Ca.* n22-8p

OJO AL NUEVO
Baratillo del Romano
En la antigua y acreditada tienda del Nuevo Baratillo del Romano, situada en la plaza Constitucion, de los Sres. Caffera y Ricavy—Los dueños de dicha tienda habiendo recibido de Europa un surtido general de efectos de tienda y de la estacion, avisan al respetable público y á sus favorecedores, que recibirán á la llegada de cada paquete de Europa un variado surtido de efectos de tienda, de última moda, á un precio baratísimo—Acudir, señores, y verán la realidad.
n21-15p

Dr. W. W. MORGAN,
CIRUJANO DENTIST[A]
(DE FILADELFIA)
81 — Calle del 25 de Mayo —
...
N. B.—Todos los que precisen mis servicios profesionales, tengan la bondad de pasar á mi casa antes del fin de Diciembre de 1866.
s.9—3m.

ECONOMIA
CONVENIENCIA Y BRILLANT[EZ]
EN LA
LUZ DEL KEROSINO
EL GAS DESTRONADO!
EL PETRÓLEO POPULARIZADO!
con el uso de las
LÁMPARAS DE PATENTE DE IVES
Se las puede llenar, poner la torcida y encenderla pronto como el gas) sin quitar la PANTALLA ó BRILLO, la CHIMENEA ó el QUEMADOR, y tiene otras mejoras importantes que vencen ... inconvenientes que antes ofrecia el uso del ... ó Aceite de Carbon.
Tenemos una gran variedad de
Candelabros y Lámparas Colgantes
Repisas, Lámparas de Mesa, &a.
Y TAMBIEN
AGREGADORES DE PATENTE
DE IVES,
que consisten en nuestra PANTALLA ó GLOBO ...NADO, con CHIMENEA y QUEMADOR combinados ...nientemente, y aplicables á las LÁMPARAS ORDINARIAS ... MECHEROS DE GAS ya en uso; dándoles asi la ventaja de poder ENCENDERLAS, LLENARLAS, etc., sin quitar ninguna de las piezas de CRISTAL, que nunca es necesario *tocar escepto para limpiarlas*, y estando por ... siguiente menos espuestos á romperse que las ... guas lámparas, en las que tanto ó mas se gastan ... cristales que en aceite.
Los agregadores pueden aplicarse á los mecheros ordinarios de gas, sin otra alteracion que la de quitar el quemador y poner nuestros mecheros, obteniendo así *mejor luz por menos dinero.*
CERTIFICADOS
ECONOMIA EN EL CORREO GENERAL
Al Editor del New-York Tribune.
Muy señor mio: Se ha publicado recientemente en su periódico un artículo diciendo erróneamente que se habia vuelto á usar el gas en este Departamento.
Con motivo de las enormes cuentas presentadas por la Compañía del gas, se principió á usar el aceite de carbon desde el 1º del actual, y el resultado ha sido obtener una luz muy buena y mucho mas barata.
El gasto actual es 81 centavos diarios, ó sean $25.. en todo el mes; mientras que los recibos del gas importaron $ 255.61, en diciembre; $ 291.55 en enero y $ 268.15 en febrero. Siendo el término medio $271.. resulta una economia de $ 246.66 en solo un mes.
En el bufete del Hon. G. W. McLellan, segundo sub direct r general solo se puso una lámpara de Ives, y dicho señor me ha asegurado que dá mejor luz que las tres meche: s de gas que antes usaba.
En las circu: tancias actuales no se puede usar gas á los precios antiguos.
De Vds. atento servidor, E. B. OLMSTEAD,
Superintendente de la casa de Correos.
Washington, 26 de Marzo de 1866.

De Chas. Taylor, esq., Presidente de la Compañia Internacional de Seguros, Nueva-York
Me consta que es la MEJOR y creo que es la luz mas ECONÓMICA que he usado.

Del *New-York Tribune*, 8 de Marzo
En el primer requisito de una buena lámpara,—luz,—no hay quien la iguale, así como su llama suave, blanca, brillante y fija se aproxima á la luz del día mas que ninguna otra descubierta. Los impresores y correctores de pruebas son difíciles de contentar, porque necesitan una luz fuerte y fija, pero en nuestra oficina, en donde se han empleado estas lámparas, los operarios las prefieren al gas, y naturalmente á toda luz artificial.
Nuestro testimonio es sincero con respecto á la celen e esta utilísima invencion, y nuestros lectores se alegrarán de saberlo.

De la Compañia de Seguros Home, Nueva-York
Hace largo tiempo que estamos usando en nuestra oficina diez y ocho lámparas de patente de Ives, y cada dia estamos mas satisfechos de ellas. Son las mas cómodas de cuantas hemos usado, no se descomponen, y la luz que producen es tan buena como la del gas usado en otras partes de la oficina.

De H. C. Bowen, esq., editor de el *Independent*
Desde que quitamos los mecheros de gas y pusimos en su lugar las lámparas de Vds. obtenemos una luz brillante y suave, superior á la que antes teníamos. Hoy usamos diez y seis lámparas y todas funcionan bien.

Se enviarán circulares ilustradas y con certificaciones, etc., á cuantos las pidan.
JULIUS IVES y Ca.,
Nº 49 MAIDEN LANE, NUEVA YORK
Fabricantes y Traficantes en Lámparas y efectos en general para Aceite de Carbon.
N. B.—En la oficina de este periódico puede verse el prospecto general con la lista de los objetos y los precios. s4-3m

ARMERIA DEL CAZADOR
DE
LUIS MAILHOS
414–25 DE MAYO–414
En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de **armas de patente**, de todas clases, como fusiles Lefaucheux y escopetas de dos tiros de las primeras fábricas de «Saint Etienne» y de Paris, **revólvers** de todas clases y de última invencion, desde 6 á 100 tiros, con las cargas correspondientes; **pistolas** para campo á todos precios, etc.
Además tiene un gran surtido de:
Máquinas de volante, de todo tamaño y fuerza, para herrero; **fuelles** para idem, grandes y chicos; **vigornias y tornos.**
Limas de platero y de relojero, y gran surtido de **bojas de facon** de primera calidad.
Se encarga además de toda clase de **Comisiones** en artículos de Paris ó de Bélgica. o1º-pm.

Concurso de D. Antonio Gimeno
DE SAN CARLOS.
Los acreedores de él se servirán presentar los justificativos de sus créditos en el término de 30 dias al síndico provisorio que suscribe en la calle de Ituzaingo núm. 32, previniéndose que pasado dicho término se procederá á la formacion del Estado respectivo, y serán considerados en mora lo: acreedores que no los presenten, de conformidad con los Código de Comercio.
Montevideo, Noviembre 10 de 1866.
n10 15p *Manuel M. Gonzalez*

REUMATISMO
CURA RADICAL
EN VENTA
217 — CALLE DEL CERRITO — 217
AGUA GARANTIDA
PARA SACAR MANCHAS, PECAS Y BARROS
SE HALLA EN VENTA
217 — CERRITO — 217
o3-perm

Aviso de la Municipalidad
La Municipalidad de la ciudad del Rosario de Santa Fé, llama á propuestas para el alumbrado á gas de dicha ciudad. La municipalidad garante 200 luces de gas, debiendo ser este de la misma calidad é intensidad del empleado actualmente para el alumbrado público de la ciudad de Buenos Aires. No se admiten propuestas que no vayan acompañadas de suficientes garantias.—Montevideo, Noviembre 10 de 1866.
n. 21 1 m

Se vende el muy velero y acreditado bergantin portugués «Flaminia» de 199 toneladas inglesas de registro, forrado y clavado en cobre, construido en Lisboa, de las mejores maderas de Alcacer y clasificado en 1ª clase por dos años—Este buque se halla enteramente aparejado y pronto á emprender viage para cualquier parte; su velamen es completamente nuevo, teniendo considerable repuesto de velas, lonas y escelentes anclas y amarras, enteramente nuevas—Fondeado frente á la aduana, puede ser visitado á toda hora, por las personas que se interesen en su compra, debiendo, para tratar, ocurrir al corredor marítimo D. Guillermo Hoffmann, calle de Misiones núm. ó á su consignatario 25 de Agosto 53. n22-7p

Se vende En la barra de las Flores, departamento de Paisandú, una suerte de campo de superior calidad, con monte del arroyo Flores y aguadas abundantes; su calidad es propia para cria de ovejas, con casa, corral, manguera, una carreta aparejada, y 1,500 reces vacunas—Quien se interese podrá dirigirse á Fermin Correa, en dicho establecimiento, pudiendo negociarse solo el establecimiento sin el ganado indicado. n23-3p

Banco Comercial.
Los Srs. suscritores al empréstito hecho al Superior Gobierno denominado de Guerra, pueden ocurrir al Banco con sus títulos á recibir un mes de los intereses vencidos—Montevideo Noviembre 10, de 1866.—*M. A. Cunha.*
n1º—15p